



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO  
PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL  
DISTRITO DE JULIACA, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**ARQUITECTO**

JULIACA – PERÚ  
2024



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIA PURAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO  
PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL  
DISTRITO DE JULIACA, 2023**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
ARQUITECTO**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE**

  
Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREÓN

**PRIMER MIEMBRO**

  
M.Sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE

**SEGUNDO MIEMBRO**

  
M.Sc. CARLOS MARTIN AQUIZE GARCIA

**ASESOR DE TESIS**

  
Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

: DISEÑO ARQUITECTÓNICO – P23



“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 610-2024-D-UI-FICP-UANCV

Juliaca, 10 de julio del 2024

VISTO: El expediente N° 2024-CU- 8402 presentado por el (la) Bachiller: JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras quien solicita NOMINACIÓN DE JURADOS Y PROGRAMACIÓN DE FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN.

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bach. JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS, quien solicita NOMINACIÓN DE JURADOS Y PROGRAMACIÓN DE FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN de la Tesis Titulado: INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023, la misma que pertenece a la línea de investigación DISEÑO ARQUITECTONICO para optar el Título Profesional de Arquitecto.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento interno de trabajos de investigación conducente a grados y títulos mediante Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en concordancia con el dictamen de similitud.

De conformidad al Reglamento Interno de Trabajos de Investigación Conducente a Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en merito al Art. 24, Art. 28 del reglamento, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la NOMINACIÓN DE JURADOS integrado por los siguientes docentes:

- \* Presidente : Arq. CARLOS ARMANDO HUAMÁN CARREÓN
\* 1er Miembro : M.sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE
\* 2do Miembro : M.sc. CARLOS MARTIN AQUIZE GARCIA

ARTICULO SEGUNDO. - RECONOCER como asesor de la propuesta de investigación (tesis) de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras al (a la) docente, Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON.

ARTICULO TERCERO . - APROBAR, la FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS de el (la) bachiller: JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS; del informe final de la investigación (tesis) titulado: INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023, para optar el Título Profesional de Arquitecto. de acuerdo al siguiente detalle:

- \* FECHA : Viernes 12 de julio del 2024
\* HORA : 10:00 a.m.
\* LUGAR : Aula Magna - Pabellón de Hidráulica

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



Signature of Dr. Milthon Quispe Huanca, Decano, CIP. 47790



Signature of Dr. Eirani Parillo Sosa, Director of the Office of Investigation

cc. Archivo

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 338-2024-D-UI-FICP-UANCV**

Juliaca, 23 de mayo del 2024

**VISTO:** El expediente N° 2024-CU - 5727 por el o (la) Bachiller: **JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS** quien solicita **REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (borrador de tesis)**, el PROVEIDO - N° 378 - 2024-UI-FICP-UANCV/J, y la **FICHA DE OPINIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** formato N° 002 - 2024 del integrante del comité de investigación EPAU de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, según al reglamento interno de trabajos de investigación conducente a grados y títulos.

**CONSIDERANDO:**

Que, el o (la) Bachiller: **JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS**, ha presentado su informe final de la investigación (borrador de tesis) Titulado: **INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales; el integrante del comité de investigación **Dr. Ramiro Amilcar Bolaños Calderon** de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, emitió la ficha de opinión del informe final de la investigación (borrador de tesis) formato N° 002 - 2024 **aprobando** el informe final de la investigación (borrador de tesis) titulado: **INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**, Correspondiente a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTONICO**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento interno de trabajos de investigación conducentes a grados y títulos mediante Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y estando a la opinión favorable del comité de investigación respecto al informe final de la investigación (borrador de tesis).

Estando, con la opinión favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en concordancia al Reglamento Interno de Trabajos de Investigación Conducente a Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en merito al Art. 27 del reglamento, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el **INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)**, para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, presentado por el o (la) Bachiller: **JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto**, con el Tema Titulado: **INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023** correspondiente a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTONICO**, en virtud a los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR** como **ASESOR DE INVESTIGACIÓN** al (a) **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON**.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURASDr. MILTHON QUISPE HUANCA  
DECANO  
CIP. 47790UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURASDr. Efraín Pajillo Sosa  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓNcc.  
Archivo  
interesado (a)



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 071-2024-D-UI-FICP-UANCV**

Juliaca 19 de marzo del 2024

**VISTO:** El expediente N° 2024-CU-001051, presentado por el señor (a) **JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS** solicitando **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** el PROVEIDO - N° 026-2024-UI-FICP-UANCV/J, y la **FICHA DE OPINIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** formato N° 008-2024 del integrante del comité de investigación EPAU de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, según al reglamento interno de trabajos de investigación conducente a grados y títulos.

**CONSIDERANDO:**

Que, el (la) estudiante: **JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS** ha presentado su propuesta de investigación Titulado: **INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales; el integrante del comité de investigación **Dr. Ramiro Amilcar Bolaños Calderon** de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, emitió la ficha de opinión de la propuesta de investigación formato N° 008-2024 aprobando la propuesta de investigación titulado: **INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**.

Que, es requisito indispensable contar con un asesor docente ordinario y/o contratado de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras con un mínimo de cinco años de docencia, grado de doctor o magister y experiencia en la línea a investigar, o deberá estar acreditado por Resolución 0989-2022-UANCV-CU-R, quien asumirá como asesor de la propuesta de investigación, según el área o grado.

Estando, con la opinión favorable de la propuesta de investigación del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en concordancia al Reglamento Interno de Trabajos de Investigación Conducente a Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en merito al Art. 25 del reglamento, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, la **PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el o (la) Bachiller: **JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto**, con el Tema Titulado: **INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023** correspondiente a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTONICO**.

La misma que deberá proceder con la ejecución de la propuesta de Investigación aprobado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER** como **ASESOR DE INVESTIGACIÓN** de al (a la) docente **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON**.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Dr. MILTHON QUISPE HUANCA  
DECANO  
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. Elirain Sorlio Sosa  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

cc.  
Archivo 2024  
Interesado (a)



## INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

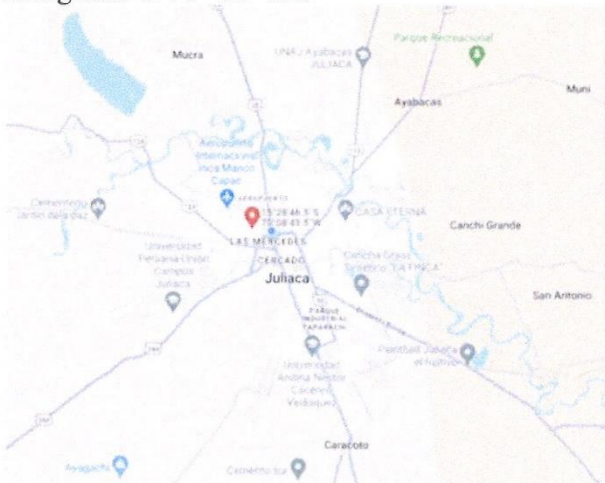
1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	3%
3	<a href="https://repositorio.upt.edu.pe">repositorio.upt.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="https://repositorio.uancv.edu.pe">repositorio.uancv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
5	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
6	Deza, Yudy Lys Cabrera   Tapia, Enrique Nereo Ruiz   Guerra, Rudy Wilson Sanchez   Aguilar, Pablo Ticona. "indice de Progreso Social de la Provincia de San Roman 2019", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021 Publicación	<1%



Metadatos Complementarios

<b>Título de la tesis</b>	
<b>INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023</b>	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	Jennyfer Nicoll Geraldine Vargas Ramos
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76634244
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0007-7058-6691">https://orcid.org/0009-0007-7058-6691</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Ramiro Amilcar Bolaños Calderón
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29565004
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-4274-3040">https://orcid.org/0000-0003-4274-3040</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Carlos Armando Huamán Carreón
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29552618
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Yeny Sandra Chambi Quispe
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29565916
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Carlos Martin Aquize García.
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40432271



<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	Diseño Arquitectónico - P - 23
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú          Departamento: Puno          Provincia: San Román          Distrito: Juliaca          Urbanización: Santa Catalina          Latitud: S 15° 28' 46.5"          Longitud: O 70° 08' 43.5"</p>  <p><a href="https://maps.app.goo.gl/CHsT5uKuRFap5vmi6">https://maps.app.goo.gl/CHsT5uKuRFap5vmi6</a></p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2023 - Diciembre 2023
URL de disciplinas OCDE <a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a> - Librería	<p><b>Diseño Arquitectónico</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.00</a></p> <p><b>Arquitectura y Urbanismo</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.00</a></p>

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CERON CABRER  
 FACULTAD DE INGENIERIAS Y CIENCIAS EXACTAS  
 DIRECTOR  
 Dr. Efrain Padillo Sosa  
 DIRECTOR  
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JENNYFER NICOLL LERALDINE VARGAS RAMOS, identificado con DNI Nro. 76634244 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

Arquitectura y Urbanismo

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

" INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023 "

Asesorado por: Dr. Ramiro Amílcar Bolaños Calderón

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 14 de Agosto del 2024

[Firma]  
FIRMA (ASESOR)

[Firma]  
FIRMA (obligatoria)



Huella



### **DEDICATORIA**

A mis padres Aida y Alan, por su amor incondicional, su apoyo constante y sus sacrificios, que hicieron posible la culminación de este sueño. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia.



## AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a hermano Yasmani, por su amor incondicional, su apoyo emocional y financiero, y por enseñarme los valores del esfuerzo y la dedicación. Sin su sacrificio y comprensión, no habría llegado hasta aquí.



## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS GENERALES

1.1. Título del Proyecto.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	1
1.3. Formulación del problema.....	3
1.3.1. Pregunta general.....	3
1.3.2. Preguntas específicas.....	3
1.4. Justificación del estudio.....	3
1.5. Objetivos de la Investigación.....	4
1.5.1. Objetivo general.....	4
1.5.2. Objetivos específicos.....	5



**CAPÍTULO II**

**MARCO TEORICO**

- 2.1. Antecedentes de la investigación ..... 6
- 2.2. Antecedentes de la investigación ..... 8
  - 2.2.1. Mujeres víctimas de violencia ..... 8
  - 2.2.2. Infraestructura de atención integral y refugio..... 11
- 2.3. Marco conceptual ..... 13
  - 2.3.1. Atención Integral ..... 13
  - 2.3.2. Reinserción Social ..... 14
  - 2.3.3. Arquitectura Sensorial ..... 14
  - 2.3.4. Arquitectura Emocional..... 14
  - 2.3.5. Infraestructura de atención integral y refugio..... 15

**CAPÍTULO III**

**HIPOTESIS**

- 3.1. Hipótesis..... 16
  - 3.1.1. Hipótesis general ..... 16
  - 3.1.2. Hipótesis específicas..... 16
- 3.2. Variables ..... 17
  - 3.2.1. Variable dependiente ..... 17
  - 3.2.2. Variable independiente ..... 17
  - 3.2.3. Operacionalización de variables ..... 18



**CAPÍTULO IV**

**PROCEDIMIENTO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION**

- 4.1. Diseño de la investigación ..... 20
  - 4.1.1. Línea de Investigación..... 20
  - 4.1.2. Línea de Investigación..... 20
- 4.2. Método de investigación ..... 21
  - 4.2.1. Método analítico ..... 21
  - 4.2.2. Método deductivo ..... 21
- 4.3. Población y muestra ..... 22
  - 4.3.1. Población ..... 22
  - 4.3.2. Muestra ..... 22
  - 4.3.3. Tiempo..... 22
  - 4.3.4. Espacio ..... 23

**CAPÍTULO V**

**MARCO NORMATIVO**

- 5.1. Normatividad general..... 24
  - 5.1.1. Normas urbanísticas ..... 24
  - 5.1.2. Normas de edificación ..... 25
- 5.2. Normatividad especifica..... 29
  - 5.2.1. Normas legales aplicables al proyecto..... 29



**CAPÍTULO VI**

**MARCO REFERENCIAL**

6.1. A nivel internacional ..... 31

6.1.1. Refugio para mujeres víctimas de violencia – Uruapan, México..... 31

6.1.2. Refugio para Víctimas de Violencia Domestica – Israel..... 37

6.2. A nivel nacional ..... 41

**CAPÍTULO VII**

**MARCO REAL**

7.1. Área de estudio..... 47

7.1.1. Sectorización ..... 47

7.1.2. Zonificación..... 51

7.1.3. Delimitación del área de estudios ..... 53

7.2. Análisis del área de estudio..... 54

7.2.1. Ubicación..... 55

7.2.2. Dimensiones ..... 55

7.2.3. Accesibilidad ..... 56

7.3. Contexto Urbano ..... 57

7.3.1. Sistema de equipamiento educación..... 57

7.3.2. Sistema de equipamientos recreativos ..... 57

7.3.3. Sistema de equipamiento de salud..... 58

7.3.4. Sistema urbano ..... 58



**CAPÍTULO VIII**

**MARCO IDEAL – PROPUESTA**

8.1. Propuesta Urbana ..... 60

    8.1.1. Elementos de organización espacial ..... 61

    8.1.2. Organización espacial ..... 61

    8.1.3. Conceptualización urbana ..... 62

8.2. Propuesta Arquitectónica ..... 65

    8.2.1. Conceptualización arquitectónica ..... 65

    8.2.2. Instancias Programáticas ..... 66

    8.2.3. Instancias topológicas ..... 74

    8.2.4. Instancias tipológicas ..... 78

        8.2.4.1. Emplazamiento ..... 79

        8.2.4.2. Conceptualización ..... 79

        8.2.4.3. Zonificación general ..... 82

        8.2.4.4. Zonificación específica ..... 82

        8.2.4.5. Criterios de diseño arquitectónico ..... 85

    8.2.5. Evolución formal ..... 85

    8.2.6. Vistas interiores del proyecto ..... 86

CONCLUSIONES ..... 93

RECOMENDACIONES ..... 94

REFERENCIAS ..... 95

ANEXOS ..... 97



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Emplazamiento del proyecto.....	33
<b>Figura 2.</b> Emplazamiento del proyecto refugio .....	33
<b>Figura 3.</b> Vista interior del refugio .....	34
<b>Figura 4.</b> Vista exterior del refugio .....	34
<b>Figura 5.</b> Zonificación del refugio.....	35
<b>Figura 6.</b> Levantamiento del refugio .....	36
<b>Figura 7.</b> vista interior del refugio.....	36
<b>Figura 8.</b> Emplazamiento del proyecto.....	38
<b>Figura 9.</b> Vista interior del refugio .....	38
<b>Figura 10.</b> Vista exterior del refugio .....	39
<b>Figura 11.</b> Zonificación del refugio.....	40
<b>Figura 12.</b> Levantamiento del refugio .....	40
<b>Figura 13.</b> vista interior del refugio .....	41
<b>Figura 14.</b> Emplazamiento del proyecto.....	42
<b>Figura 15.</b> Emplazamiento del proyecto.....	43
<b>Figura 16.</b> Vista interior del refugio .....	43
<b>Figura 17.</b> Zonificación del refugio.....	44
<b>Figura 18.</b> Levantamiento del refugio .....	45
<b>Figura 19.</b> vista interior del refugio.....	46



<b>Figura 20.</b> Ubicación a nivel nacional y regional.....	48
<b>Figura 21.</b> Mapa de la delimitación urbana de la ciudad de Juliaca.....	48
<b>Figura 22.</b> Plano de sectorización de violencia .....	49
<b>Figura 23.</b> Equipamientos policiales .....	50
<b>Figura 24.</b> Sectorización de la ciudad de Juliaca.....	51
<b>Figura 25.</b> Zonificación del sector.....	52
<b>Figura 26.</b> Usos de suelo .....	53
<b>Figura 27.</b> Área de intervención .....	54
<b>Figura 28.</b> Área de estudio .....	55
<b>Figura 29.</b> Dimensiones del Área de estudio.....	56
<b>Figura 30.</b> Distribución de los equipamientos de educación.....	57
<b>Figura 31.</b> Sistema de equipamientos recreativos .....	58
<b>Figura 32.</b> Distribución espacial.....	59
<b>Figura 33.</b> Sistema de movilidad urbana .....	59
<b>Figura 34.</b> Elementos de organización espacial urbana.....	62
<b>Figura 35.</b> Propuesta sistema de movimiento urbano.....	65
<b>Figura 36.</b> Cuadro de correlaciones Área Social .....	74
<b>Figura 37.</b> Cuadro de correlaciones Área Albergue .....	74
<b>Figura 38.</b> Cuadro de correlaciones Área Psicología .....	75
<b>Figura 39.</b> Cuadro de correlaciones Área Legal.....	75
<b>Figura 40.</b> Diagrama de flujos del área Guardería .....	76



<b>Figura 41.</b> Diagrama de flujos del área Albergue .....	76
<b>Figura 42.</b> Diagrama de flujos del área Servicio y Atención .....	77
<b>Figura 43.</b> Diagrama de flujos del área Talleres.....	78
<b>Figura 44.</b> Vista en planta del proyecto.....	79
<b>Figura 45.</b> Conceptualización del proyecto .....	80
<b>Figura 46.</b> Conceptualización del proyecto con proporción aurea .....	80
<b>Figura 47.</b> Emplazamiento de la conceptualización .....	81
<b>Figura 48.</b> Definición de líneas fuerza del proyecto.....	81
<b>Figura 49.</b> Zonificación primer nivel .....	82
<b>Figura 50.</b> Definición de líneas fuerza del proyecto.....	83
<b>Figura 51.</b> Definición de líneas fuerza del proyecto.....	83
<b>Figura 52.</b> Definición de líneas fuerza del proyecto.....	84
<b>Figura 53.</b> Definición de líneas fuerza del proyecto.....	84
<b>Figura 54.</b> Evolución formal del proyecto.....	85
<b>Figura 55.</b> Vista interior de las habitaciones del Albergue refugio .....	86
<b>Figura 56.</b> Vista interior de la unidad cunas.....	86
<b>Figura 57.</b> Vista interior de la zona guardería .....	87
<b>Figura 58.</b> Vista interior del área cocina comedor del refugio .....	87
<b>Figura 59.</b> Vista interior del área gimnasio para las mujeres víctimas de violencia .....	88
<b>Figura 60.</b> Vista interior del vestíbulo de gimnasio .....	88
<b>Figura 61.</b> Vista interior recepción del área salud.....	89



<b>Figura 62.</b> Vista interior de la recepción general .....	89
<b>Figura 63.</b> Vista interior del área ginecología y obstetricia.....	90
<b>Figura 64.</b> Vista interior salón de manualidades .....	90
<b>Figura 65.</b> Vista interior del auditorio .....	91
<b>Figura 66.</b> Vista interior de la biblioteca .....	91
<b>Figura 67.</b> Vista interior del jardín área de reinserción .....	92



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Reporte estadístico de casos atendidos en CEM según base de datos AURORA ...	2
<b>Tabla 2.</b> Matriz de operacionalización de variables .....	18
<b>Tabla 3.</b> Normas urbanísticas .....	25
<b>Tabla 4.</b> Normas de edificación .....	26
<b>Tabla 5.</b> Marco legal aplicable al proyecto.....	29
<b>Tabla 6.</b> Dimensiones del área de estudio .....	56
<b>Tabla 7.</b> Accesos al área de estudio .....	56
<b>Tabla 8.</b> Estimación de la población demandante .....	66
<b>Tabla 9.</b> Estimación de la tasa de crecimiento de la población .....	67
<b>Tabla 10.</b> Estimación de la tasa de crecimiento de los índices registrados de delitos denunciados por violencia .....	67
<b>Tabla 11.</b> Estimación de la cantidad de casos de violencia en la provincia de San Román..	68
<b>Tabla 12.</b> Tabla de análisis de usuario según rango etario .....	69
<b>Tabla 13.</b> Tabla de análisis de necesidades y requerimientos mínimos .....	70
<b>Tabla 14.</b> Tabla de la programación arquitectónica.....	71



## RESUMEN

Tanto a nivel regional como nacional, la violencia de género es una problemática multiescalar que requiere ser abordada desde múltiples aspectos. El Estado ofrece diversas acciones y programas sociales para prevenir y sancionar la violencia contra la mujer. En Juliaca, actualmente solo existe un servicio público especializado y gratuito que brinda atención integral para contribuir a la protección de las personas afectadas por hechos de violencia familiar, física o sexual. Sin embargo, este servicio no aborda adecuadamente la problemática, ya que funciona de manera improvisada en las instalaciones de la comisaría sectorial. El hecho de que el Centro de Emergencia Mujer funcione en estas condiciones refleja el escaso interés del Estado en abordar la problemática social.

El objetivo del proyecto es garantizar que las víctimas tengan un acceso más fácil y mejorado a una infraestructura que les brinde el refugio necesario y que reconozca el tipo de violencia que han experimentado, además de ofrecerles el apoyo necesario para su recuperación integral y su posterior reintegración en la sociedad

**Palabras clave:** mujeres víctimas, violencia hacia la mujer, apoyo integral, refugio.



## ABSTRACT

Both regionally and nationally, gender-based violence is a multi-scale problem that requires a multifaceted approach. The State offers various actions and social programs to prevent and punish violence against women. In Juliaca, there is currently only one specialized and free public service that provides comprehensive care to contribute to the protection of people affected by family, physical or sexual violence. However, this service does not adequately address the problem, since it operates in an improvised manner in the facilities of the sectoral police station. The fact that the Women's Emergency Center operates in these conditions reflects the lack of interest of the State in addressing social problems.

The objective of the project is to ensure that victims have easier and improved access to an infrastructure that provides them with the necessary shelter and recognizes the type of violence they have experienced, in addition to offering them the necessary support for their integral recovery and subsequent reintegration into society.

**Keywords:** women victims, violence against women, comprehensive support, shelter.



## INTRODUCCIÓN

Aunque existen elevados índices de violencia contra las mujeres actualmente en Perú el acceso a la justicia es limitado causado por los trámites burocráticos que alargan el proceso, personal que labora no competente para atender a las víctimas, entre otros factores que conllevan a la impunidad de los casos de violencia. Adicional a esto la cultura machista que existe en la sociedad peruana reprime a las mujeres generando que no acudan a las comisarias y/o centros especializados en busca de ayuda.

En el proceso de suprimir la violencia de género en el Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMIP) desde el año 2007 viene implementado un plan de ayuda inmediato a lo largo del país a través del Centro de Emergencia Mujer (CEM) en comisarias provinciales, otorgando a las mujeres víctimas un servicio gratuito de consultoría legal, apoyo anímico psicológico y ayuda social para la reinserción de las víctimas a la sociedad, actualmente Juliaca no cuenta con una infraestructura adecuada necesaria para abordar este problema social.

El presente trabajo de fin de carrera gira se basa en el reconocimiento del tipo de violencia que sufre la víctima, las actividades que ejerce en el proceso de recuperación, al entendimiento de la historia de la víctima y al diseño de espacios según las necesidades de la víctima.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. Título del Proyecto

Infraestructura de atención integral y refugio para mujeres víctimas de violencia en el distrito de Juliaca, año 2023.

#### 1.2. Planteamiento del problema

A nivel regional y nacional la violencia de género es un problema multiescalar que perjudica a más del 30% de las mujeres cada año alrededor del mundo (OMS, 2013). La violencia de género en todos sus tipos es un problema que se manifiesta alrededor del mundo en distintas formas, incluyendo los actos violentos en el hogar, actos deshonestos, falta de respeto hacia el sexo femenino, feminicidios, violaciones, sometimiento sexual, embarazo en contra de la libre voluntad, padecimientos, trata de personas en condición de vulnerabilidad, agravios psicológicos y castigos físicos, y otros hechos que perjudican y afectan a las mujeres. (Valencia Londoño & Nateras González, 2020)

Actualmente existe diversas acciones y programas sociales para disuadir la violencia contra el género femenino. El órgano jurisdiccional emite medidas de defensa con el fin de socorrer y resguardar a las víctimas que se enfrentan a la violencia ejercida por sus parejas

contra ellas, pero la eficacia de estas medidas son muy cuestionables, ya que muchas veces no se materializa en la práctica y solo las resoluciones judiciales suelen quedarse únicamente en el ámbito judicial, debido a diversos motivos como la demora en la emisión por parte de los juzgados de familia, el limitado interés de la policía y los juzgados en asegurar que estas medidas logren su propósito, la falta de coordinación dentro del sistema de justicia, la carencia de centros de refugio, entre otros factores (Mamani Chambi & Mamani Chambi, 2021).

El Centro de Emergencia Mujer (CEM) que opera dentro de la comisaría sectorial en Juliaca, refleja el escaso interés que el Estado ha mostrado para abordar la problemática social. Dado este contexto, se diseñarán los espacios necesarios para desarrollar una infraestructura de refugio y atención integral para mujeres víctimas de violencia en todos sus tipos.

**Tabla 1**

*Reporte estadístico de casos atendidos en CEM según base de datos AURORA*

Departamento	Total de Casos	Sexo		Grupo de edad								Tipo de violencia			
		Mujer	Hombre	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 25 años	26 a 35 años	36 a 45 años	46 a 59 años	60 a más años	Económica	Psicológica	Física	Sexual
Amazonas	154	140	14	13	20	36	19	19	15	20	12	0	51	57	46
Ancash	719	608	113	34	61	108	103	127	127	109	52	4	321	296	98
Apurímac	256	230	26	5	12	35	34	50	66	44	10	1	120	100	35
Arequipa	1,375	1,098	277	114	195	224	141	217	210	162	112	3	725	487	180
Ayacucho	379	335	44	17	36	41	72	78	71	46	18	2	153	159	65
Cajamarca	331	296	35	6	34	43	60	74	58	39	17	1	141	137	52
Callao	307	280	47	21	52	53	31	49	42	34	25	1	135	112	59
Cusco	886	771	115	59	85	126	125	160	181	104	46	5	404	352	125
Huancavelica	188	164	24	12	30	28	31	35	25	16	11	1	63	87	37
Huanuco	384	348	36	17	42	63	60	78	67	36	21	0	122	168	94
Ica	519	449	70	26	55	73	68	127	90	55	25	5	180	232	102
Junín	530	457	73	25	59	104	86	105	73	51	27	3	199	213	115
La Libertad	681	586	95	41	77	156	96	131	111	51	18	5	281	278	117
Lambayeque	309	272	37	10	37	44	58	78	45	25	12	1	107	147	54
Lima	3,749	3,124	625	294	501	674	517	685	495	326	257	16	1,510	1,415	808
Loreto	246	224	22	13	18	43	40	49	43	29	11	4	116	81	45
Madre De Dios	82	72	10	5	12	10	19	12	12	10	2	0	37	34	11
Moquegua	112	101	11	0	9	7	12	31	25	17	11	0	46	49	17
Pasco	83	72	11	2	12	16	13	20	12	5	3	0	35	35	13
Puno	611	547	64	18	41	69	100	154	128	59	42	0	302	248	61
<b>Puno</b>	<b>453</b>	<b>407</b>	<b>46</b>	<b>12</b>	<b>41</b>	<b>48</b>	<b>57</b>	<b>88</b>	<b>90</b>	<b>71</b>	<b>46</b>	<b>3</b>	<b>183</b>	<b>216</b>	<b>51</b>
San Martín	570	492	78	31	58	117	83	112	91	52	26	3	243	221	103
Tarma	224	201	23	14	19	25	25	48	40	33	20	0	100	94	30
Tumbes	157	134	23	12	19	17	23	43	24	12	7	2	78	64	13
Ucayali	275	231	44	19	34	69	36	55	35	21	6	0	84	109	82
<b>Total</b>	<b>13,380</b>	<b>11,617</b>	<b>1,963</b>	<b>820</b>	<b>1,559</b>	<b>2,227</b>	<b>1,909</b>	<b>2,625</b>	<b>2,176</b>	<b>1,427</b>	<b>837</b>	<b>60</b>	<b>5,736</b>	<b>5,371</b>	<b>2,413</b>
%	100.0%	85.5%	14.5%	6.0%	11.5%	16.4%	14.1%	19.3%	16.0%	10.5%	6.2%	0.4%	42.2%	39.6%	17.8%

*Nota.* Casos atendidos por tipos de violencia, orientación de género de las personas usuarias y grupo etario según departamento. Programa de erradicación y prevención contra la Violencia hacia las Mujeres e Integrantes del núcleo de la familia. "AURORA REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER" (CEM). (2024, preliminar)



### 1.3. Formulación del problema

La investigación yace su problemática en estimar el impacto de la infraestructura social y comunitaria pública en las víctimas de violencia de género y respecto a la atención que reciben, en el contexto de la ciudad de Juliaca durante el año 2022. En este entender, se manifiesta la siguiente pregunta de investigación:

#### 1.3.1. Pregunta general

- ¿Qué cualidades arquitectónicas debe considerar una propuesta de diseño para un Centro de Emergencia Mujer en la ciudad de Juliaca, que brinde atención integral y especializada a las mujeres víctimas de violencia, considerando sus necesidades específicas?

#### 1.3.2. Preguntas específicas

Basándose en la pregunta de investigación general, se formulan las siguientes preguntas específicas:

- ¿Qué espacios arquitectónicos se deben considerar promover la privacidad y confidencialidad de las mujeres que buscan atención en el Centro de Emergencia Mujer?
- ¿Qué espacios de seguridad deben ser consideradas en el diseño del centro de atención integral para garantizar la protección de las mujeres y el personal que trabaje en el centro, en situaciones de emergencia o amenaza?

### 1.4. Justificación del estudio

La investigación se basa en la imperiosa necesidad real de enfrentar una de las problemáticas más relevantes de nuestra sociedad y país, ya que ha ido subiendo



considerablemente en los últimos años, pese a esto solo existen centros de emergencia mujer (CEM) que atienden exclusivamente a mujeres víctimas de violencia y únicamente se brinda ayuda de consejería legal en base a una denuncia previa y no brinda un amparo integrado de redención y recuperación de las víctimas ni el seguimiento del caso para la reinserción de la víctima a la sociedad.

La violencia no es justificable en ninguna de sus formas, la violencia nunca será el camino, la falta de tolerancia es muy preocupante en nuestra sociedad, aún más preocupante son los casos de violencia y feminicidio en Juliaca. Lo lamentable es que no exista un Centro de Emergencia Mujer que brinde instalaciones de calidad, y no tenga espacio para albergar a la cantidad de profesionales adecuados para una provincia tan grande, un CEM puede contribuir a salvaguardar la vida de una persona, el presente trabajo final de carrera plantea la elaboración de un Centro de Atención Integral, albergue refugio para las víctimas de violencia mujer y su núcleo familiar en el distrito de Juliaca, proponiendo espacios de apoyo social, recuperación psicológica y talleres que incentiven el emprendimiento laboral que tengan como objetivo de facilitar la reinserción social de la víctima.

## **1.5. Objetivos de la Investigación**

El objetivo del trabajo final consiste en estimar el impacto de la infraestructura social y comunitaria pública en la atención de las víctimas de violencia de género en el distrito de Juliaca durante el año 2022. En este contexto, surge los siguientes objetivos de investigación:

### **1.5.1. Objetivo general**

- Proyectar una infraestructura de atención integral y refugio para mujeres víctimas de violencia en el distrito de Juliaca, 2023



## 1.5.2. Objetivos específicos

- Definir aspectos arquitectónicos que aseguren la privacidad y confidencialidad de las mujeres que buscan atención, mediante la creación de áreas privadas para consultas y servicios confidenciales, así como sistemas de control de acceso.
- Garantizar la protección de las mujeres y el personal que labore en el centro integral de atención integral, con espacios adecuados ante situaciones de emergencia o amenaza.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

(Ruiz Rosales & Pin Chompol, 2022) en su investigación de grado titulado “Diseño de un hogar bio-arquitectónico residencial para personas sometidas a violencia intrafamiliar”.

La vital importancia de los espacios recreativos de cuidado y restauración psicológica de los usuarios se debe a su contribución como medios de integración y confianza dentro del entorno en el que se refugian. Asimismo, estos espacios proporcionan la posibilidad de recreación, descanso e interacción con la naturaleza, lo que ayuda a disminuir los efectos negativos experimentados en entornos de violencia y daño psicológico.

(Castro & Lee, 2011) en su investigación de grado titulado “Casa + Roja. Vivienda de emergencia. Beijing, China”.

Reflexiona que, desde el punto de vista de su modulación arquitectónica y funcionalidad, la vivienda de emergencia representa una forma extrema de diseño. Su contexto se define por condiciones casi insoportables, y su objetivo es proporcionar un lugar habitable temporalmente mientras se enfrenta la extrema necesidad de supervivencia



(Villarreal-Pimienta & Ríos-Llamas, 2020) según acuerdo del artículo "La opresión de la mujer y el espacio arquitectónico en la vivienda mexicana".

Tiene como objetivo principal el estudiar la vivienda mexicana y el diseño arquitectónico como un factor contribuyente a la desigualdad de género.

Basándose en la premisa de que "la discriminación de género puede existir en todos los espacios porque pueden convertirse en mecanismo de exclusión", el autor propone el enfoque de género como observación arquitectónica para examinar la dualidad entre la mujer/hombre y espacio interior/exterior. Esto surge de la observación de ascendencia y descendencia de género en la intersección entre arquitectura y desigualdad de género, con el objetivo de evaluar y entender cómo el mobiliario y la designación de personalidades y roles contribuyen a la configuración de la arquitectura vivencial en un entorno familiar digno.

(Vargas Zamata, 2023) en su investigación de grado "Reinserción a la vida social para mujeres víctimas de maltrato en el Tacna, criterios y prototipos arquitectónicos para el resguardo 2023"

Los espacios actuales destinados para un Centro de Emergencia Mujer son inadecuados ya que no proporcionan el adecuado interés de las mujeres violentadas. Por lo tanto, surge la idea de elaborar un proyecto mejorado cuyo contenido sean medidas apropiadas y particulares en cuanto a función y estructura de cada espacio.

(Defensoria del pueblo, 2019) en su Oficio de Trabajo N°002-2019-DP/ADM "Inspección a las Casas de Refugio Temporal para víctimas de violencia mujeres" precisa:

Se necesita tener en cuenta el aspecto de género ya que nos ayuda en priorizar el empoderar y fortalecer la personalidad de la mujer víctima, el criterio de selección de



decisiones en la vida diaria, esto constituye una de los controles en violencia de género como uno de sus objetivos de mayor prioridad. Si realizamos una intervención ignorando las condicionantes de género sobre las víctimas de violencia puede resultar en una intervención fallida ocasionando una victimización secundaria de la agraviada y desvirtuar los ideales de trabajo.

## **2.2. Antecedentes de la investigación**

### **2.2.1. Mujeres víctimas de violencia**

Las mujeres sufren un tipo de violencia que no puede igualarse simplemente como otro tipo de violencia. Se diferencia porque se basa en el género y en cómo el entorno social-cultural constituye una gran variedad de interpretaciones que establecen las interacciones entre los usuarios. Este tipo de violencia afecta integralmente a las víctimas femeninas en cada una de sus funciones: sociales, laborales, afectivas, jurídicas, etc. Además, se extiende en todo su núcleo familiar, incluyendo a sus hijos e hijas. Esto significa que las consecuencias derivadas del maltrato a las mujeres no solo constituyen una problemática de salud, adicionalmente afectan a todas varias organizaciones y las comprometen frente a este abuso.

Según (Villavicencio & Sebastián, 1999), Desde un análisis de las consecuencias tanto conductuales y psicológicas , se puede inferir que se reconocieron, por ello se consideran los aspectos preventivos, asistenciales, educativos y de educación considerados en las disposiciones de protección integral contra la Violencia de Género.

Desde la perspectiva del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, (Ponce Rivera, 2023) rescata como un problema publico la segregación estructural



de las víctimas según la Política Nacional de Igualdad de Género que debe ser atendida bajo la implementación de estrategias óptimas por parte del Gobierno, ya que la situación resulta urgente como la condición de desigualdad en la que se hallan las mujeres a lo largo del país lo que genera una infracción sistemática de sus derechos dado el vínculo con prácticas repetidas por arquetipos socioculturales albergados en las personas, en las mismas instituciones del estado que las rodean y la sociedad.

La implementación de los CEM acude a víctimas que exponen una denuncia de violencia ya que deberán obtener apoyo y ayuda. Sin embargo, un grupo importante de ellas acuden al CEM sin denuncia alguna para obtener ayuda psicológica, con el objetivo de tener la capacidad de diferenciar el tipo de violencia a las que se encuentran sometidas y de quebrantar de forma definitiva la relación. El apoyo terapéutico que se recibe en estos CEM contribuye a que algunas mujeres sean capaces de mantener su vida superando la experiencia de maltratos y de fortalecer su identidad a pesar de la situación tan compleja y desoladora en la que se encontraban

Existen diferentes clasificaciones sobre la violencia que sufren las mujeres, estos tipos de violencia se pueden manifestar durante la etapa donde conviven juntos, siendo diferenciadas en cuatro tipos: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia económica.

#### **a) Violencia Física**

Acción en la que el agresor pone en peligro la integridad física de la víctima o le causa daños. Con el tiempo la agresión física puede agravarse y adoptar muchas formas como pequeños empujones, bofetadas, puñetazos, patadas,



lanzamiento de objetos y en situaciones más graves la muerte de la víctima.  
(CARRASCO, 2004)

## **b) Violencia Psicológica**

Acción en la que el agresor utiliza la intimidación, la manipulación, las amenazas directas o indirectas, la humillación, el aislamiento o cualquier otro método que sugiera un daño al bienestar psicológico, el desarrollo personal en un esfuerzo por denigrar o controlar acciones, comportamientos, creencias y decisiones de la víctima. Se reconoció que algunas características como el rango etario, el grado de educación, el consumo de bebidas alcohólicas y las dificultades económicas están relacionadas a este tipo de violencia. (Portugal, 2022)

## **c) Violencia Sexual**

Acción en la que el agresor utiliza la agresión física, la intimidación, la coacción, el chantaje, el soborno, la manipulación, las amenazas o cualquier otra técnica que someta o limite el libre albedrío de la víctima para obligarla a seguir manteniendo contactos sexuales o físicos, o a participar en otras interacciones que limite la voluntad personal de la víctima. (Gutiérrez-Ramos, 2021)

## **d) Violencia Económica**

Acción que sugiere que el agresor está intentando controlar económicamente a la víctima destruyendo, robando o reteniendo bienes, herramientas de labor, documentos, bienes, valores, derechos o recursos financieros, en un esfuerzo por evitar que se independice económicamente y a su vez, preservar su soberanía sobre la víctima. (Maldonado et al., 2020)



### 2.2.2. *Infraestructura de atención integral y refugio*

Las instalaciones conocidas como centros de acogida y apoyo a las víctimas de malos tratos en el hogar son infraestructuras diseñadas para mujeres. Están concebidos para mujeres afectadas, con el objetivo de proporcionarles el apoyo necesario para superar las situaciones de violencia y reconstruir sus vidas con asistencia específica.

#### a) **Centro integral o centro de asistencia social**

Un establecimiento que se encuentre ofreciendo apoyo y atención a quienes lo necesitan o son vulnerables, incluidos servicios sociales, atención sanitaria y asesoramiento psiquiátrico para permitir la inclusión social de la víctima y facilitar su reintegración a la sociedad. La finalidad de estos establecimientos es mejorar la calidad de vida de las personas y crear una opinión pública sensibilizada sobre la necesidad de crear conciencia para acabar con el maltrato doméstico. (Fajardo-Atara, 2016)

#### b) **Centro de emergencia mujer (CEM)**

Servicio público especializado, multidisciplinario y sin fines de lucro, ofrece a las víctimas de agresiones familiares y sexuales una atención total para apoyar su seguridad, sanación y capacidad de acceso al sistema legal. (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2015)

Actualmente se encuentra aprobado por la Resolución Ministerial N° 157-2016-MIMP que autoriza los servicios del CEM, establece que habría 4 etapas de atención incluidas en el proceso (Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual, 2017):



- **Admisión:** Identifica y facilita el acceso de la persona afectada a las instalaciones mediante una entrevista en un ambiente silencioso, preferiblemente sin conexión con el exterior, en un ambiente personal y que cuente con un alumbrado natural, debido a los hechos de violencia que ha experimentado.
- **Primer nivel de atención:** Analiza, evalúa y gestiona la situación y el riesgo de la víctima. Delimita el prototipo de violencia y proporciona una atención de intervención en crisis, si su salud de encuentra en peligro la intervención será oportuna. La entrevista de defensa legal durara unos treinta minutos y la evaluación y gestión de riesgos tardara unos cincuenta y cinco minutos según lo estipulado.
- **Segundo nivel de atención:** Durante esta etapa, se lleva a cabo una intervención interdisciplinaria que incluye un apoyo de patrocinio jurídico, apoyo psicológico, gestión social y refuerzo familiar y social. Esta labor es realizada por un equipo compuesto por profesionales de psicología, trabajo social y derecho. Para apoyar el acceso de la victima a la justicia, la seguridad y la rehabilitación, se movilizan recursos internos y externos. Además, se conservan las pruebas para demostrar que se ha producido la violencia, evaluar el riesgo en el que corren las victimas y promover su seguridad.
- **Seguimiento y evaluación:** El seguimiento que se dará a la víctima es necesario definir el cumplimiento que se brindará para garantizar la realización de las actividades sugeridas por cada servicio especializado que deberán especificarse al crear el plan de atención. Se debe asegurar y es imprescindible garantizar la no repetición de la



violencia, el cese de la situación y la movilización efectiva de recursos para apoyar el acceso de la usuaria del servicio a la justicia, la protección y sanación. Cada tres meses, también se debe evaluar a las personas con riesgo moderado y alto.

### c) **Hogar de refugio temporal**

Los refugios de tipo casa hogar son temporales que acogen a mujeres que sufren de violencia que se encuentran en peligro de sufrir daños en la integridad, salud mental y física. Estos lugares deben ofrecer acogida, protección y confidencialidad, ayuda a las mujeres a curarse por completo para su preparar su eventual reintegración en la sociedad. Dado que sus familias no pueden proporcionarles el apoyo necesario, las mujeres buscan refugio en estos lugares donde se sienten seguras y pueden escapar de los abusos que sufren a diario. (Marín Yupanqui & Rodríguez Gonzales, 2023)

## 2.3. Marco conceptual

### 2.3.1. *Atención Integral*

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, señala que el enfoque integral toma en cuenta las necesidades de las mujeres a nivel individual, familiar comunitario y estructural. (Injante Cabrera, 2023) También implica intervenir cuando sea necesario de acuerdo con las directrices de la disciplina y la experiencia del profesional pertinente. Cabrera también señaló que la atención integral requiere de intervenciones multidisciplinarias creadas por expertos con el propósito de garantizar el bienestar integral de la víctima.



### **2.3.2. *Reinserción Social***

El concepto que nos brinda el Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables hace referencia de acto donde las víctimas logran la habilidad necesaria para proveerse por cuenta propia con el objetivo de la no reincidencia con el victimario, el proceso se da desde su ingreso al hogar de Refugio hasta que se dan de alta del refugio. (Vázquez Martínez & Bazán Mayagoitia, 2019)

### **2.3.3. *Arquitectura Sensorial***

La arquitectura sensorial permite que cada individuo explore un espacio, edificación o lugar. La experiencia comienza desde el momento en que ingresa al lugar hasta que finaliza el recorrido, y a través de los diferentes sentidos se obtiene una perspectiva única del espacio. Por ejemplo, al visualizar el entorno desde el interior de la edificación o al percibir la materialidad que conforma cada espacio. El ver, tocar y oír son sentidos primordiales que el ser humano utiliza para vivir una nueva experiencia en diferentes lugares.

### **2.3.4. *Arquitectura Emocional***

Mathias Goeritz, el artista que utilizó por primera vez el término "Arquitectura Emocional" al presentar el Museo Experimental, produjo un conjunto de obras y proyectos que después desarrolló más ampliamente. En su obra destacan las estructuras primarias, la arquitectura emocional y los mensajes plásticos, pero sobre todo propuso la idea del arte como un constante experimento, como un concepto interdisciplinario, en el cual la invención y el proceso serían la parte más importante. Goeritz concibió esta idea como "huir del tiempo, perder la memoria" en un espacio físico. (Eder, 1984)



### ***2.3.5. Infraestructura de atención integral y refugio***

Esta percepción es iniciada por (Merleau-Ponty & Smith, 1993) quienes sostienen que los dos conceptos de corporeidad: el cuerpo como dominio de los procesos cognitivos y el cuerpo como estructuras vividas y experimentadas, son los que nos permiten conocer el mundo. El actor principal de este proceso cognitivo surge entonces de las ideas relacionadas con el color que están incrustadas en las estructuras cognitivas de fondo de los seres humanos (Hutchins, 1995). Se trata de una experiencia perceptiva emocional que hará que la persona cambie su forma de comportarse.



## CAPÍTULO III

### HIPOTESIS

#### 3.1. Hipótesis

##### 3.1.1. *Hipótesis general*

- La incorporación exitosa de Infraestructura de atención integral y refugio para mujeres víctimas de violencia en Juliaca, se traduce en una significativa reducción de la violencia de género en la región al proporcionar un refugio seguro, atención especializada y servicios integrales para mujeres en situaciones de emergencia, este modelo de intervención no solo tendrá un impacto positivo a nivel local, mejora la seguridad y bienestar de las mujeres en Juliaca.

##### 3.1.2. *Hipótesis específicas*

- La disponibilidad de servicios integrales, como asesoramiento psicológico, apoyo legal y atención médica inmediata, ofrecidos por la Infraestructura de atención integral y refugio contribuye a mejorar el bienestar emocional, la seguridad y la capacidad de recuperación de las mujeres.
- La integración de medidas de seguridad avanzadas, como sistemas de vigilancia, acceso restringido, y protocolos de respuesta rápida, contribuye de manera



significativa de manera significativa a mejorar la seguridad y la confidencialidad, generando así un ambiente más protector y propicio para el bienestar de las mujeres afectadas por la violencia de género.

## 3.2. Variables

### 3.2.1. *Variable dependiente*

#### — Mujeres víctimas de violencia

Esta variable aborda las necesidades de todas las mujeres víctimas y representa una preocupación social que ayudará a identificar las características necesarias de los espacios arquitectónicos de la infraestructura para facilitar la reinserción social de las mujeres víctimas en la ciudad de Juliaca.

### 3.2.2. *Variable independiente*

#### — Infraestructura de atención integral y refugio

Una infraestructura de Atención Integral y Refugio se basa en el enfoque de integración sensorial, que organiza las sensaciones del cuerpo y del entorno. Esto abarca aspectos como la temperatura, iluminación, vegetación, colores, olores, morfología, altura de techo, contacto visual, ruido, recorridos y emociones, todos diseñados con el propósito de contribuir a la reinserción social y promover el bienestar emocional de las víctimas.

### 3.2.3. Operacionalización de variables

— Una vez ya definida claramente las variables, se identificarán los indicadores y/o dimensiones específicas que se utilizarán para medir cada variable que nos permitirán alcanzar los objetivos, como se detalla en la Tabla 2

**Tabla 2**

*Matriz de operacionalización de variables*

Variable	Dimensión	Indicador	Categoría
<i>Objetivo específico 1: “Incorporar aspectos arquitectónicos en el diseño del Centro de Emergencia Mujer que aseguren la privacidad y confidencialidad de las mujeres que buscan atención, mediante la creación de áreas privadas para consultas y servicios confidenciales, así como sistemas de control de acceso.”</i>			
Infraestructura de atención integral y refugio	Programa arquitectónico	Arquitectónica	Necesidades arquitectónicas
		Espacial	Organización espacial
		Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensaciones espaciales</li> <li>Sensaciones cromáticas</li> <li>Sensaciones lumínicas</li> </ul>
<i>Objetivo específico 2: “Garantizar la protección de las mujeres y el personal que labore en el centro integral de atención integral, con espacios adecuados ante situaciones de emergencia o amenaza.”</i>			
Mujeres víctimas de violencia	Social	Calidad de vida	Variable independiente
		Vulnerabilidad	
		Exclusión Social	
	Económica	Dependencia	
		Pérdida de empleo	
		Dependencia económica	
	Psicológica	Autosuficiencia	
		Inseguridad	
		Violencia psicológica	
Física	Agresión física		
	Agresión Sexual		
	Feminicidio		
<i>Objetivo general: “Proyectar una infraestructura de atención integral y refugio para mujeres víctimas de violencia en el distrito de Juliaca, 2023.”</i>			
Forma			



Variable	Dimensión	Indicador	Categoría
Infraestructura de atención integral y refugio para mujeres víctimas de violencia	Propuesta arquitectónica	Función	Variable dependiente
		Espacio	

*Nota.* Esta tabla detalla la operacionalización de variables para diseñar los espacios de la infraestructura de atención integral.



## CAPÍTULO IV

### PROCEDIMIENTO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

#### 4.1. Diseño de la investigación

##### 4.1.1. Línea de Investigación

Diseño arquitectónico

##### 4.1.2. Línea de Investigación

— Según el enfoque de investigación.

Investigación Cualitativa: Este procedimiento metodológico se utilizará para analizar casos análogos de mujeres víctimas, tiene como objetivo el comprender, interpretar y describir los fenómenos a través de sus apreciaciones y experiencias personales

— Según la profundidad de investigación

Investigación Descriptiva: La investigación descriptiva tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de características, comportamientos y fenómenos. Se enfoca en responder preguntas sobre quién, qué, cuándo y cómo se relacionan con la situación actual de la víctima femenina, así como sobre las infraestructuras y servicios



disponibles para ellas. Esto implica el análisis de documentos para describir con precisión la realidad existente.

— Según el propósito de la investigación

Investigación Acción o intervención: En este nivel de investigación tiene como objeto generar conocimiento a través de la evaluación y creación de intervenciones o acciones específicas. Se concentra en resolver y mejorar situaciones concretas en contextos sociales, comunitarios.

## 4.2. Método de investigación

### 4.2.1. Método analítico

El método analítico es una aproximación de investigación que se enfoca en descomponer las necesidades de las mujeres víctimas de violencia en componentes específicos, como seguridad, apoyo psicológico, asesoramiento legal, entre otros. Posteriormente, se analizan estas necesidades para comprender cómo pueden abordarse de manera integral a través de la infraestructura.

### 4.2.2. Método deductivo

El método deductivo es un enfoque de investigación que parte de una premisa general o teoría establecida sobre violencia de género y en necesidad de ofrecer refugio integral para las mujeres víctimas de violencia. Esta premisa puede incluir principios de los derechos humanos, estudios previos sobre coacción contra el género femenino o recomendaciones de organismos internacionales.



## 4.3. Población y muestra

### 4.3.1. Población

El trabajo se centra en mujeres de diversas edades, antecedentes socioeconómicos, etnias y situaciones familiares que han experimentado alguna forma de violencia, ya sea física, psicológica, sexual, económica u otra forma de violencia de género. El estudio abarca un ámbito provincial, incluyendo todos los distritos de Juliaca; Cabana, Cabanillas y San Miguel. La identificación precisa de la población en riesgo comprende edades de 18 a 59 años. Este objetivo es crucial para diseñar intervenciones y servicios pertinentes y efectivos para enfrentar las adversidades específicas de las mujeres víctimas de violencia en el Distrito de Juliaca. Esto puede implicar la realización de mapeos comunitarios, consultas con organizaciones locales y la recopilación de información demográfica para obtener una comprensión completa de la población objetivo y sus características.

### 4.3.2. Muestra

Se refiere a una porción representativa de la población objetivo. Se utilizaron datos estadísticos proporcionados por el Centro de Emergencia Mujer en Juliaca, que miden la porción absoluta de sucesos de violencia registrados por año en la ciudad. El proyecto cubrirá el 60% de las denuncias sobre violencia, según el Ministerio de la Mujer el 40% de los casos cuenta con un familiar o alguna persona cercana que puede albergar a la víctima y no necesita refugio.

### 4.3.3. Tiempo

El presente trabajo se lleva a cabo el año 2023, abarcando desde la planificación y diseño hasta el análisis que especifique las diferentes etapas del



estudio y los plazos asociados para cada aproximación a la situación actual en que se encuentran las personas en situación de peligro por violencia en el distrito de Juliaca.

#### **4.3.4. *Espacio***

El estudio se centrará en el distrito de Juliaca. Este espacio debe ser seguro, accesible y adecuado para proporcionar refugio, apoyo y servicios a las mujeres y sus hijos. Es importante considerar cómo estos espacios interactúan con la comunidad circundante y cómo pueden contribuir al cambio social y la situación de peligro de las personas que enfrentan la violencia de género. Se pueden desarrollar actividades y programas que involucren a la comunidad en la prevención de la violencia y el apoyo a las mujeres víctimas.



## CAPÍTULO V

### MARCO NORMATIVO

#### 5.1. Normatividad general

##### 5.1.1. Normas urbanísticas

Las normas urbanísticas utilizadas están reguladas y establecidas por la Municipalidad de San Roman Juliaca con el objetivo de guiar el desarrollo y la gestión del espacio urbano en una determinada área geográfica. El instrumento normativo utilizado será el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) establecido para el periodo 2016 – 2025. Es fundamental garantizar que estas normas sean inclusivas, sensibles al género y promuevan entornos urbanos seguros y equitativos para nuestra población usuaria.



**Tabla 3**  
*Normas urbanísticas*

Normativa	Propuesta	Descripción	Aplicabilidad
Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Juliaca 2016 – 2025 <sup>1</sup>	Expansión urbana y etapas de crecimiento	Propone tres criterios urbanísticos bajo los cuales se encuentra asociada la expansión urbana con la aptitud urbana del distrito <sup>a</sup>	El equipamiento fortalecerá a la dinamización de ejes urbanos
	Zonificación del uso del suelo	Propone doce zonas específicas para satisfacer los requerimientos logísticos para la zonificación de usos del suelo del distrito <sup>b</sup>	El equipamiento por su naturaleza, se ubicará en una Zona de Usos Especiales (OU)
	Sistema vial	Propone un conjunto de elementos que se articulan acorde a una estructura vial en el distrito <sup>c</sup>	El equipamiento por su naturaleza, se ubicará en una vía colectora
	Ordenamiento ambiental, prevención y mitigación de riesgos	Propone pautas técnicas generales para orientar el proceso de edificación (diseño y construcción) en el distrito <sup>d</sup>	El equipamiento se ubicará dentro de una habilitación urbana existente

*Nota.* Esta tabla sintetiza los criterios generales de diseño urbano para los espacios de la infraestructura de atención integral.

### 5.1.2. Normas de edificación

Consiste en regulaciones técnicas y legales que establecen los requisitos y estándares que debe cumplir la infraestructura en términos de diseño, construcción, seguridad, salud, accesibilidad y habitabilidad. En el contexto de la investigación sobre la infraestructura de Atención Integral y Refugio para mujeres víctimas de violencia, las normas de edificación se encuentran en un papel prioritario en garantizar la calidad y adecuación de los espacios.



**Tabla 4**  
*Normas de edificación*

Normativa	Artículos	Capitulo	Descripción	Aplicabilidad
<b>Reglamento Nacional de Edificaciones<sup>1</sup></b>	A.010/a  CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO	CAP. III (relación de la edificación con el entorno)	<b>Art 7.</b> Se diseñará accesos peatonales y vehiculares, como la ambulancia y bomberos. El ingreso será mayor a 25.00m desde la vía publica	El equipamiento por su naturaleza, aplicara las condiciones de diseño arquitectónico
		CAP. IV (relación de ambientes y circulación horizontal)	<b>Art. 18.</b> La altura para servicios comunales es de 2.70m, para depósitos es de H=2.00m. <b>Art. 19.</b> Las puertas deben tener una abertura total de 180°, con una altura mínima de 2.10m. <b>Art. 20.</b> Los anchos mínimos de circulación serán de 0.90m en áreas de servicio y oficina y en zonas de hospedaje 1.20m. Art. 21.	
		CAP. V (circulación vertical)	<b>Art. 23.</b> El diseño de escaleras debe tener las medidas mínimas de contrapaso: 0.18m y paso: 0.28m <b>Art. 32.</b> El número de escaleras se calcula según el aforo y según la distancia de recorrido de evacuación. Para estas instalaciones se requiere como mínimo dos escaleras. <b>Art. 33.</b> Las escaleras serán ubicadas en áreas que faciliten su evacuación. <b>Art. 34.</b> Los ascensores son obligatorios para la circulación vertical en edificaciones superiores a los 12m de altura.	
		CAP. VI	<b>Art. 36.</b> Debe asegurar la iluminación necesaria para el uso de sus ocupantes. <b>Art. 38.</b> La ventilación natural debe ser prioridad y de acuerdo a las actividades que se realizan dentro de los espacios.	



	<b>CAP. III (dimensión de componentes)</b>	<b>Art. 10. La puerta tendrá las dimensiones mínimas de 2.10m con un ancho de 1.00m en ingresos. Art. 16. Los baños en el área administrativa no deben tener una distancia mayor a 40m.</b>	
<b>A.090</b>  SERVICIOS COMUNALES	CAP. II (condiciones generales de habitabilidad y funcionalidad)	Art. 11. El dimensionamiento será según: ambientes de reunión 1.00m <sup>2</sup> por persona, sala de exposición 3.00m <sup>2</sup> por persona, biblioteca área libros 10.00m <sup>2</sup> por persona.	Con el objetivo de brindar áreas de interrelación
<b>A.120</b>  ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	CAP. II (condiciones generales)  CAP. III (Servicios higiénicos)	Art. 5. El ancho del pasadizo deberá permitir el giro de la silla de ruedas de 360° (1.50m)  Art. 13. Los espacios interiores de baños deben permitir el giro de silla de ruedas de 360° y las puertas un ancho libre de 0.90m	Áreas que permitan el acceso y la movilidad de personas con discapacidad
<b>A.130</b>  REQUISITOS DE SEGURIDAD	CAP. I, II, IV, V AL X  CAP. III	Se establece requerimientos mínimos de evacuación, señalizados y los equipos básicos para la represión de riesgo  Establece las dimensiones de muros	La instalación y el mantenimiento de sistemas que garanticen la protección contra incendios.
<b>ESTRUCTURAS</b>	E.010, E.020, E.030/f, E.060/g, E.070	Condiciones generales de diseño de estructuras en cargas, vidrio, suelos y cimentaciones, concreto armado, y albañilería	El equipamiento por su naturaleza, aplicara las condiciones de diseño estructural
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>	IS.010/h	Consideraciones generales de diseño de instalaciones sanitarias para edificaciones	El equipamiento por su naturaleza, aplicara las condiciones de diseño en instalaciones sanitarias
<b>INSTALACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS</b>	EM.010/i, EM.030/j, EM.070/k	Consideraciones generales de diseño de instalaciones eléctricas interiores, instalaciones de ventilación, y transporte mecánico	El equipamiento por su naturaleza, aplicara las condiciones de instalaciones eléctricas y mecánicas



	<b>CAP. IX</b> (servicios sanitarios)	<b>Art. 49.</b> La máxima distancia para acceder a los servicios sanitarios será menor a 50m, estas áreas serán de piso antideslizante y paredes impermeables, superficies lavables y con sumideros.	
	<b>CAP. X</b> (estacionamientos)	<b>Art. 53.</b> El ancho del ingreso vehicular está en función del número de estacionamientos, teniendo un máximo de 40 vehículos con un ancho de 3.25m. Las rampas vehiculares deben tener una pendiente máxima de 15% con un radio de giro de 5m. <b>Art. 57.</b> Los estacionamientos de bicicletas deben tener un ancho mínimo de 0.75m y 2.00m de largo	
<b>A.030</b>  HOSPEDAJE - RESOLUCION MINISTERIAL N° 005-2019- VIVIENDA	<b>CAP. II</b>	<b>Art. 5.</b> El calculo para el numero de ocupantes en albergues es de 4.00m2, pero se toma en consideración el numero de camas y mobiliarios.	Su principal objetivo es proporcionar refugio, apoyo y atención.
	<b>CAP. III</b> (requisitos específicos para hospedaje)	<b>Art. 7.</b> El área de albergue deberá contar con ambientes de zona de estar, recepción, habitación, servicios higiénicos para los huéspedes y duchas (1 por 4 personas), comedor, cocina, servicios básicos de emergencia y ascensores si exceden a los 4 pisos.	
<b>A.040</b>  EDUCACION	<b>CAP. I</b> (Aspectos generales)	<b>Art. 13.</b> El dimensionamiento de espacios según el numero de ocupantes será de: Auditorio de acuerdo al numero de asientos, aulas 1,50m2 x persona, talleres 3,00m2 x persona y biblioteca 2.00m2 x persona.	Ofrecer programas de capacitación y formación.
	<b>CAP. II</b> (condiciones generales)	<b>Art. 20.</b> La cantidad de servicios sanitarios será de acuerdo al número de ocupantes.	
<b>A.080</b>  OFICINAS	<b>CAP. II</b>	<b>Art. 6.</b> El numero de ocupantes de oficinas será de una persona cada 9.5m2. <b>Art. 7.</b> En los ambientes de oficinas, se considera como altura mínima 2.40m entre el piso terminado y el techo.	Con el objetivo de llevar a cabo tareas de gestión, coordinación y administración.

*Nota.* Esta tabla sintetiza los criterios generales de edificación para la infraestructura de atención integral.



**5.2. Normatividad específica**

**5.2.1. Normas legales aplicables al proyecto**

Se considerarán leyes y políticas de protección a víctimas de violencia de género en el Marco legal aplicable al proyecto, estas leyes establecen los derechos y protecciones para los usuarios, así como responsabilidades del Estado en prevención, atención y protección de estas mujeres.

**Tabla 5**  
*Marco legal aplicable al proyecto*

Marco Legal	Descripción	Síntesis
<b>Ley 26260</b>	Ley de protección frente a la violencia familiar	Se establece mecanismos legales que garantice la protección a las familias que se encuentren bajo violencia familiar.
<b>Ley 30364</b>	Con el objetivo de prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género	Artículo 29: Sobre la implementación e hogares de refugio temporal
<b>(RM 455-2001 SA/B).</b>	Manuel de normas y procedimientos para la atención de víctimas	Establece los procesos para la atención integral de personas a las víctimas de violencia
<b>Ley 29896 (Decreto 023-2021-MIMP)</b>	Establece la implementación de lactarios en las instituciones de sector público, promoviendo así la lactancia materna	Se debe implementar espacios lactarios cuando existan más de 20 usuarios en edad fértil.
<b>Norma técnica (NTP 399.010-1-2016)</b>	Norma que establece el diseño de señales de seguridad.	Se establecen los colores, pictogramas y dimensiones de los diseños de las señales de seguridad



---

<b>Modelo interno básico de los hogares de refugio temporal de MIMP</b>	<b>Título III: Reglamento para el ingreso, atención, permanencia y egreso.</b> <b>Título V: Reglamento para la atención y funcionamiento de los hogares de refugio temporal.</b>	<b>Artículo 9: Los menores de edad que no superes los 11 años, deberán ingresar al hogar con su madre, los adolescentes serán evaluados para su ingreso tomando en cuenta la situación de riesgo en la que se encuentren.</b> <b>Artículo 21: Estos hogares de refugio temporal deberán brindar servicios de asesoría legal, atención psicológica, atención social, atención de salud, capacitación y talleres para que desarrollen sus habilidades</b>
---	---	--

*Nota.* Esta tabla sintetiza los criterios específicos legales para la infraestructura de atención integral.



## CAPÍTULO VI

### MARCO REFERENCIAL

#### 6.1. A nivel internacional

El análisis del marco referencial a nivel de infraestructura para refugios, albergues y centros de atención integral para Mujeres Víctimas de Violencia implica evaluar los estándares y directrices a nivel internacional. Se analizarán las buenas prácticas y experiencias internacionales en el diseño y la operación de refugios y centros de atención integral.

##### *6.1.1. Refugio para mujeres víctimas de violencia – Uruapan, México*

El proyecto surge como respuesta a una preocupación humanitaria debido a la falta de respaldos y apoyo de México a la protección de los derechos de las mujeres víctimas. Se convierte en una moderna muestra de innovación tipológica fundamental y se posiciona como un referente tanto en arquitectura como en institución logrando contribuir a resolver el problema a nivel internacional. El diseño adaptable de esta estructura incorpora varios ambientes que combinan y permiten su cambio de uso en el futuro, una vez resuelto el problema de violencia se crea un marco constructivo y espacial. Además, incluye zonas de



recreación junto a la naturaleza que fomentan la terapia, como se detalla en el análisis subsiguiente:

**a) Ficha Técnica**

- Proyectista: Gonzales Pérez y Hugo González Pérez
- Ubicación: Michoacán - México
- Área: 1226 m<sup>2</sup>
- Año: 2017
- Reconocimiento: Primer puesto en Bienal Nacional XV e internacional de México, 2018.

**b) Análisis Físico:**

— **Emplazamiento:**

El proyecto se encuentra ubicado en la ciudad de Uruapan Michoacan en Mexico al lado de una vía local del lado oriente, el acceso primordial tiene un acceso directo al norte de la Av. Flores Magón, y el acceso secundario se encuentra en la calle Tijuana ubicada al sur. La infraestructura no se impermeabiliza con su contexto, aunque no tiene una conmocion negativa ya que en su forma exterior del proyecto es rodeado por un muro perimétrico.

**Figura 1**

*Emplazamiento del proyecto*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de Google Maps.

### — Iluminación:

El proyecto presenta paneles de vidrio en las estructuras con el objetivo de un óptimo acceso de luz solar en el invierno, mientras que en verano la luz entra indirectamente gracias a los aleros. En la zona, el período con mayor exposición al sol va desde primavera a otoño, mientras que en diciembre presenta más lluvias.

**Figura 2**

*Emplazamiento del proyecto refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

**Figura 3**

*Vista interior del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

### — Ventilación:

Para proporcionar una ventilación adecuada, el proyecto cuenta con numerosos patios que favorecen la conectividad entre los espacios interiores y el entorno exterior al permitir la ventilación cruzada en las zonas.

**Figura 4**

*Vista exterior del refugio*



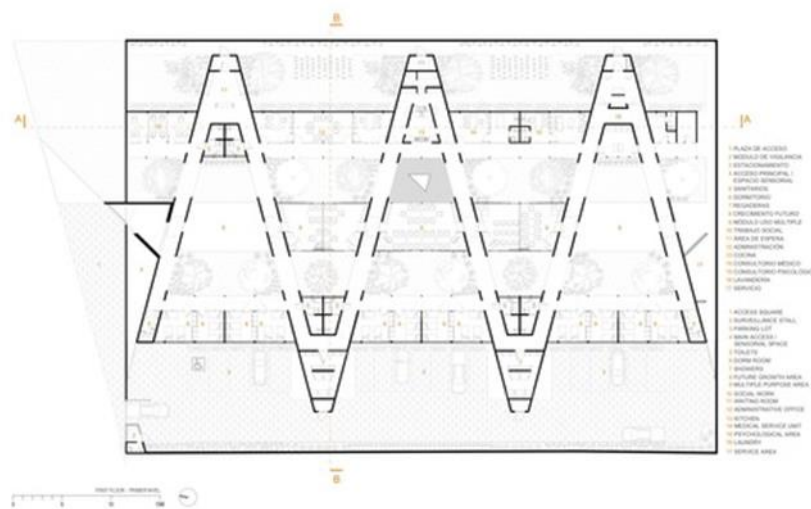
*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

### c) Análisis Funcional

#### — Zonificación:

El refugio se divide en 3 zonas: Servicios, Terapia, y Administrativa y Descanso, las cuales están organizadas y conectadas por cubiertas y ejes que conducen a diferentes jardines. Dispone del acceso principal y el acceso secundario. La circulación principal es lineal, mientras que la secundaria es diagonal, ordenando los diversos espacios. El proyecto presenta recorridos dinámicos gracias a las diagonales que armonizan la circulación, permitiendo así encuentros libres y espontáneos, con tragaluces que atraviesan el edificio.

**Figura 5**  
*Zonificación del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

### d) Análisis Formal

La forma arquitectónica empleada representa la repetición, la simetría y el ritmo. Ya que los volúmenes reflejan integración y unidad, también sirven para conectar los espacios, con patios conocidos como zonas de crecimiento situados entre ellos. Las restricciones de la

forma se abordan en 1 solo nivel, definiendo se propósito y salvaguardando a los usuarios, enfatizando la conexión con la naturaleza y disminuyendo la sensación de soledad de las victimas

**Figura 6**

*Levantamiento del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

### e) Concepto

El concepto que se utilizo es el humanitarismo a través de un bloque que está elaborado con concreto armado que no lleva columnas lo cual se expresa en espacios virtuales y espacios abiertos. Los volúmenes en conjunto expresan integración y unidad.

**Figura 7**

*vista interior del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.



### 6.1.2. *Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica – Israel*

Este proyecto se diferencia al ofrecer programas especializados para grupos específicos, el refugio alberga una amplia gama de funciones: zonas comunes y viviendas independientes para cada familia con el objetivo de que fortalezcan su vínculo familiar, el proyecto también ofrece áreas de alojamiento para el personal con el objetivo de que siempre se cuente con la presencia de un profesional en caso se presentara una emergencia o una situación de riesgo

#### f) **Ficha Técnica**

- Proyectista: Amos Goldreich Architecture y Jacobs Architects
- Ubicación: Tel Aviv – Israel
- Área: 1600 m<sup>2</sup>
- Año: 2018
- Reconocimiento: Ganadores de Deezen de 2018.

#### g) **Análisis Físico:**

##### — **Emplazamiento:**

El proyecto se sitúa en un territorio urbano rodeada de casas y edificios de apartamentos en el distrito de Tel Aviv en Israel, el acceso principal se sitúa en la avenida arterial principal donde presenta un alto volumen de tráfico, y un pasaje peatonal que representa el acceso secundario al edificio.

**Figura 8**

*Emplazamiento del proyecto*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de Google Maps.

### — Iluminación y ventilación:

El ambiente es caluroso, de Abril a Octubre en este sentido con el objetivo de tener un ambiente confortable en los espacios se emplea la ventilación cruzada, el proyecto presenta ventanas cubiertas por celosía permite que el sol ingrese gradualmente en los espacios.

**Figura 9**

*Vista interior del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

**Figura 10***Vista exterior del refugio*

*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

— **Ventilación:**

Para proporcionar una ventilación adecuada, el proyecto cuenta con numerosos patios que favorecen la conectividad entre los espacios interiores y el entorno exterior al permitir la ventilación cruzada en las zonas.

**h) Análisis Funcional**

— **Zonificación:**

El proyecto se inicia con un patio central recreativo y proporciona ventilación e iluminación, organizando los 6 espacios que lo rodean. Estos espacios comprenden áreas administrativas, terapéuticas, habitaciones, talleres, servicios y áreas recreativas.

**Figura 11**

*Zonificación del refugio*



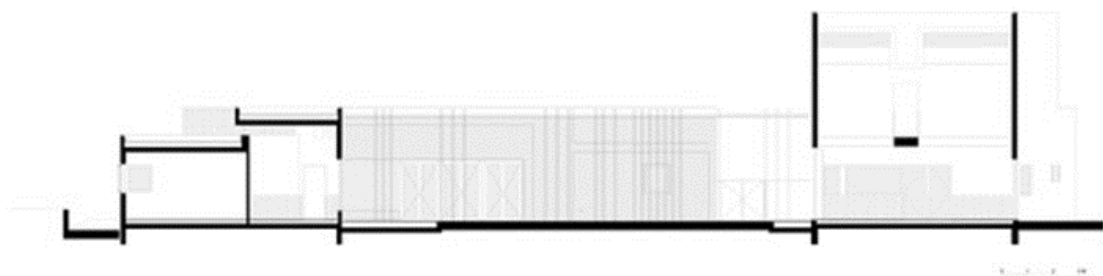
*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

### **i) Análisis Formal**

La proporción de la infraestructura varía según las necesidades y funciones, solo la zona de administración posee 2 niveles que a la vez actúa como fachada del edificio ya que las demás zonas cuentan con solo 1 nivel. La cubierta cuenta con tragaluces para permitir las aulas, dormitorios y servicios reciban luz natural generando así recorridos virtuales, el material que destaca es el ladrillo blanco propio del lugar y la forma en la que es empleada.

**Figura 12**

*Levantamiento del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

## j) Concepto

El concepto que se utilizó es el patio central como el corazón de la infraestructura, punto de unión y encuentro entre las mujeres víctimas y las personas que laboran en el lugar, también se genera desde la materialidad utilizado en el exterior demostrando fuerza y rugosidad mientras que en la interior queda el lado liso demostrando el lado frágil de las personas.

**Figura 13**

*vista interior del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

## 6.2. A nivel nacional

El análisis del marco referencial a nivel nacional nos permitirá conocer la percepción que tienen las personas respecto a una infraestructura social que muestra una etapa de violencia colectiva.

### 6.2.1. *El lugar de la Memoria (LUM)– Perú*

La creación de este edificio tiene como objetivo mostrar, construir y visibilizar memorias que contribuyan a la comprensión, reflexión y superación del periodo de conflicto



**Figura 15**

*Emplazamiento del proyecto*



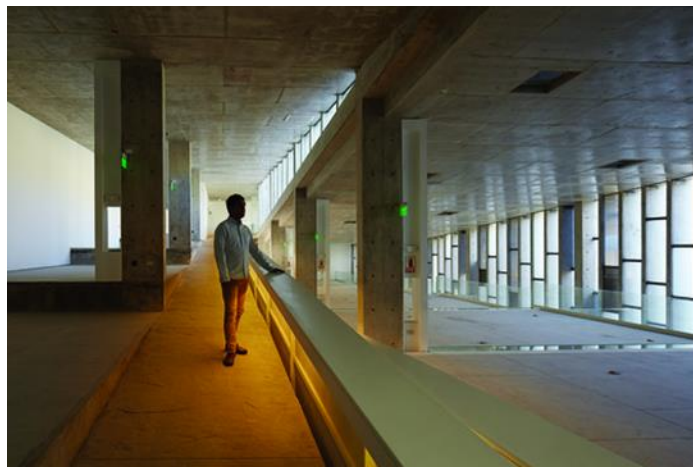
*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de Google Maps.

### — Iluminación y ventilación:

La mayor parte de la entrada de luz se encuentra en la progresión de espacios vacíos y cubiertos, lo que predispone que el contenido museografico interactue con el usuario. Debido a su proximidad al mar, la ventilación proviene directamente de la brisa marina, que es más intensa en los días calurosos y refresca las zonas cercanas.

**Figura 16**

*Vista interior del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

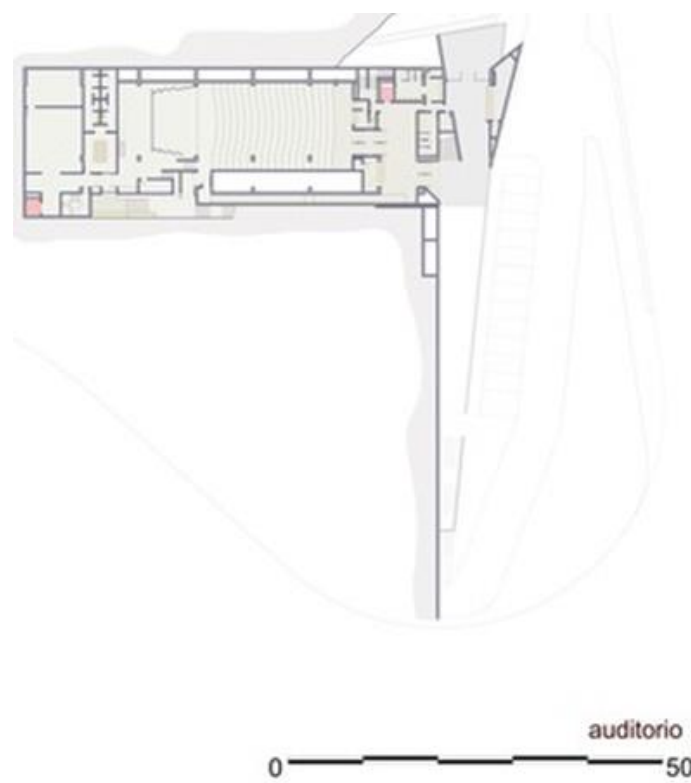
### m) Análisis Funcional

#### — Zonificación:

El proyecto incluye áreas destinadas a cumplir los objetivos educativos, conmemorativos y de sensibilización como área de recepción y vestíbulo, salas de exhibiciones, espacios de testimonios, salas de conferencia y auditorios, áreas de reflexión y meditación, jardines y espacios al aire libre con el fin de cumplir la misión de preservar la memoria histórica, promover los derechos humanos y fomentar la tolerancia en la sociedad.

**Figura 17**

*Zonificación del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

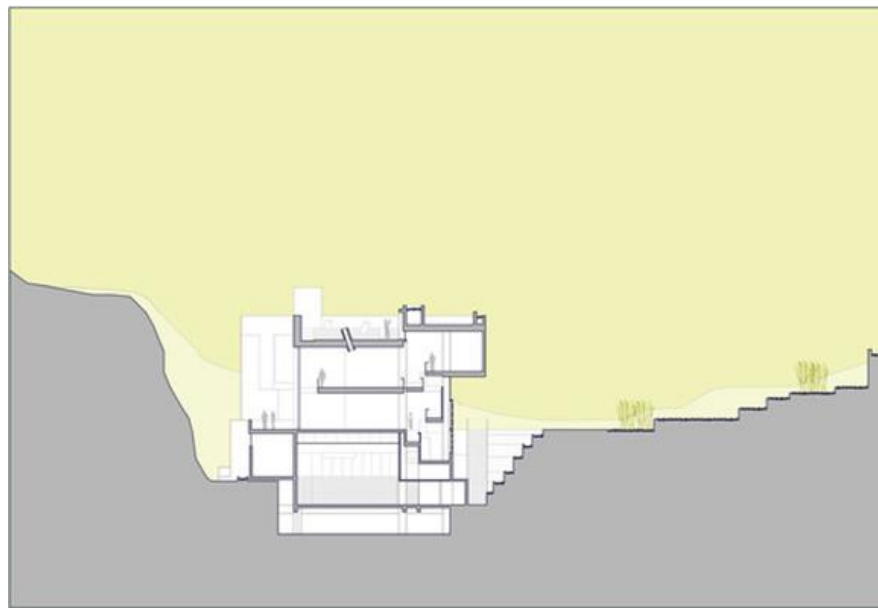
### n) Análisis Formal

El edificio sobresale como una masa escultural dentro del contexto urbano y se integra cómodamente con el entorno. Gracias a la atura

compacta se disminuye el área de cimentación, reduciendo significativamente el número de pilotes al ubicarse cerca del farellón natural. El terreno se niveló en andenes que, en conjunto, conforman un espacio cultural denominado "Explanada de la Reconciliación".

**Figura 18**

*Levantamiento del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.

### **o) Concepto**

El concepto refleja un diseño sobrio y sencillo, típico del "Brutalismo" característico de los edificios públicos de los años 60 de Perú, mimetizándose de una forma correcta con la topografía propia del lugar.

El acabado frío del concreto y las piedras refuerzan esta idea, creando un espacio silencioso y reflexivo. Incluso desde el exterior, se puede percibir cierta tristeza, mientras que, en el interior, el recorrido atraviesa espacios cargados de emotividad, cada espacio es más impresionante que el anterior y cumple su objetivo por el cual fue creado.

**Figura 19**

*vista interior del refugio*



*Nota.* Ubicación del proyecto, 2024, Imagen obtenida de ArchDaily.



## CAPÍTULO VII

### MARCO REAL

#### 7.1. Área de estudio

##### 7.1.1. Sectorización

La sectorización implica la división de una ciudad o área urbana en sectores con características similares, como residenciales, comerciales o industriales, para organizar el desarrollo urbano y adaptar los servicios según las actividades del sector. En el presente estudio se propone una nueva infraestructura social, la sectorización se basará en tres criterios: densidad poblacional, presencia de equipamientos policiales (comisarías) e índice de violencia por sector, de modo que cada sector de Juliaca cuente con un eje de apoyo especializada para mujeres víctimas de violencia.

##### a. Densidad Poblacional:

Se realiza un análisis de densidad poblacional en los distrito comprendido de Juliaca con el objetivo de distribuir de manera equitativa los recursos y servicios de atención en función de esta densidad, garantizando que las áreas más pobladas y con mayor potencial de crecimiento reciban la atención adecuada.

**Figura 20**

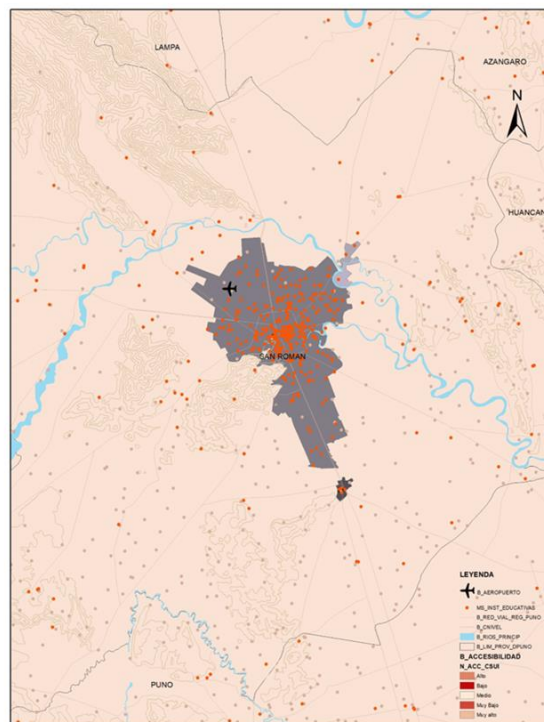
*Ubicación a nivel nacional y regional*



*Nota.* Identificación de la provincia en el marco regional. Adaptado de Kiwi, Elaboración propia, 2024.

**Figura 21**

*Mapa de la delimitación urbana de la ciudad de Juliaca*



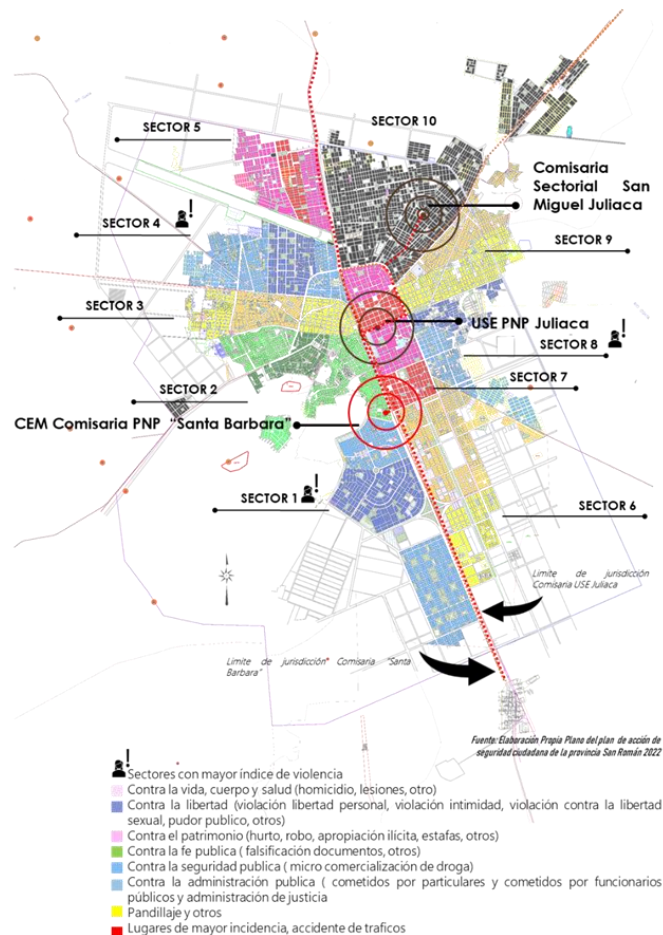
*Nota.* Elaboración propia, La figura representa el área urbana de los distritos de Juliaca y San Miguel, donde se aprecian áreas donde hay una alta concentración de la población y da el indicio de posibles expansiones territoriales. Elaborado a partir de la ZEE del departamento de Puno, por (Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, 2016), (<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/3637>).

b. Índice de violencia por sector:

Se realiza un análisis del índice de violencia con el fin de identificar áreas con alta densidad de población donde la incidencia de eventos de violencia en contra de las mujeres podría ser mayor. Esto ayuda a priorizar la asignación servicios y recursos de atención en esas zonas y permite evaluar lo que generara la intervención en la reducción del índice de violencia a través de la evaluación de impacto y el monitoreo continuo.

**Figura 22**

*Plano de sectorización de violencia*



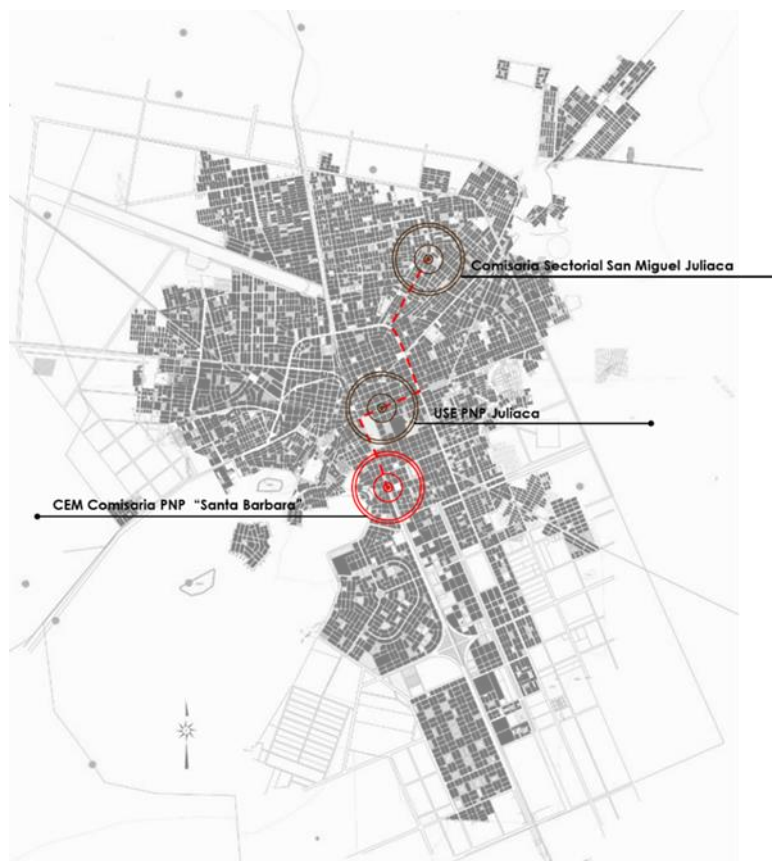
*Nota.* Elaboración Propia en base al Plan de acción de seguridad ciudadana de la provincia San Román del departamento de Puno 2022, Plano delimitado de la jurisdicción territorial del distrito de Juliaca a nivel de sectores y Sub sectores.

c. Equipamientos policiales comisarias:

Se realiza un análisis de los equipamientos policiales disponibles tanto en Juliaca como en San Miguel, lo que permite identificar la ubicación de comisarías y otros centros de atención policial. Esto facilita la coordinación con las autoridades para brindar una respuesta inmediata a los casos de violencia contra las usuarias y establecer protocolos de actuación conjuntos. Se identificaron cuatro comisarías sectoriales que cuentan con unidades especializadas en la atención a víctimas.

**Figura 23**

*Equipamientos policiales*



*Nota.* Identificación de las comisarias existentes en Juliaca. Elaboración propia, 2024.

Tras el análisis previo, se determinó que el sector 1 es la ubicación estratégica más adecuada para la implementación del centro de atención y refugio, con el objetivo de que sea accesible para la mayor cantidad posible de mujeres víctimas de

violencia, considerando la distribución de la población. Esta elección se basa en que el sector presenta un alto índice de violencia, pero carece de infraestructura policial adecuada, lo que resulta en una atención deficiente. Además, el sector tiene un gran potencial de expansión y crecimiento. Por lo tanto, el sector 1 se presenta como la alternativa más adecuada.

**Figura 24**

*Sectorización de la ciudad de Juliaca*



*Nota.* La figura representa la sectorización de la ciudad de Juliaca; y la selección del sector 5 como ámbito de estudio. Adaptado a partir del PDU de la ciudad de Juliaca 2016 – 2025, por (Municipalidad Provincial de San Román, 2016), (<https://www.gob.pe/institucion/munisanroman/coleccion/29784-plan-de-desarrollo-urbano-pdu-de-la-ciudad-de-juliaca-2016-2025>).

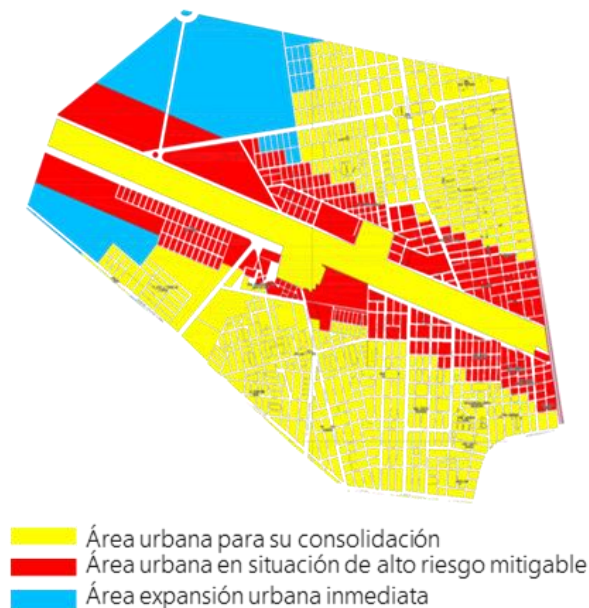
### 7.1.2. Zonificación

La zonificación permite planificar la infraestructura y los servicios urbanos, como transporte público, redes de agua y alcantarillado, electricidad y

telecomunicaciones, de acuerdo con las necesidades específicas de cada zona y nos permite organizar el uso del suelo de manera eficiente, determinando qué actividades y estructuras son apropiadas para este sector de la ciudad, como residencial, comercial, industrial, recreativa, entre otras.

**Figura 25**

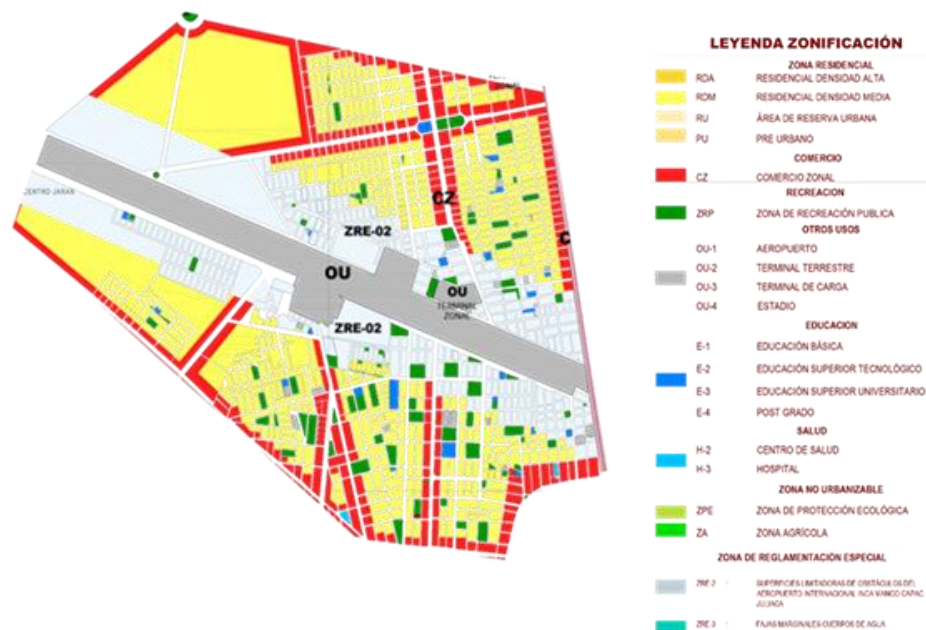
*Zonificación del sector*



*Nota.* Identificación del tipo de áreas en el sector elegido, *Adaptado a partir del PDU de la ciudad de Juliaca 2016 – 2025, por (Municipalidad Provincial de San Román, 2016),* (<https://www.gob.pe/institucion/munisanroman/colecciones/29784-plan-de-desarrollo-urbano-pdu-de-la-ciudad-de-juliaca-2016-2025>). Elaboración propia, 2024.

**Figura 26**

*Usos de suelo*



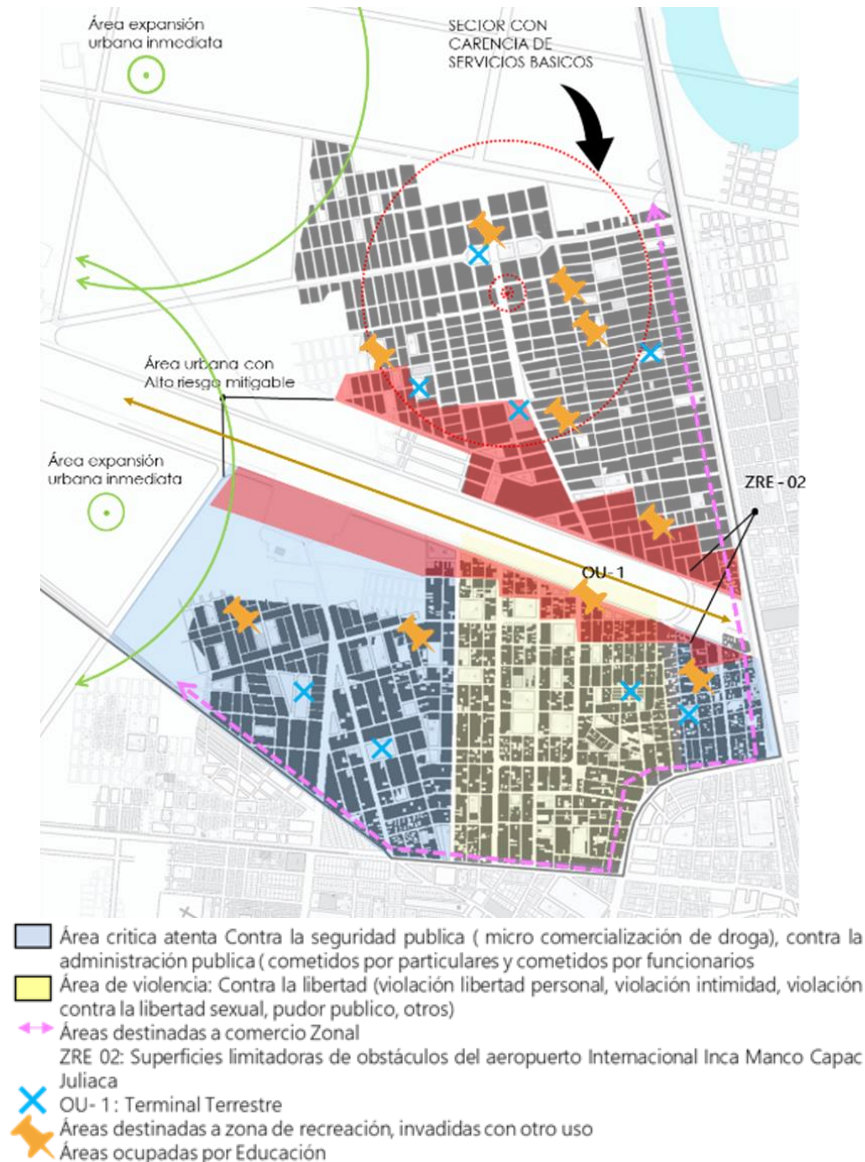
*Nota.* Identificación de los usos de suelo en el sector elegido, Adaptado a partir del PDU de la ciudad de Juliaca 2016 – 2025, por (Municipalidad Provincial de San Román, 2016), (<https://www.gob.pe/institucion/munisanroman/colecciones/29784-plan-de-desarrollo-urbano-pdu-de-la-ciudad-de-juliaca-2016-2025>) . Elaboración propia, 2024.

### 7.1.3. Delimitación del área de estudios

La definición del área de estudio para el proyecto se basa en un detallado análisis de sectorización, densidad poblacional, índice de violencia por sector y zonificación. Se caracteriza por ser una zona de usos mixtos, con predominio residencial y abundantes áreas verdes, lo que sugiere una alta presencia de niños en la zona.

La elección de esta área se fundamenta en la cercanía de redes de ayuda, la vocación del sector que se connota a una gran presencia de mujeres en edad fértil, la disponibilidad de contar con un terreno amplio, su accesibilidad ya que se encuentra cerca vías principales de la ciudad, su potencial recreativo y la cercanía a la posta de Salud “Jorge Chávez”.

**Figura 27**  
Área de intervención



*Nota.* Identificación de áreas del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de la Provincia de San Román, *Adaptado a partir del PDU de la ciudad de Juliaca 2016 – 2025, por (Municipalidad Provincial de San Román, 2016), (<https://www.gob.pe/institucion/munisanroman/colecciones/29784-plan-de-desarrollo-urbano-pdu-de-la-ciudad-de-juliaca-2016-2025>)*. Elaboración propia, 2024.

## 7.2. Análisis del área de estudio

El análisis del área de estudio permite comprender el contexto físico, social económico y cultural del área donde se ubicará el refugio. Es esencial para adaptar el diseño a las necesidades y características específicas de la comunidad local. Esto incluye considerar

principios como la densidad de población, la localización de servicios públicos, la accesibilidad a transporte y la presencia de recursos comunitarios.

**Figura 28**  
Área de estudio



*Nota.* Identificación de los límites en el sector elegido, Adaptado a partir del visor Google Earth. Elaboración propia, 2024.

### 7.2.1. Ubicación

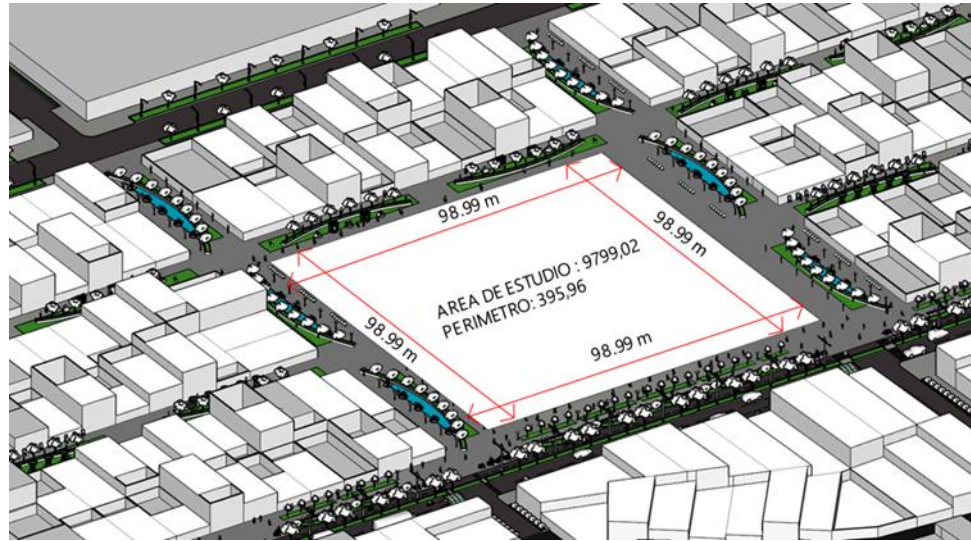
La ubicación del área de estudio se ubica en el departamento de Puno, en la provincia de San Román, específicamente en el distrito de Juliaca.

Se encuentra delimitada por la avenida Independencia, la avenida Ferrocarril y la pista Juliaca-Lampa. Además, está circunscrita por la proyección de la avenida Circunvalación, lo que facilita la conexión de este sector con el resto de la ciudad.

### 7.2.2. Dimensiones

La extensión física del terreno es un cuadro regular sin colindancias directas con otros terrenos, las medidas específicas de cada lado se detallan en la siguiente tabla. Con un área de estudio total de 9,799.02 metros cuadrados y un perímetro total de 395.96 metros lineales.

**Figura 29**  
*Dimensiones del Área de estudio*



*Nota.* Identificación de las dimensiones netas del área elegida, Adaptado a partir del levantamiento urbano. Elaboración propia, 2024.

**Tabla 6**  
*Dimensiones del área de estudio*

Lado	Medida (en metros)
A – B	98.99
B – C	98.99
C – D	98.99
D – A	98.99

*Nota.* Esta tabla sintetiza los detalles de las dimensiones del área de estudio.

### 7.2.3. Accesibilidad

La accesibilidad al área de estudio garantiza que todos los usuarios, sin importar sus capacidades físicas puedan ingresar de manera equitativa a los servicios, esto incluye a las mujeres víctimas de violencia incluidas aquellas con discapacidades, puedan acceder fácilmente. El acceso principal se realiza a través de la Av. Huayna Cápac, continuando por la Av. Jirón sol de Oro y posteriormente viracocha.

**Tabla 7**  
*Accesos al área de estudio*

Lado	Vía	Condición
A – B	Vía secundaria (Jr. Sol de Oro)	Trocha
B – C	Vía secundaria (Jr. Wiracocha)	Trocha
C – D	Vía secundaria (Jr. Las Violetas)	Trocha

D – A

Vía principal (Av. Huayna Cápac)

Afirmada

*Nota.* Esta tabla sintetiza los detalles de los accesos al área de estudio.

### 7.3. Contexto Urbano

#### 7.3.1. Sistema de equipamiento educación

Como se ilustra en la figura X, se examina la disposición de los lugares destinados a servicios educativos, abarcando tanto la educación básica estándar (desde el nivel inicial hasta superior). Este análisis revela la configuración de tres ejes principales que conectan instalaciones educativas. No obstante, estos centros están desconectados entre sí debido a las distancias significativas que los separan y a la carencia de elementos que faciliten su conexión espacial.

**Figura 30**  
*Distribución de los equipamientos de educación*



*Nota.* Identificación de los equipamientos educativos, Adaptado a partir del plano del sector, Elaboración propia, 2024.

#### 7.3.2. Sistema de equipamientos recreativos

El análisis revela un conjunto de instalaciones dedicadas a actividades recreativas, como parques, jardines y canchas deportivas. Se han identificado cuatro ejes principales que

conectan 34 instalaciones recreativas. Es evidente que la presencia de áreas verdes resalta en las proximidades del edificio.

**Figura 31**  
*Sistema de equipamientos recreativos*



*Nota.* Identificación de los equipamientos recreativos, Adaptado a partir del plano del sector, Elaboración propia, 2024.



### 7.3.3. Sistema de equipamiento de salud

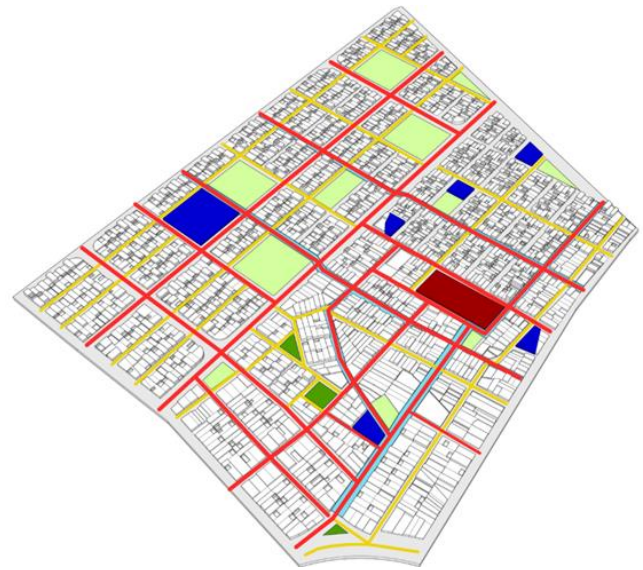
En la zona de estudio, actualmente existe una posta médica que servirá como punto de conexión en casos de emergencia con la infraestructura propuesta. Se ha identificado el eje de articulación para este tipo de servicios en la zona.

### 7.3.4. Sistema urbano

El análisis del sistema urbano contempla la integración de los equipamientos, tanto los ya existentes como los proyectados, junto con el sistema de espacios abiertos, lo que facilita la creación de ejes de articulación. Sin embargo, este proceso da lugar a la formación de cuatro centralidades que, paradójicamente, contribuyen a una desarticulación espacial dentro de la zona de estudio, tal como se detalla en la Figura 25.

**Figura 32**  
*Distribución espacial*

- LEYENDA**
-  • Vía de un solo sentido
  -  • Vía de doble sentido



*Nota.* Identificación de los límites en el sector elegido, Adaptado del análisis de movilidad urbana del sector. Elaboración propia, 2024.

**Figura 33**  
*Sistema de movilidad urbana*

- LEYENDA**
-  • Vía local
  -  • Vía principal
  -  • Vía secundaria



*Nota.* Identificación de las vías del área elegida, Adaptado a partir del levantamiento urbano. Elaboración propia, 2024.



## CAPÍTULO VIII

### MARCO IDEAL – PROPUESTA

El desarrollo de una propuesta de equipamiento arquitectónico, ayuda a definir según su contexto el problema de investigación dentro de un marco conceptual más amplio, proporciona un contexto teórico y conceptual más amplio para definir los resultados de la investigación. Permite analizar los hallazgos en relación con teorías existentes y comprender su significado dentro de un marco real. La división en propuesta urbana y arquitectónica permite enfocarse específicamente en las escalas y contextos relevantes para cada una. A continuación, se analiza la propuesta de infraestructura para la atención integral de mujeres víctimas de violencia en el distrito de Juliaca.

#### 8.1. Propuesta Urbana

Una propuesta urbana se refiere a un conjunto de ideas, planes, estrategias y acciones diseñadas para mejorar o transformar aspectos específicos del entorno urbano en una determinada área de la ciudad. La propuesta urbana suele surgir como respuesta a desafíos y necesidades identificados en el contexto urbano como la segregación social, la falta de espacios verdes o la necesidad de revitalizar áreas urbanas deterioradas.



### **8.1.1. Elementos de organización espacial**

Los elementos de organización espacial se refieren a las características y componentes físicos que determinan la disposición y distribución de los espacios en un entorno arquitectónico y/o urbano, estos elementos serán fundamentales para definir la funcionalidad, la experiencia y la estética del usuario.

### **8.1.2. Organización espacial**

La organización espacial propuesta abarca la disposición estratégica de los elementos físicos (puntos de referencia, puntos de conexión, instalaciones, ejes, etc.) en el entorno urbano del área de trabajo, con finalidad de mejorar la funcionalidad, accesibilidad y calidad del ambiente. Este enfoque se centra en:

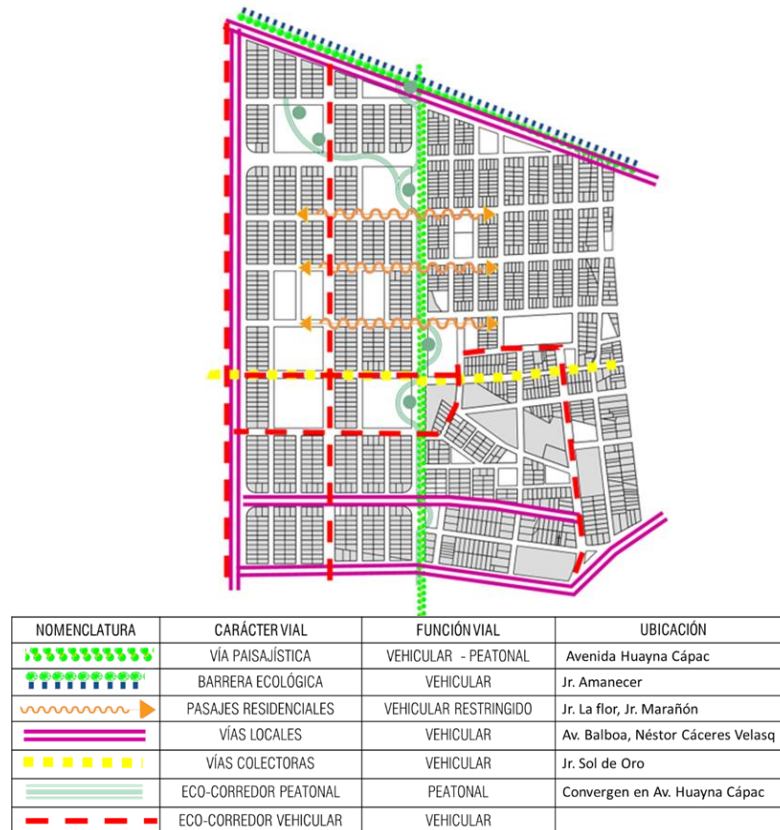
#### **a. Ejes de articulación**

Se plantan ejes de articulación como líneas o elementos que conectan y organizan diferentes áreas o puntos de interés dentro del sector de estudio, estos ejes son parte de un papel importante en la organización y la estructura, creando una jerarquía espacial facilitando la circulación y la orientación de los usuarios.

#### **b. Articulación espacial**

Se refiere a la manera en que se organizan y conectan los diferentes elementos dentro del sector. Se centra en cómo se establecen las relaciones entre los distintos componentes, lo que puede incluir vistas panorámicas desde ciertas áreas, vistas axiales que enmarcan puntos de interés, o visuales que conectan espacios interiores con el entorno exterior. Estas relaciones visuales pueden influir en la percepción del espacio y en la experiencia del usuario.

**Figura 34**  
*Elementos de organización espacial urbana*



*Nota.* Identificación de las propuestas espaciales urbanas, Adaptado a partir del análisis de movilidad urbano. Elaboración propia, 2024.

### 8.1.3. *Conceptualización urbana*

Esta propuesta de conceptualización urbana se fundamenta en una visión y los principios de sostenibilidad, creación de entornos seguros que dirigirán el desarrollo de la propuesta urbana en conjunto del sector. Esta etapa incluye:

a. *Visión urbana*

Se desarrollará una metodología para la recuperación y estructuración de una visión urbanística centrada en la integridad de espacios públicos, fundamentales para la cohesión comunitaria en la zona a intervenir.



El objetivo es generar la recuperación de espacios públicos con una integridad social sostenible para reducir los preocupantes índices de violencia en el sector

## b. Principios de diseño

Se establecen los criterios que guiarán el desarrollo de la propuesta, enfocados en la creación de un espacio urbano inclusivo e innovador, con el objetivo de generar un entorno urbano que sea seguro, dinámico y capaz de adaptarse a futuros cambios en la zona de estudio, y sea inclusivo para todo rango de edad.

### — Línea estratégica 1: Entorno señalado

Se representa en el reconocimiento de dónde se ubica y a donde se dirige en un entorno, haciendo hincapié en la orientación, el entendimiento del espacio con lenguaje no discriminatorio.

### — Línea estratégica 2: Entorno visible

La capacidad percibir y ser percibido en el espacio, así como el reconocimiento de las mujeres como agentes de cambio a nivel simbólico

### — Línea estratégica 3: Entorno vital

Tiene la capacidad de oír y ser escuchado debido a una congregación continua y simultánea de los peatones en la calle y otros lugares debido a su variedad de actividades.

### — Línea estratégica 4: Ciudad verde y azul

Los parques están convenientemente ubicados desde las comunidades y concebidos como espacios sociales de conexión inmediata con las infraestructuras.

### — Línea estratégica 5: Entorno Equipado



Crea y mantiene zonas equipadas con todo lo necesario para apoyar las actividades varias que se desarrollan en la vida cotidiana, en zonas publicas como comunitarias.

— Línea estratégica 6: Entorno Comunitario

Trabajar juntos para crear entornos que sean seguros fomentando el crecimiento de las redes sociales y que perduren en la comunidad distrital para que las personas puedan interactuar en zonas publicas y así participar en actividades mutuas

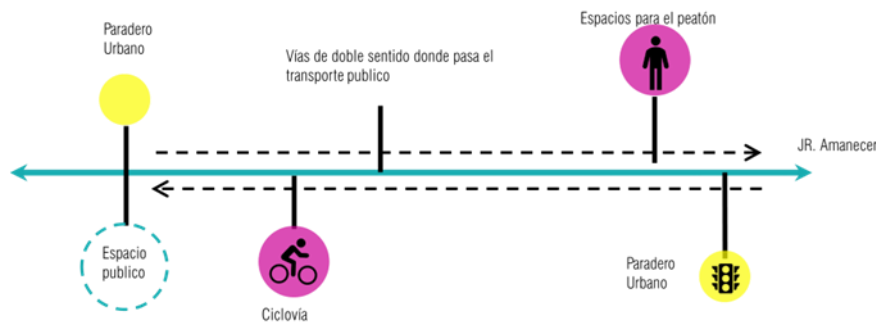
— Línea estratégica 7: Ciudad Bella

Una disposición básica que facilite el acceso y el conocimiento de las partes mas atractivas, integra muchas investigaciones arquitectónicas y urbanisticas atractivo

c. Identidad y carácter

Fortalecimiento de la identidad local y la singularidad del sector o área de intervención, mediante la preservación del patrimonio natural y la promoción de expresiones contemporáneas. Se busca exportar una profunda comprensión y dedicación a los derechos de las mujeres en la ciudad, especialmente a obtener unos bajos niveles de violencia y el objetivo de terminar con una ciudadanía basada en el miedo y enriquecer el entramado social.

**Figura 35**  
*Propuesta sistema de movimiento urbano*



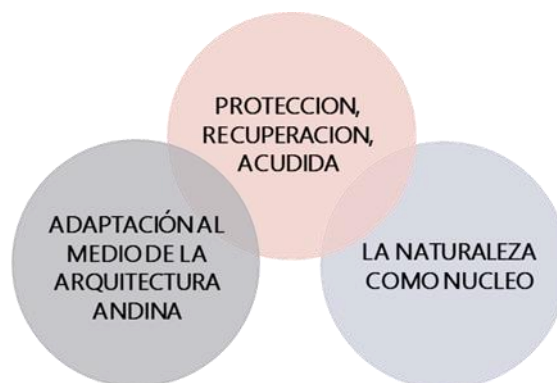
*Nota.* Propuesta urbana. Elaboración propia, 2024.

## 8.2. Propuesta Arquitectónica

Para elaborar una propuesta arquitectónica cohesiva y funcional, es esencial estructurar el proceso de diseño alrededor de diversas etapas que aborden todos los aspectos relevantes del proyecto.

### 8.2.1. Conceptualización arquitectónica

La conceptualización de este proyecto se rige en los elementos de psicología ambiental terapéutica; de estímulo, de control y de restauración que sirven como base para la aplicación de criterios de diseño arquitectónico espacial como color, iluminación, escala, cerramientos, y jardines en el exterior e interior. Teniendo como función principal la terapia, protección y restauración de mujeres y niños que han sufrido maltrato.





8.2.2. *Instancias Programáticas*

Se hace referencia a la programación arquitectónica, que implica la definición de los usos, funciones y actividades que se llevarán a cabo en el espacio arquitectónico. Esto incluye la distribución de espacios de acuerdo con las necesidades del programa y la relación entre ellos.

a. Cálculo de la demanda de servicio

Al considerar la propuesta de equipamiento social, este tiene un alcance provincial, por lo que se incluyen en el cálculo de la demanda los distritos de San Román, Caban, Cabanillas y San Miguel. Se estima la necesidad actual y futura de atención para mujeres víctimas de violencia que el proyecto ofrecerá, basándose en datos demográficos, tendencias y encuestas. La demanda para la provisión del equipamiento se expresa mediante índices de violencia y casos reportados de violencia., como se estima en la Tabla 13 y 14 respectivamente.

**Tabla 8**  
*Estimación de la población demandante*

<b>Distritos</b>	<b>Actual</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Mediano plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Cabana</b>	667	701	755	854
<b>Cabanillas</b>	644	677	729	824
<b>Caracoto</b>	893	938	1010	1,143
<b>Juliaca</b>	37,032	38,907	41,898	47,404
<b>San Miguel</b>	10,936	11,490	12,373	13,999
<b>Total</b>	50,172	52,712	56,766	64,225

*Nota.* Esta tabla se calcula la población demandante en los siguientes plazos de corto plazo (2 años), mediano plazo (5 años) y largo plazo (10 años), considerando que el PPSP para la provincia de San Román es de 0.50, la población demandante en el largo plazo es de 64,225 habitantes.

**Tabla 9***Estimación de la tasa de crecimiento de la población*

	POBLACIÓN
Tasa del crecimiento promedio anual	2.5%
Incremento anual	5 MIL 160 habitantes por año

*Nota.* Esta tabla se calcula el estimado crecimiento de la población en los siguientes años, considerando que el PPSP para la provincia de San Román es de 0.50, la población demandante en el largo plazo es de 64,225 habitantes.

**Tabla 10***Estimación de la tasa de crecimiento de los índices registrados de delitos denunciados por violencia*

	DELITOS DENUNCIADOS	POR HORA	VARIACION ANUAL
AÑO 2016	610, 182	70	21,3%
AÑO 2017	Incremento	-	22,9%
AÑO 2018	Incremento	-	18,9%
AÑO 2019	1 081 851	123	- 35,9%
AÑO 2020	693 475	79	47,9%
AÑO 2021	1 025 359	117	
AÑO 2022 (ENERO)	73, 139		

*Nota.* Esta tabla se obtuvo de los datos que brinda el Observatorio de Criminalidad

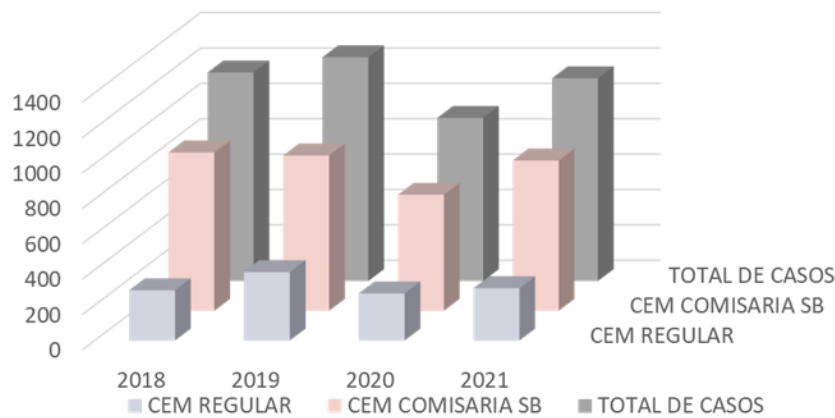
#### b. Análisis de usuarios

En este caso, para estimar la población potencial, se utilizaron datos estadísticos proporcionados por el Centro de Emergencia Mujer de la ciudad de Juliaca. Estos datos estadísticos registran la cantidad absoluta de casos de violencia reportados por año en la ciudad de Juliaca. Según el Ministerio de la Mujer, el proyecto cubrirá al 60% del total de casos, ya que el 40% restante cuenta con un familiar o alguna persona cercana que puede albergar a la víctima y no necesitan refugio, para los datos de población potencial se utilizó datos estadísticos otorgados por el CEM de la ciudad de Juliaca, estos índices estadísticos miden la cantidad absoluta de casos de violencia registrados por año.

**Tabla 11**

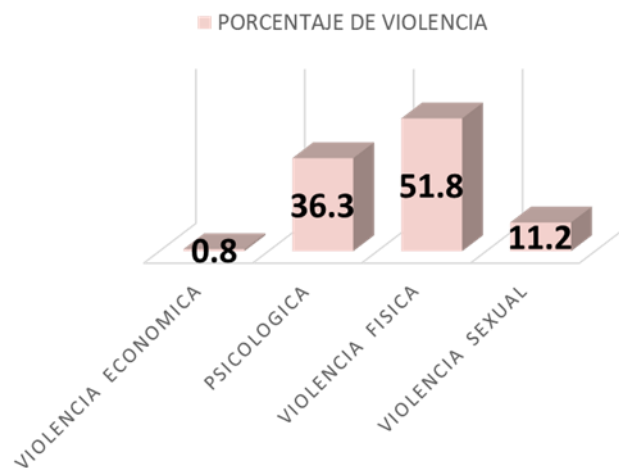
Estimación de la cantidad de casos de violencia en la provincia de San Román

AÑO	CEM REGULAR	CEM COMISARIA – Santa Barbara	TOTAL, DE CASOS
2018	284	895	1179
2019	387	878	1265
2020	266	656	922
2021	296	850	1146



Nota. Elaboración propia en base a los datos brindados por la defensoría del pueblo. De la provincia de San Román Juliaca. (2022)

## PORCENTAJE SEGÚN EL TIPO DE VIOLENCIA





**Tabla 12**  
*Tabla de análisis de usuario según rango etario*

<b>ANÁLISIS DE USUARIO SEGÚN RANGO ETARIO</b>					
<b>USUARIO 1: NIÑO</b>					
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</b>	<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>	<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>	<b>OCUPACION</b>	<b>HOBBIES</b>
Variadas	0-10 años	Masculino y Femenino	Estudios mínimos, primaria, jardín	Estudiantes	Jugar, leer, recreación
<b>ANÁLISIS DE USUARIO SEGÚN RANGO ETARIO</b>					
<b>USUARIO 1: ADOLESCENTES</b>					
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</b>	<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>	<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>	<b>OCUPACION</b>	<b>HOBBIES</b>
Variadas	10 -19 años	Femenino	Estudios concluidos o educación básica	Trabajadores, amas de casa	Pasear, pintar, leer, juegos de mesa
<b>ANÁLISIS DE USUARIO SEGÚN RANGO ETARIO</b>					
<b>USUARIO 1: ADULTOS</b>					
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</b>	<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>	<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>	<b>OCUPACION</b>	<b>HOBBIES</b>
Variadas	20 -59 años	Femenino	Estudios mínimos, primaria, jardín	Trabajadores, amas de casa	Pasear, pintar, leer, juegos de mesa
<b>ANÁLISIS DE USUARIO SEGÚN RANGO ETARIO</b>					
<b>USUARIO 1: ADULTO MAYOR</b>					
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</b>	<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>	<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>	<b>OCUPACION</b>	<b>HOBBIES</b>
<b>Dificultad auditiva, visual, al cambiar</b>	+59 años	Femenino	Estudios superiores concluidos o educación básica	Jubilados	Observar obras literarias

*Nota.* Análisis de usuario según rango etario. Elaboración propia (2024)



c. Cuadro de necesidades

Este cuadro proporciona una visión clara de los requerimientos funcionales, espaciales y de usuarios que deben ser considerados durante el desarrollo del diseño arquitectónico

**Tabla 13**  
*Tabla de análisis de necesidades y requerimientos mínimos*

PROGRAMA Y ESPACIOS	PAUTAS
Dormitorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Al menos dos dormitorios para personas con discapacidad.</li> <li>— Debe ser en un lugar tranquilo, aislado del ruido y de los espacios compartidos que permita el descanso</li> </ul>
Comedor	— <b>Amplio con espacio suficiente para recibir como mínimo al 50% de personas albergadas</b>
Cocina	— Equipada con el menaje y mobiliario necesario
Oficina Administrativa	— Espacio y mobiliario suficiente y seguro para guardar archivos, registros y documentos.
Áreas recreativas para niños	— Espacios internos y/o externos. Si son externos deben ser seguros, preparados para estimular el aprendizaje y la socialización, con juegos infantiles para los niños y niñas que viven albergadas. sa multiuso
Espacio para talleres de capacitación	— Amplios para el desarrollo de talleres y jornadas de formación y capacitación para el empleo.
Baño	— Cada baño por cada tres habitaciones.
Áreas de estudio	— Ubicado fuera del ruido externo e interno, con buena iluminación y ventilación
Consultorio, equipo de profesionales	— Ambiente donde se desarrollen las intervenciones terapéuticas con las personas albergada
Tópico	— Equipado con insumos médicos y de enfermería mínimos.
Recepción	— Este espacio es vital porque es el primer lugar donde se realiza el acogimiento de la persona afectada por violencia
lavandería	— Capacidad suficiente según la cantidad de usuarias
Patio o jardín para descanso y esparcimiento	— Donde se puedan realizar actividades al aire libre

*Nota.* Elaboración propia en base al proceso de atención a las víctimas de violencia brindada por el Centro de Emergencia Mujer (2022)

### d. Programa arquitectónico

Este esquema establece una jerarquía de espacios que refleja las necesidades específicas de las mujeres víctimas de violencia y organiza varios servicios y áreas del proyecto de manera coherente y funcional.

**Tabla 14**  
Tabla de la programación arquitectónica

	ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIOS	CANTIDAD DE ESPACIOS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA UTILIZADA EN M2	AREA TOTAL UTILIZADA POR	USUARIO POR ESPACIO		
						Cantidad	Descripcion	X(m)	Y(m)			CAN T.	Usuario	
P U B L I C O	P U B L I C O	MOSTRADOR DE INFORMES		1	Brindar informacion.	2	sillas	0,4	0,4	0,32	1,76	2	repcionista	
						2	modulo	1,2	0,6	1,44	2	usuarios		
		RECEPCION		1	Recepcionar	6	Sillas y muebles	0,4	0,4	0,96	1,92	2	repcionista	
						1	Recepcionista	1,6	0,6	0,96	20	usuarios		
		SALA DE CONSULTAS		1	Consultar	1	mesas	0,85	1,8	1,53	2,91	4	repcionistas	
						5	sillas	0,55	0,5	1,375	10	usuarios		
	SEMIPRIVADO	SECRETARIA		1	Dirigir	2	escritorio	1,2	0,6	1,44	5,36	2	secretaria	
						3	archivador	2	0,6	3,6	8	visitantes		
						2	sillas	0,4	0,4	0,32				
	P R I V A D O	ADMINISTRACION GENERAL		1	Administrar	1	escritorio	1,2	0,6	0,72	2,4	3	administrador	
						3	sillas	0,4	0,4	0,48				
						1	archivero	2	0,4	0,8	8	visitante		
						1	inodoro	0,5	0,7	0,35	0,51	3	administrador	
		SALA DE REUNIONES				Reunirse, debatir.	1	mesa	1,6	4,8	7,68	9,28	15	usuarios
							10	sillas	0,4	0,4	1,6			
		ARCHIVADORES			3	guardar informacion	5	estanteria	2	0,6	6	6	4	administradores
							1	guardar informacion	7	estanteria	2	0,6	8,4	8,4
		COMPLEMENTARIO	S.S.H.H.	SS.HH DAMAS	1	Satisfacer necesidades fisiologicas	4	inodoro	0,5	0,7	1,4	4,57	8	visitantes
4							lava manos	0,4	0,4	0,64				
SS.HH VARONES	1			4	inodoro		0,5	0,7	1,4	2	visitantes, discapacitados			
				4	urinarios		0,35	0,35	0,49					
A L B E R G U E	PUBLICO	HALL DE RECEPCION		1	ingresar, caminar, esperar	10	sillas	0,4	0,4	1,6	1,6	14	visitantes	
						3	mesas	3	1,3	11,7	18,9	30	visitantes	
		6	banquetas	3	0,4	7,2								
	LAVANDERIA		1	lavar	10	labadoras	0,6	0,6	3,6	3,6	10	visitantes		
	DORMITORIOS		3	dormir, descansar	10	camas	2	1	60	60	30	visitantes		
	SEMI PUBLICO	COCINA		1	COCINAR, PREPARAR	1	cocina	2,5	0,6	1,5	2,22	3	cocineras	
1						mesa	1,2	0,6	0,72					
lockers		1	guardar.	2	locker	2	0,6	2,4	2,4	8	visitantes			
PRIVADO	S.S.H.H.	SS.HH DAMAS	1	Satisfacer necesidades fisiologicas	4	inodoro	0,5	0,7	1,4	4,57	8	visitantes		
					4	lava manos	0,4	0,4	0,64					
		SS.HH VARONES	1		4	inodoro	0,5	0,7	1,4	2	visitantes, discapacitados			
					4	urinarios	0,35	0,35	0,49					



L E G A L	PUBLICO	RECEPCION		1	esperar, informar	5	butacas	0,6	0,6	1,8	1,8	1	repcionista
												5	usuario
		AREA DE ESPERA		1	esperar,descanzar,arreposar.	8	sillas	0,4	0,4	1,28	1,28	8	usuario
	S E M I P U B L I C O	AREA DE ASESORIA U ORIENTACION LEGAL		1		1	Estante	2	0,4	0,8	2	1	repcionista
						1	escritorio	1,2	0,6	0,72		2	usuarios
						3	sillas	0,4	0,4	0,48			
		CAMARA GESELL		1	investigar,preguntar,charlar.	10	sillas	0,4	0,4	1,6	6,64	14	usuarios
						2	sofas	2	0,9	3,6			
						2	mesa	1,2	0,6	1,44			
	AREA POLICIAL		1		6	escritorios	1,2	0,6	4,32	7,2	18	usuarios	
					18	sillas	0,4	0,4	2,88				
	AREA DE DETENCION		4	Detener,contener, aislar.	4	camas	1,9	0,9	6,84	7,19	4	usuarios	
					1	hinodoro	0,5	0,7	0,35				
	P R I V A D O	AREA DE INSVESTIGACION		1	Investigacion	1	mesa	1,6	4,8	7,68	9,28	10	usurios
						10	sillas	0,4	0,4	1,6			
		AREA DE DECLARACIONES		1	declarar	1	mesa	2	2	4	4,64	4	usuarios
						4	sillas	0,4	0,4	0,64			
	COMPLEMENTARIO	S.S.HH.	SS.HH DAMAS	1	Satisfacer necesidades fisiologicas	7	estanteria	2	0,6	8,4	8,4	3	administradores
						4	inodoro	0,5	0,7	1,4			
				4		lava manos	0,4	0,4	0,64	4,57	8	visitantes	
			4	inodoro		0,5	0,7	1,4					
			4	lava manos		0,4	0,4	0,64					
			4	urinarios		0,35	0,35	0,49			2	visitantes, discapacitados	

P S I C O L O G I A	P U B L I C O	RECEPCION		1	esperar, informar	5	butacas	0,6	0,6	1,8	1,8	1	repcionista	
												5	usuario	
	AREA DE ESPERA		1	esperar,descanzar,arreposar.	8	sillas	0,4	0,4	1,28	1,28	8	usuario		
			1	investigar,preguntar.	2	estantes de libreria	1,5	0,4	1,2	2,4	2	repcionista		
	S E M I P U B L I C O	AREA DE TRIAJE		1	medir, pesar	3	sillas	0,4	0,4	0,48			2	usuarios
						1	mesa	1,2	0,6	0,72				
						1	Camilla	1,9	0,9	1,71	2,91	2	repcionista	
						1	mesa	1,2	0,6	0,72			2	usuarios
						2	sillas	0,4	0,4	0,48				
		AREA DE RECUPERACION		2	descanzar.	2	camillas	1,9	0,9	3,42	3,42	2	repcionistas	
												2	usuarios	
		AREA DE TERAPIA (Grupal)		1	REFLEXIONAR, cuidar, rehabilitarse	1	ESCRITORIO	1,2	0,6	0,72			2	repcionistas
						1	ESTANTE	2	0,4	0,8		3,2	7	usuarios
						6	sillas	0,4	0,4	0,96				
					1	mesa.	1,2	0,6	0,72					
	AREA DE CONSEJERIA (Grupal)		1	explicar, aprender, dialogar.	1	mesa	1,6	4,8	7,68	8,96	2	repcionistas		
					8	sillas	0,4	0,4	1,28		6	usuarios		
	AREA DE ESCUCHA TERAPEUTICA (Grupal)		1	Escuchar, aprender, dialogar.	9	sillas	0,4	0,4	1,44	1,44	9	usuarios		
	AREA DE REHABILITACION E INSERCIÓN DE SERVICIOS		1	relajarse, disfrutar, descansar	0		0	0	0	0	15	usuarios		
	P R I V A D O	AREA DE TERAPIA (individual)		1	reflexionar, cuidar, rehabilitar.	1	escritorio	1,2	0,6	0,72	1,2	1	repcionista	
					3	sillas	0,4	0,4	0,48		2	usuarios		
AREA DE CONSEJERIA (individual)			1	explicar, aprender, dialogar.	1	escritorio	1,2	0,6	0,72	1,2	1	repcionista		
					3	sillas	0,4	0,4	0,48		2	usuarios		
AREA DE ESCUCHA TERAPEUTICA (individual)			2	Escuchar, aprender, dialogar.	2	escritorio	1,2	0,6	1,44	4,56	2	repcionista		
					6	sillas	0,4	0,4	0,96		6	usuarios		
Area de pentaje psicologico.		1	analizar.	1	escritorio	1,2	0,6	0,72	1,2	1	repcionista			
				3	sillas	0,4	0,4	0,48		2	usuarios			
COMPLEMENTARIO	S.S.HH.	SS.HH DAMAS	1	Satisfacer necesidades fisiologicas	4	inodoro	0,5	0,7	1,4					
					4	lava manos	0,4	0,4	0,64	4,57	8	visitantes		
			4		inodoro	0,5	0,7	1,4						
			4		lava manos	0,4	0,4	0,64						
			4		urinarios	0,35	0,35	0,49			2	visitantes, discapacitados		



P U B L I C O	RECEPCION	1	esperar, informar	5	butacas	0,6	0,6	1,8	1,8	1	repcionista	
										5	usuario	
	AREA DE ESPERA	1	esperar, descansar, reposar.	8	sillas	0,4	0,4	1,28	1,28	8	usuario	
	AREA DE EVALUACION SOCIAL	1	evaluar, charlar, conversar.	6	estantes de librería	1,5	0,4	3,6	4,8	2	repcionista	
				3	sillas	0,4	0,4	0,48		2	usuarios	
				1	mesa	1,2	0,6	0,72				
	AREA DE ENTREVISTA	1	entrevistar, preguntar.	2	estantes de librería	1,5	0,4	1,2	2,4	2	repcionista	
				3	sillas	0,4	0,4	0,48		2	usuarios	
				1	mesa	1,2	0,6	0,72				
	S O C I A L	A U D I T O R I O	hall de recepcion	1	ingresar, caminar, esperar	10	sillas	0,4	0,4	1,6	1,6	14
escenario			1	expresarse, cantar, bailar, actuar, charlar	0	0	0	0	0	0	15	visitantes
audiencia			1	relaxarle, aprender, admirar	100	butacas	0,4	0,4	16	16	100	visitantes
Camerinos			1	Vestirse, Maquillarse.	8	sillas	0,4	0,4	1,28	3,8		
					1	lockers	0,7	0,4	0,28			
					4	tocadores	1,4	0,4	2,24			
Cabinas de proyeccion			1	control tecnico, iluminacion, sonido.	2	sillas	0,4	0,4	0,32	1,28	2	visitantes
					1	mesa	1,6	0,6	0,96			
SS.HH DAMAS			1	Satisfacer necesidades fisiologicas	1	inodoro	0,5	0,7	0,35	1,02	2	Visitantes
					1	lava mano	0,4	0,4	0,16			
SS.HH VARONES	1	Satisfacer necesidades fisiologicas	1	inodoro	0,5	0,7	0,35					
			1	lava mano	0,4	0,4	0,16					
AREA DE APOYO PARA DROGADICTOS	1	Escuchar, aprender, dialogar.	12	sillas	0,4	0,4	1,92	1,92	12	usuarios		
S E M I P U B L I C O	T A L L E R D C E A N M T U S I C A Y	hall de recepcion	1	esperar, recibir	8	Sillas	0,4	0,4	1,28	1,28	10	usuarios
		almacen de instrumentos	1	Guardar instrumentos	3	vitriñas	2,5	0,6	4,5	4,5	2	repcionistas
		Cuarto de monitoreo	1	dirigir, monitorear	2	escritorios	1,2	0,6	1,44	1,76	2	monitoristas
					2	sillas	0,4	0,4	0,32			
		sala de canto	1	cantar,	4	banquitos	0,4	0,4	0,64	0,96	2	cantantes
					2	pedestales	0,4	0,4	0,32			
		sala de musica	1	tocar o ejecutar un instrumento	1	escritorio	1,2	0,6	0,72	2,16	10	musicos o estudiantes
					1	sillas	0,4	0,4	0,16			
					4	banquitos	0,4	0,4	0,64			
					4	pedestales	0,4	0,4	0,64			
area de docentes	1	guar, enseñar, aprender.	12	escritorios	1,2	0,6	8,64	10,56	2	docentes		
			12	sillas	0,4	0,4	1,92		10	estudiantes		
C O M P L E M E N T A R I O	S.S.HH.	hall de recepcion	1	esperar, recibir	8	Sillas	0,4	0,4	1,28	1,28	10	usuarios
		camerinos Damas	1	vestirse, cambiarse a listarse.	1	lockers	2	0,6	1,2	2,16	6	visitantes
					6	sillas	0,4	0,4	0,96			
		camerinos Varones	1	vestirse, cambiarse a listarse.	1	lockers	2	0,6	1,2	2,16	6	visitantes
					6	sillas	0,4	0,4	0,96			
		sala de baile	1	bailar, aprender	3	sofas	2,5	1	7,5	16,14	12	usuarios
		area de docentes	1	guar, enseñar, aprender.	12	silla	0,4	0,4	1,92	10,56	10	estudiantes
					12	escritorios	1,2	0,6	8,64		2	docentes
		SS.HH DAMAS	1	Satisfacer necesidades fisiologicas	4	inodoro	0,5	0,7	1,4	4,57	8	visitantes
					4	lava manos	0,4	0,4	0,64			
4	inodoro				0,5	0,7	1,4					
4	lava manos				0,4	0,4	0,64					
SS.HH VARONES	1	Satisfacer necesidades fisiologicas	4	uritarios	0,35	0,35	0,49		2	visitantes, discapacitados		

Nota. Elaboración propia en base a las necesidades y actividades de las victimas

### 8.2.3. Instancias topológicas

Se enfoca en la disposición y conexión de los espacios dentro del proyecto para facilitar la funcionalidad, accesibilidad y la interacción deseada, considerando la continuidad, proximidad y accesibilidad entre áreas funcionales. Esto implica:

a. Cuadro de correlaciones

Esquematiza un diagrama de correlaciones implica Conceptualizar los espacios y explorar las relaciones necesarias entre ellos y el grado y tipo de conexiones entre ellos así como su grado y tipo de conexión

**Figura 36**  
*Cuadro de correlaciones Área Social*

AREA SOCIAL	7	6	5	4	3	2	1
1. Recepcion	4	4	2	4	4	4	
2. Area de espera	2	2	4	0	2		
3. Area de evaluacion	0	0	0	2			
4. Area de entrevista	0	0	0				
5. Auditorio	0	2					
6. Taller de musica y canto	2						
7. Taller de danza y coreografia							

Relacion DIRECTA	4
Relacion INDIRECTA	2
Relacion NULA	0

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 37**  
*Cuadro de correlaciones Área Albergue*

AREA ALBERGUE	7	6	5	4	3	2	1
1. Hall de recepcion	0	0	2	0	4	2	
2. Lavanderia	0	0	2	2	0		
3. Comedor	0	0	2	4			
4. Cocina	0	0	2				
5. Ss.hh	2	2					
6. Dormitorios	4						
7. Areas estar							

Relacion DIRECTA	4
Relacion INDIRECTA	2
Relacion NULA	0

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 38**  
Cuadro de correlaciones Área Psicología

AREA PSICOLOGIA	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
1. Recepcion	4	2	2	2	2	2	4	4	4	4	0	4	0	4	
2. Area de espera	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4		
3. Area de entrevista y orientaci	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
4. Area de triaje	0	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2				
5. Area de recuperacion	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2					
6. Area de terapia grupal	0	2	0	0	4	0	0	0	2						
7. Area de consejeria grupal	0	2	0	4	0	0	0	2							
8. Area de escucha terapeutica	0	2	4	0	0	0	0								
9. Area de rehabilitacion e inser	2	0	0	0	0	0									
10. Ss.hh	0	0	2	2	2										
11. Area de terapia individual	0	0	0	0											
12. Area de consejeria individual	0	0	0												
13. Area de escucha individual	0	0													
14. Peritaje psicologico	2														
15. Ss.hh															

Nota. Elaboración propia.

**Figura 39**  
Cuadro de correlaciones Área Legal

AREA LEGAL	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
1. Recepcion	2	0	2	2	0	0	0	4	4	
2. Area de espera	2	0	0	0	0	2	2	4		
3. Asesoría u orientación	2	0	4	0	0	4	2			
4. Cámara gesell	0	0	2	2	0	4				
5. Área policial	0	0	2	2	4					
6. Área de detención	0	0	2	2						
7. Área de investigación	2	4	4							
8. Área de declaraciones	0	4								
9. Almacenes	0									
10. Ss.hh										

Relación DIRECTA	4
Relación INDIRECTA	2
Relación NULA	0

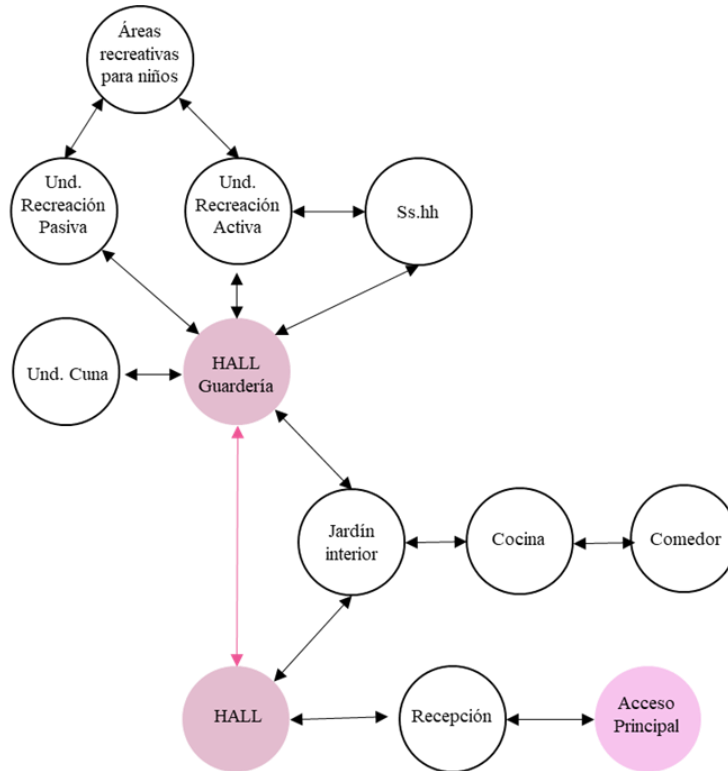
Nota. Elaboración propia.

b. Relación funcional

Análisis de cómo se relacionan funcionalmente los diferentes espacios, considerando el flujo de personas, servicios y actividades.

**Figura 40**

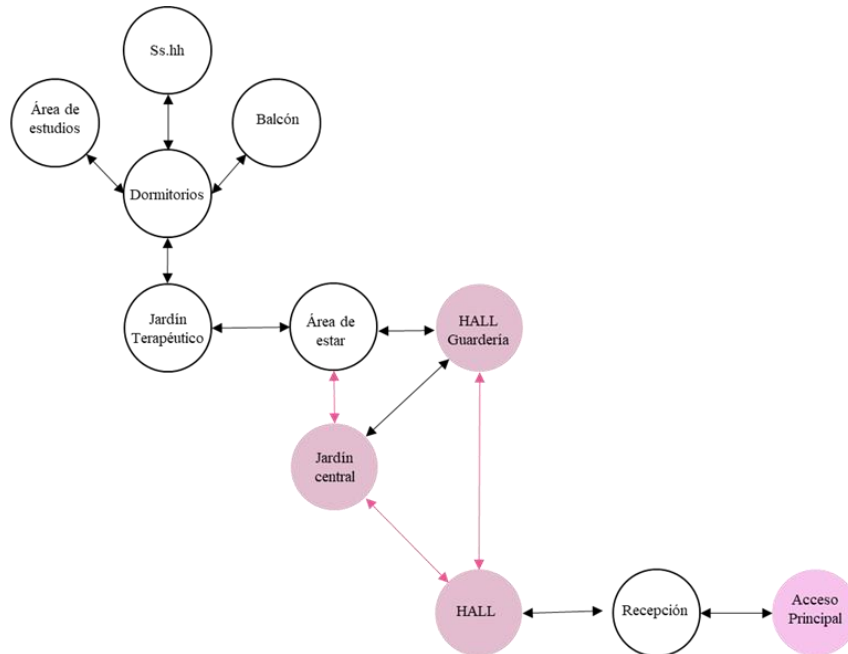
*Diagrama de flujos del área Guardería*



Nota. Elaboración propia.

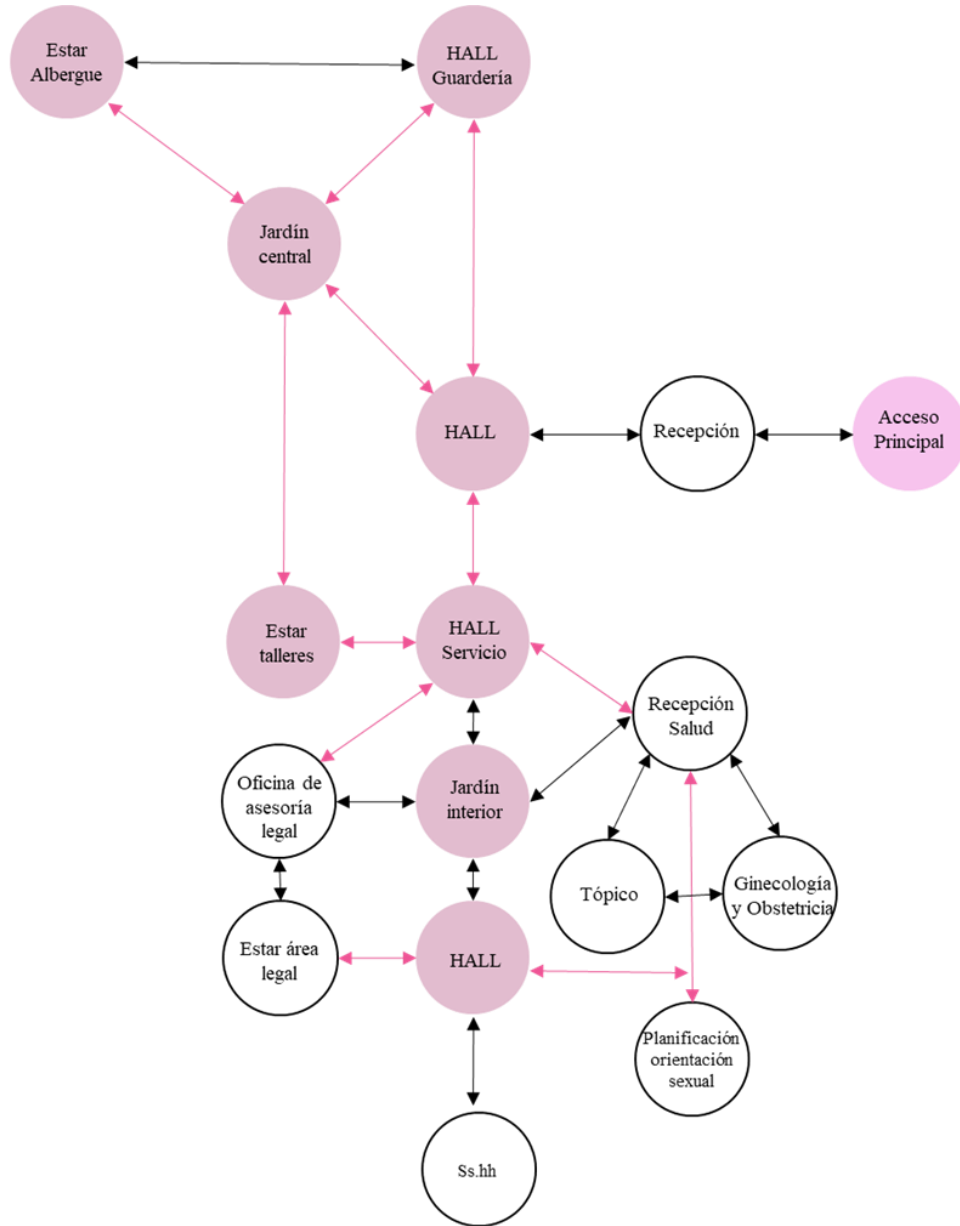
**Figura 41**

*Diagrama de flujos del área Albergue*



Nota. Elaboración propia.

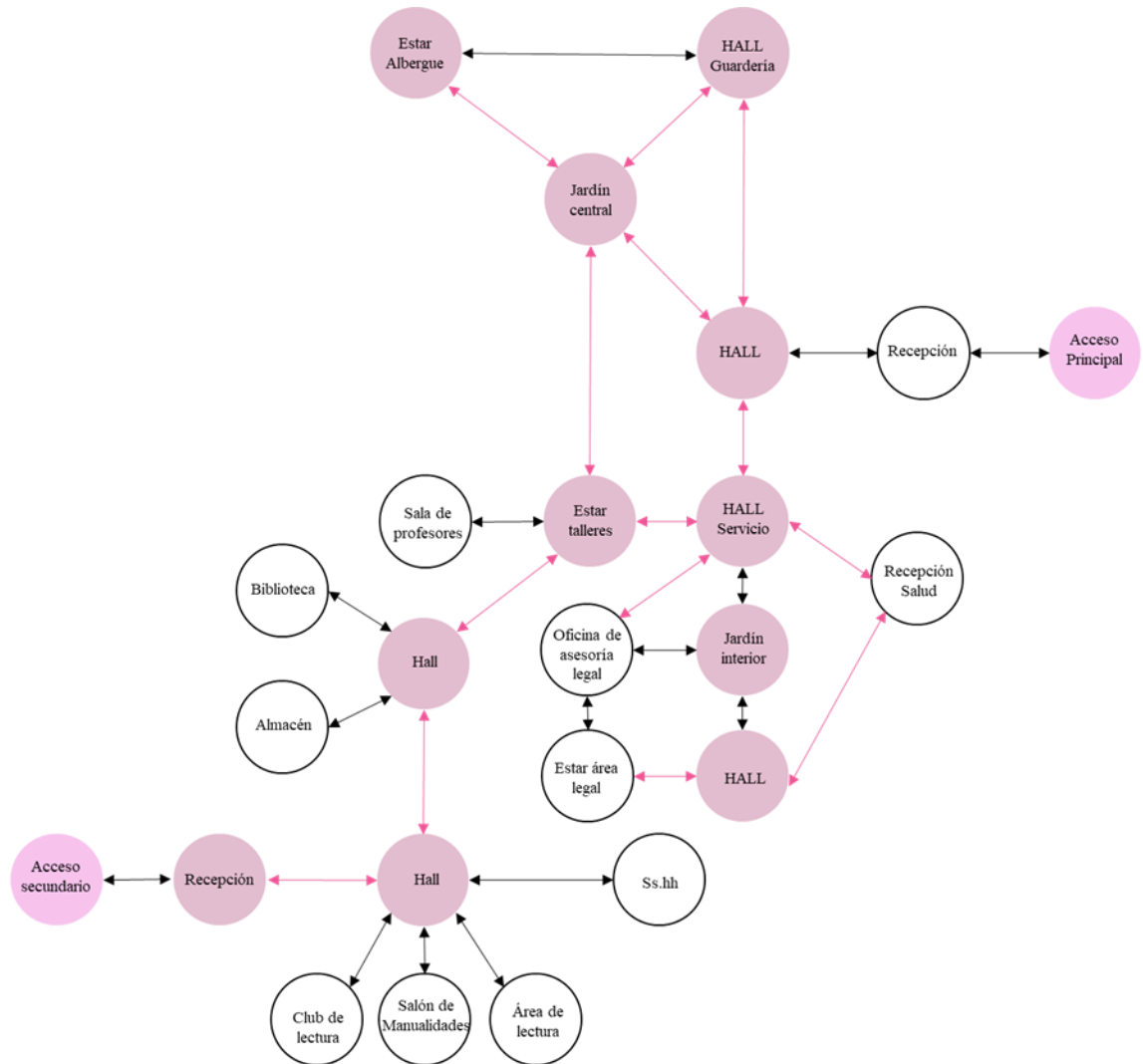
**Figura 42**  
*Diagrama de flujos del área Servicio y Atención*



Nota. Elaboración propia.

**Figura 43**

*Diagrama de flujos del área Talleres*



Nota. Elaboración propia.

### c. Organización espacial

La disposición de los espacios basada en el cuadro de correlaciones y la relación funcional busca garantizar coherencia y eficiencia espacial.

#### 8.2.4. Instancias tipológicas

El estudio y aplicación de modelos arquitectónicos o estructurales característicos proporcionan una referencia valiosa y un punto de partida para el diseño, adaptándolos a las necesidades específicas del proyecto actual. Estas instancias abordan desde la selección del

sitio hasta la aplicación de conceptos y técnicas de diseño específicas. Aquí hay un desglose de estas instancias:

### 8.2.4.1. Emplazamiento

Permite establecer las condiciones para integrar el equipamiento en su entorno, analizando tanto las características naturales preexistentes (vegetación, arborización) como las viviendas circundantes y el perfil del entorno urbano, incluyendo la orientación solar y los patrones de viento.

**Figura 44**  
*Vista en planta del proyecto*



*Nota.* Elaboración propia.

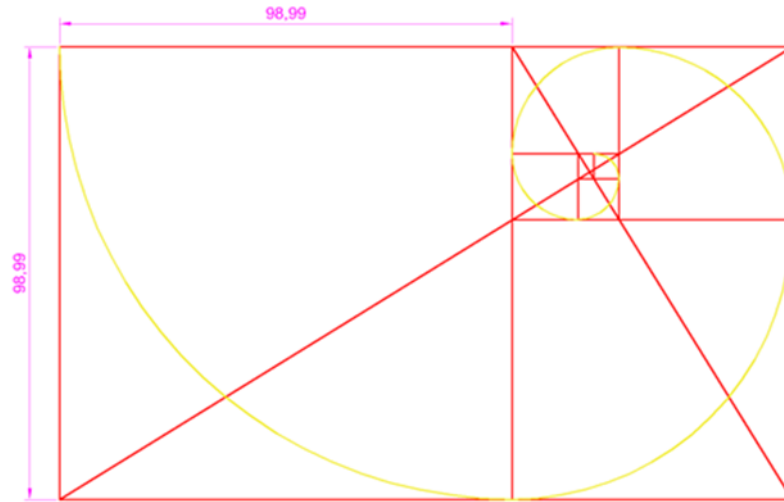
### 8.2.4.2. Conceptualización

Desarrollo de la idea rectora que guiara el diseño arquitectónico, basada en la interpretación del programa, el sitio y las aspiraciones del proyecto.

— La estrategia de diseño utilizada será la Proporción Aurea, partiendo de las medidas del terreno (98.99 x 98.99):

**Figura 45**

*Conceptualización del proyecto*

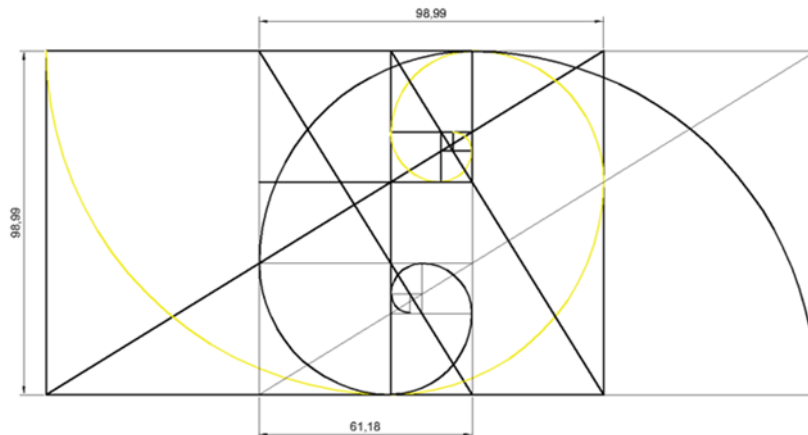


*Nota. Elaboración propia.*

— Se superpone la proporción aurea, con dirección a los accesos principales:

**Figura 46**

*Conceptualización del proyecto con proporción aurea*

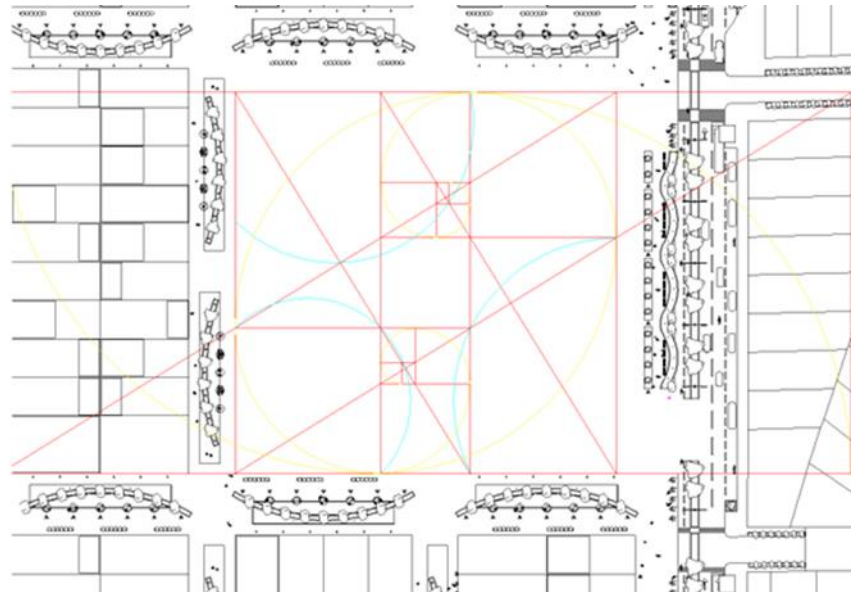


*Nota. Elaboración propia.*

— Se emplaza la diagramación en el área a intervenir:

**Figura 47**

*Emplazamiento de la conceptualización*

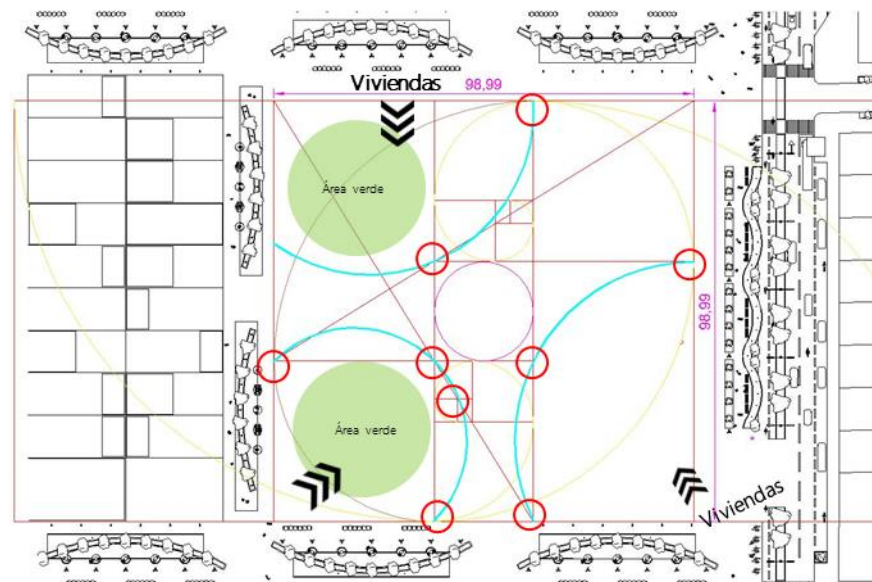


*Nota. Elaboración propia.*

— Después de haber concebido la idea a nivel conceptual, se procederá con la disposición espacial del proyecto

**Figura 48**

*Definición de líneas fuerza del proyecto*



*Nota. Elaboración propia.*

### 8.2.4.3. Zonificación general

La zonificación mantiene juntas las zonas similares y separadas aquellas zonas que no van bien juntas, específicas con cualidades similares dentro del proyecto arquitectónico de acuerdo al grado de privacidad de cada uno de ellos, en zona publica, zona privada y zona de servicios.

**Figura 49**

*Zonificación primer nivel*



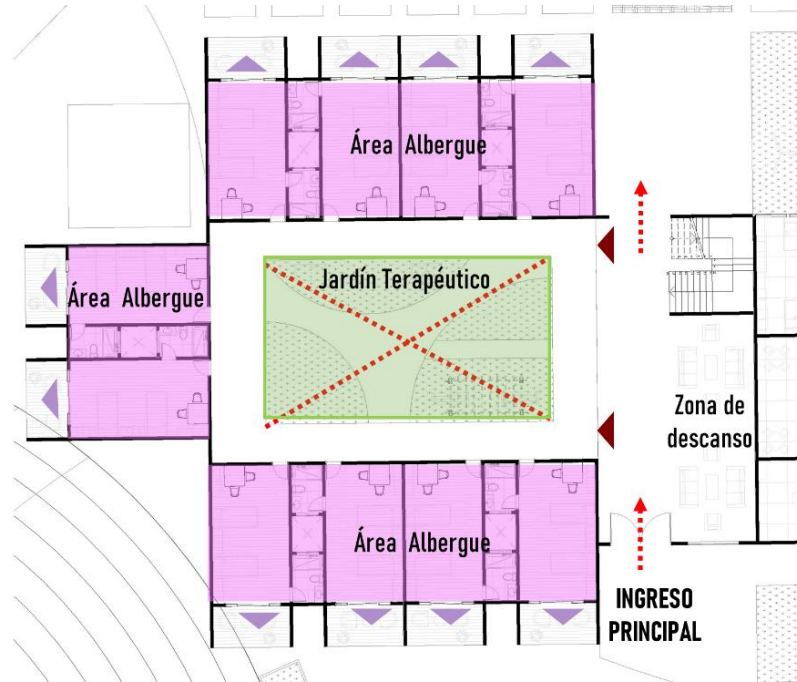
*Nota.* Elaboración propia.

### 8.2.4.4. Zonificación específica

a) Zona de Refugio:

**Figura 50**

*Definición de líneas fuerza del proyecto*



*Nota. Elaboración propia.*

b) Zona de Talleres y educación

**Figura 51**

*Definición de líneas fuerza del proyecto*

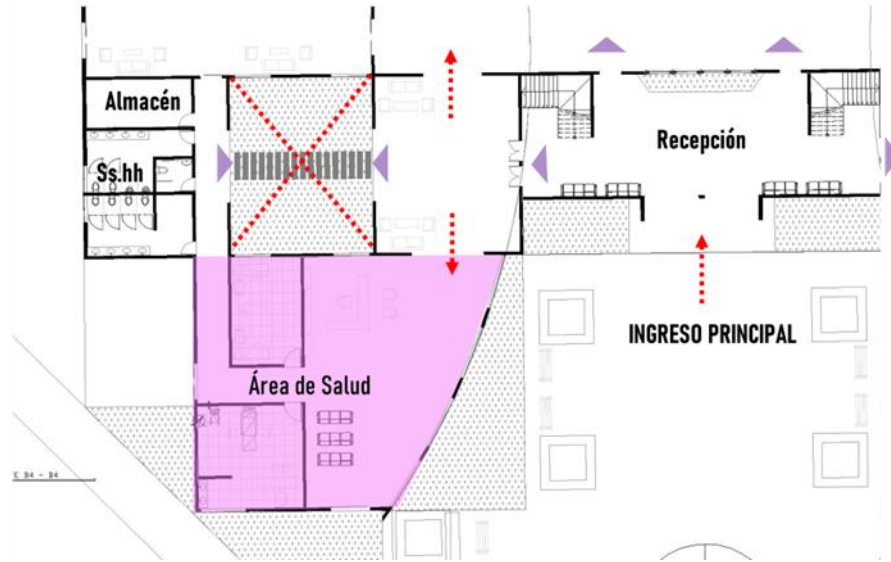


*Nota. Elaboración propia.*

### c) Zona de Asistencia y Salud

**Figura 52**

*Definición de líneas fuerza del proyecto*

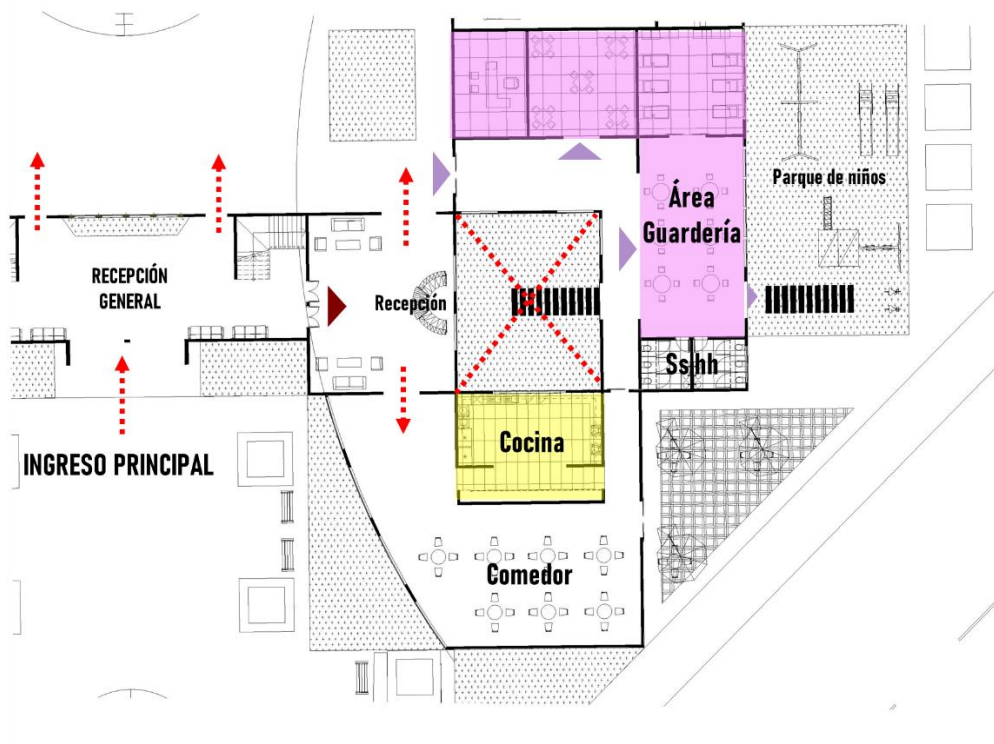


*Nota. Elaboración propia.*

### d) Zona de Servicios Complementarios

**Figura 53**

*Definición de líneas fuerza del proyecto*



*Nota. Elaboración propia.*

## 8.2.4.5. Criterios de diseño arquitectónico

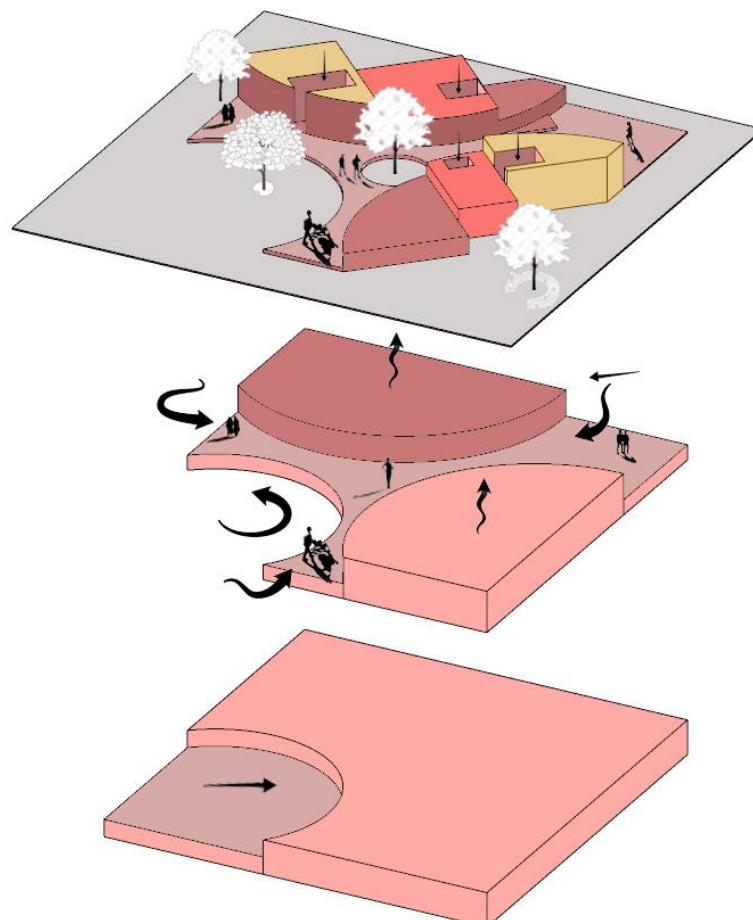
Los criterios son aquellos parámetros y determinantes que se tienen en cuenta para tomar las decisiones proyectuales de la propuesta.

## 8.2.5. Evolución formal

Se trata del desarrollo progresivo del diseño a través La composición está en razón a las proporciones, principalmente la forma del proyecto está determinada por concepto y la evolución es crucial para alcanzar una solución de diseño que no solo cumpla con los requisitos funcionales y estéticos.

**Figura 54**

*Evolución formal del proyecto*



*Nota.* Elaboración propia.

## 8.2.6. Vistas interiores del proyecto

**Figura 55**

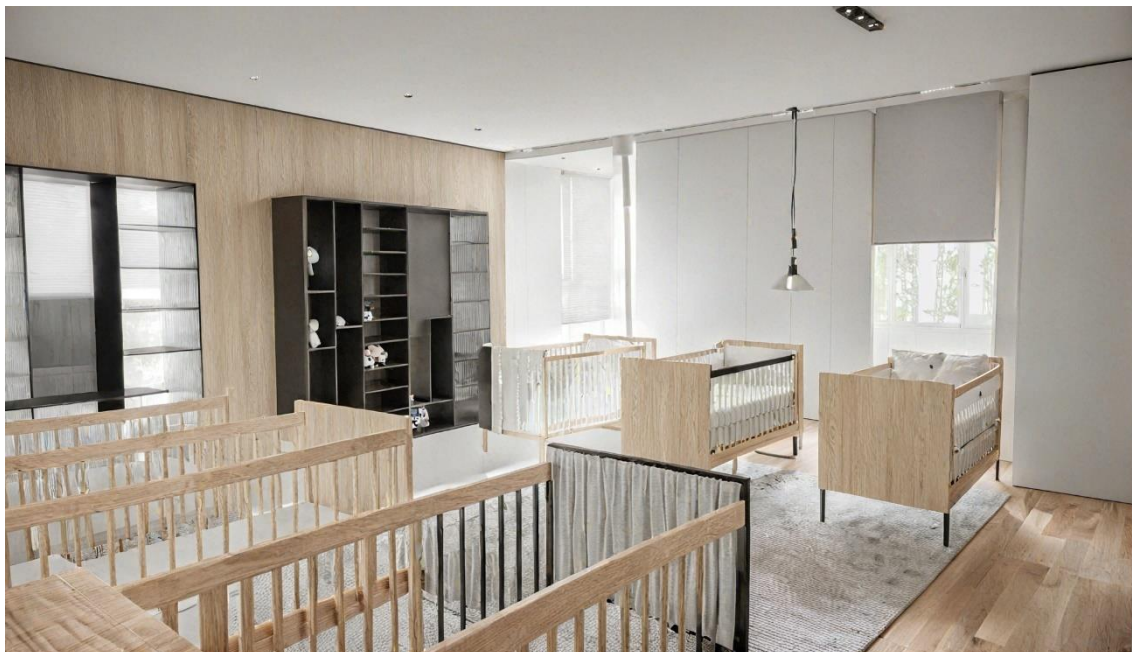
*Vista interior de las habitaciones del Albergue refugio*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 56**

*Vista interior de la unidad cunas*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 57**

*Vista interior de la zona guardería*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 58**

*Vista interior del área cocina comedor del refugio*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 59**

*Vista interior del área gimnasio para las mujeres víctimas de violencia*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 60**

*Vista interior del vestíbulo de gimnasio*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 61**

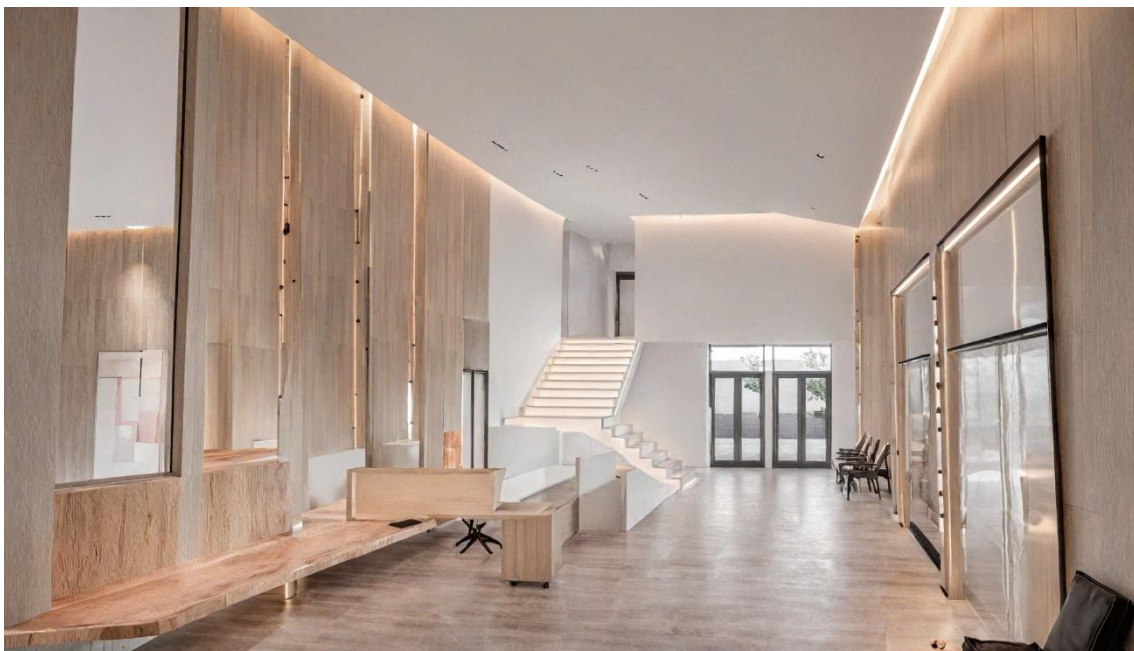
*Vista interior recepción del área salud*



*Nota. Elaboración propia.*

**Figura 62**

*Vista interior de la recepción general*



*Nota. Elaboración propia.*

**Figura 63**

*Vista interior del área ginecología y obstetricia*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 64**

*Vista interior salón de manualidades*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 65**

*Vista interior del auditorio*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 66**

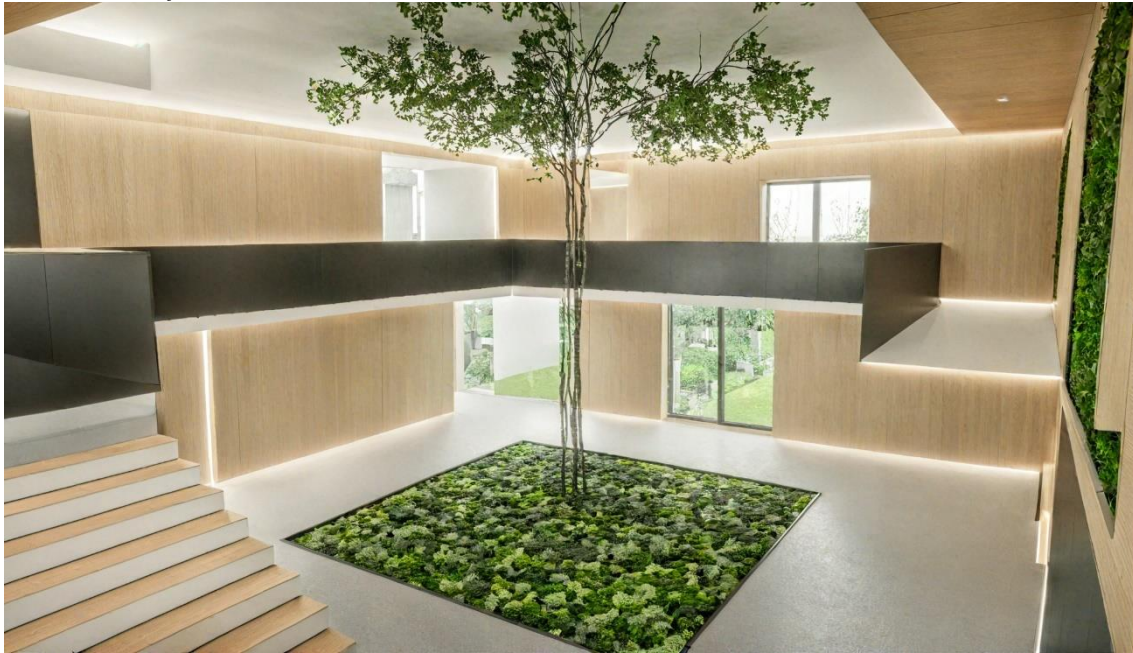
*Vista interior de la biblioteca*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 67**

*Vista interior del jardín área de reinserción*



*Nota. Elaboración propia.*

**Figura 68**

*Vista exterior del proyecto*



*Nota. Elaboración propia.*



## CONCLUSIONES

1. La implementación de esta nueva estructura asegura un cambio total en la vida de las mujeres víctimas de violencia, brindándoles una vida sin miedo libre de violencia, llena de oportunidades para salir adelante sin depender del agresor. A pesar de que en la ciudad de Juliaca la organización de mujeres del centro de emergencia brinda apoyo a las mujeres sobrevivientes, no es lo suficientemente competente para apoyar adecuadamente a todas las afectadas, la puesta en marcha de esta nueva estructura garantiza una transformación completa en la vida de las mujeres.
2. El resultado es un prototipo completo que hace uso de normas específicas de diseño arquitectónico para salvaguardar y ayudar en su reinserción social a las mujeres que han sido víctimas de abusos psicológicos y físicos en espacios públicos como privados. De ello se desprende que la propuesta arquitectónica hace uso de los criterios de diseño sensorial y arquitectónico desarrollados en este trabajo ofrece una base sólida para el diseño de futuras instalaciones y garantiza la seguridad física de las víctimas, al tiempo que fomenta su bienestar mental y su plena reintegración social.



## RECOMENDACIONES

1. Para garantizar que los equipamientos tengan condiciones óptimas para abordar las necesidades específicas de las mujeres víctimas de violencia, los profesionales y personal de estos contextos deben recibir formación y capacitación, con el fin de reducir el estigma asociado a la violencia de género y apoyar a las mujeres que buscan rehabilitación y refugio, se promueven iniciativas de sensibilización entre la comunidad Juliaqueña. Es necesario mejorar la infraestructura del Centro de Emergencia Mujer de Juliaca.
2. Se debe participar activamente en el desarrollo de iniciativas que impidan que las parejas maltraten ya sea física, psicológica, económica o sexualmente. La municipalidad debe apoyar la igualdad de género a través de la orientación, asesoramiento y las políticas públicas con conciencia social



## REFERENCIAS

- CARRASCO, J. C. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: Papel del contexto. *Clínica y salud*, 15(1), 33-54.
- Castro, P., & Lee, J. (2011). Casa + Roja. Vivienda de emergencia. Beijing, China. *ARQ*, 77, 36-43. Redalyc.
- Defensoria del pueblo, P. (2019). *Supervisión a los Hogares de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia*.
- Eder, R. (1984). Arquitectura emocional. *Recuperado de: [http://132.248, 9](http://132.248.9)*.
- Fajardo-Atara, E. J. (2016). *Centro interactivo de asistencia social*.
- Gutiérrez-Ramos, M. (2021). La violencia sexual en el Perú. *Revista peruana de ginecología y obstetricia*, 67(3).
- Hutchins, E. (1995). *Cognition in the Wild*. MIT press.
- Injante Cabrera, J. L. (2023). *Atención integral a las víctimas de violencia en un centro emergencia mujer comisaría de la ciudad de Chíncha, 2023*.
- Maldonado, V., Álvarez, J. C. E., Cabrera, E. E. P., & Zurita, I. N. (2020). Violencia económica y patrimonial. Acceso a una vida libre de violencia a las mujeres. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 5(8), 511-526.
- Mamani Chambi, M. B., & Mamani Chambi, P. Y. (2021). *Consecuencias de la ineficacia de las medidas de protección en mujeres víctimas de violencia familiar, Juliaca-2021*.
- Marín Yupanqui, D. Y., & Rodríguez Gonzales, V. S. (2023). *Hogar de refugio temporal para mujeres y niños víctimas de violencia familiar en Huaráz*.



- Merleau-Ponty, M., & Smith, M. B. (1993). *The Merleau-Ponty aesthetics reader: Philosophy and painting*. Northwestern University Press.
- Ponce Rivera, C. (2023). Implementación de la Política Nacional de Igualdad de Género en el Instituto Nacional de Salud. 1683-7487.
- Portugal, G. E. M. (2022). Variables sociodemográficas y nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia psicológica en Puno, 2020. *WARMI*, 2(2), 15-27.
- Ruiz Rosales, Y. Y., & Pin Chompol, R. A. (2022). *Diseño bio-arquitectónico de un centro de acogida residencial para mujeres y niños en situación de violencia intrafamiliar*.
- Valencia Londoño, P. A., & Nateras González, M. E. (2020). Riesgos de la militarización de la seguridad como respuesta a la violencia derivada del narcotráfico. El caso de Colombia y México. *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, 27(78-79), 79-116.  
<https://doi.org/10.32870/ees.v28i78-79.7069>
- Vargas Zamata, P. A. (2023). *Prototipo y criterios arquitectónicos para el resguardo y reinserción social de mujeres víctimas de maltrato en el distrito de Calana 2023*.
- Vázquez Martínez, A. E., & Bazán Mayagoitia, N. D. (2019). Justicia restaurativa y reintegración social: Retos procedimentales y estructurales. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 24, 98-113.  
<https://doi.org/10.17141/urvio.24.2019.3789>
- Villarreal-Pimienta, L. A., & Ríos-Llamas, C. (2020). EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y LA OPRESIÓN DE LA MUJER EN LA VIVIENDA MEXICANA. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 15(27).
- Villavicencio, P., & Sebastián, J. (1999). *Violencia doméstica: Su impacto en la salud física y mental de las mujeres*.

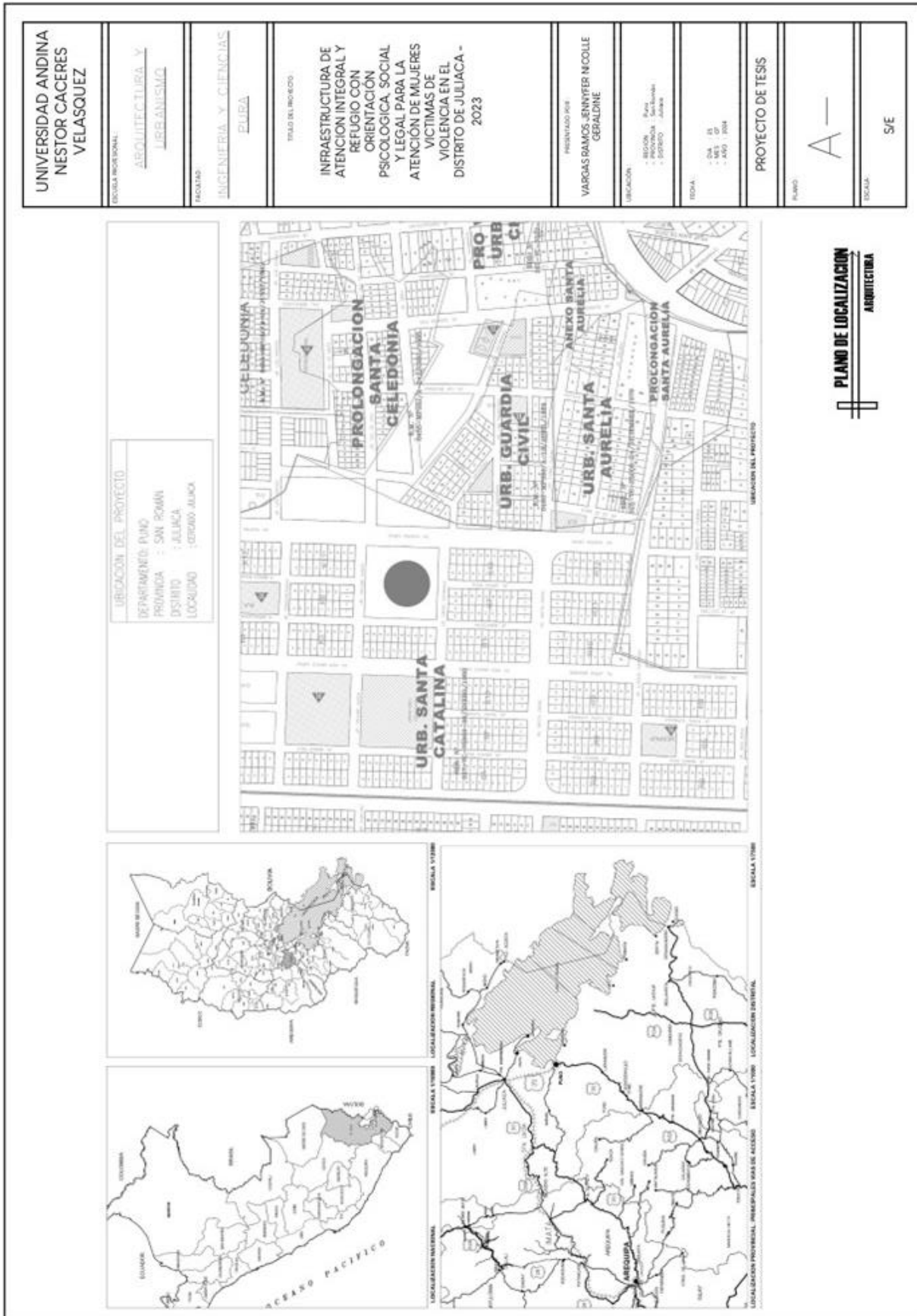


# ANEXOS

## CUADRO MATRIZ DE CONSISTENCIA

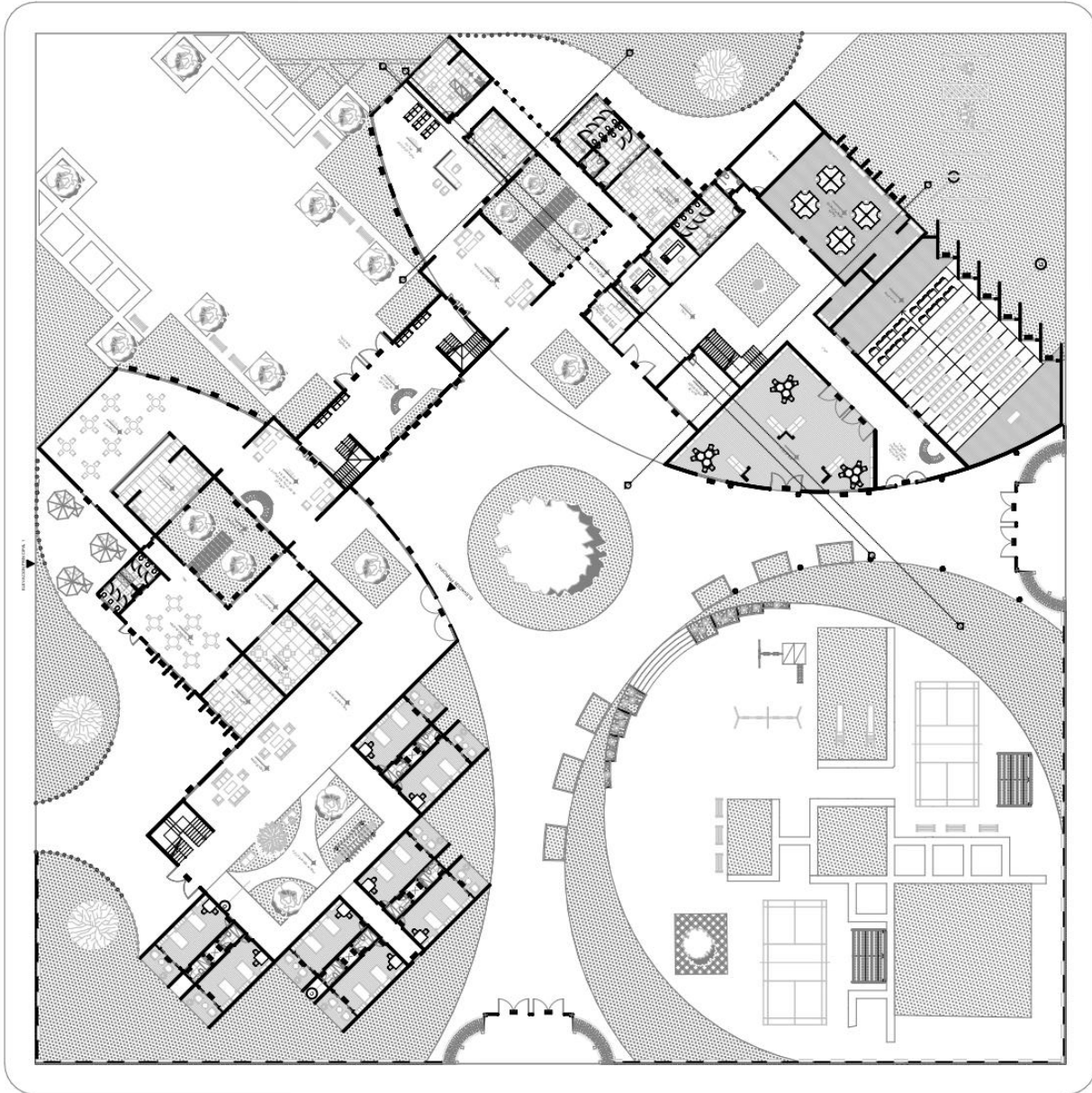
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	METODOLOGIA
<p><b>PREGUNTA GENERAL:</b></p> <p>¿Qué cualidades arquitectónicas debe considerar una propuesta de diseño para un Centro de Emergencia Mujer en la ciudad de Juliaca, que brinde atención integral y especializada a las mujeres víctimas de violencia, considerando sus necesidades específicas?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Proyectar una infraestructura de atención integral y refugio para mujeres víctimas de violencia en el distrito de Juliaca, 2023</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL:</b></p> <p>Una significativa reducción de la violencia de género en la región al proporcionar un refugio seguro, atención especializada y servicios integrales para mujeres en situaciones de emergencia, este modelo de intervención no solo tendrá un impacto positivo a nivel local, mejora la seguridad y bienestar de las mujeres en Juliaca.</p>	<p>MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA</p>	Diver	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipología de viviendas</li> </ul>	<p><b>Lugar de Estudio:</b></p> <p>Ciudad de Juliaca</p> <p><b>Población:</b></p> <p>Mujeres víctima de violencia en la ciudad de Juliaca</p> <p><b>Enfoque de investigación:</b></p> <p>Cualitativo Cuantitativo</p> <p><b>Método (herramienta de investigación):</b></p> <p>Triangulado, grupos focales, revisión de registros y antecedentes. Observación.</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>muestreo no probabilístico</p>
				Frecuencia e intensidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de incidentes</li> <li>• Gravedad del daño</li> </ul>	
				Tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia Física</li> <li>• Violencia Psicológica</li> <li>• Violencia Sexual</li> <li>• Violencia Económica</li> </ul>	
<p><b>PREGUNTAS ESPECIFICAS</b></p> <p>¿Qué espacios arquitectónicos se deben considerar para promover la privacidad y confidencialidad de las mujeres víctimas que buscan atención?</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICAS</b></p> <p><u>Definir</u> aspectos arquitectónicos que aseguren la privacidad y confidencialidad de las mujeres que buscan atención, mediante la creación de áreas privadas para consultas y servicios confidenciales, así como sistemas de control de acceso</p>	<p><b>HIPOTESIS ESPECIFICAS :</b></p> <p>La disponibilidad de servicios integrales, como asesoramiento psicológico, apoyo legal y atención médica inmediata, ofrecidos por la Infraestructura de atención integral y refugio contribuye a mejorar el bienestar emocional, la seguridad y la capacidad de recuperación de las mujeres</p>	<p>INFRAESTRUCTURA DE ATENCION INTEGRAL Y REFUGIO</p>	Capacidad y disponibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de Alojamiento</li> <li>• Tasa de Ocupación</li> <li>• Tiempo de estadía</li> </ul>	
				Servicios ofrecidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención Psicológica</li> <li>• Atención Legal</li> <li>• Atención Médica</li> <li>• Programas de Capacitación</li> <li>• Servicios de Guardería</li> </ul>	
				Seguridad y protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de Seguridad</li> <li>• Confidencialidad</li> </ul>	
<p>¿Qué espacios de seguridad deben ser consideradas en el diseño del centro de atención integral para garantizar la protección de las mujeres y el personal que trabaja en el centro, en situaciones de emergencia o amenaza?</p>	<p><u>Garantizar</u> la protección de las mujeres y el personal que labore en el centro integral de atención integral, con espacios adecuados ante situaciones de emergencia o amenaza</p>	<p>La integración de medidas de seguridad avanzadas, como sistemas de vigilancia, acceso restringido, y protocolos de respuesta rápida, contribuye de manera significativa a mejorar la seguridad y la confidencialidad, generando así un ambiente más protector y propicio para el bienestar de las mujeres afectadas por la violencia de género.</p>				

## PLANOS DEL PROYECTO



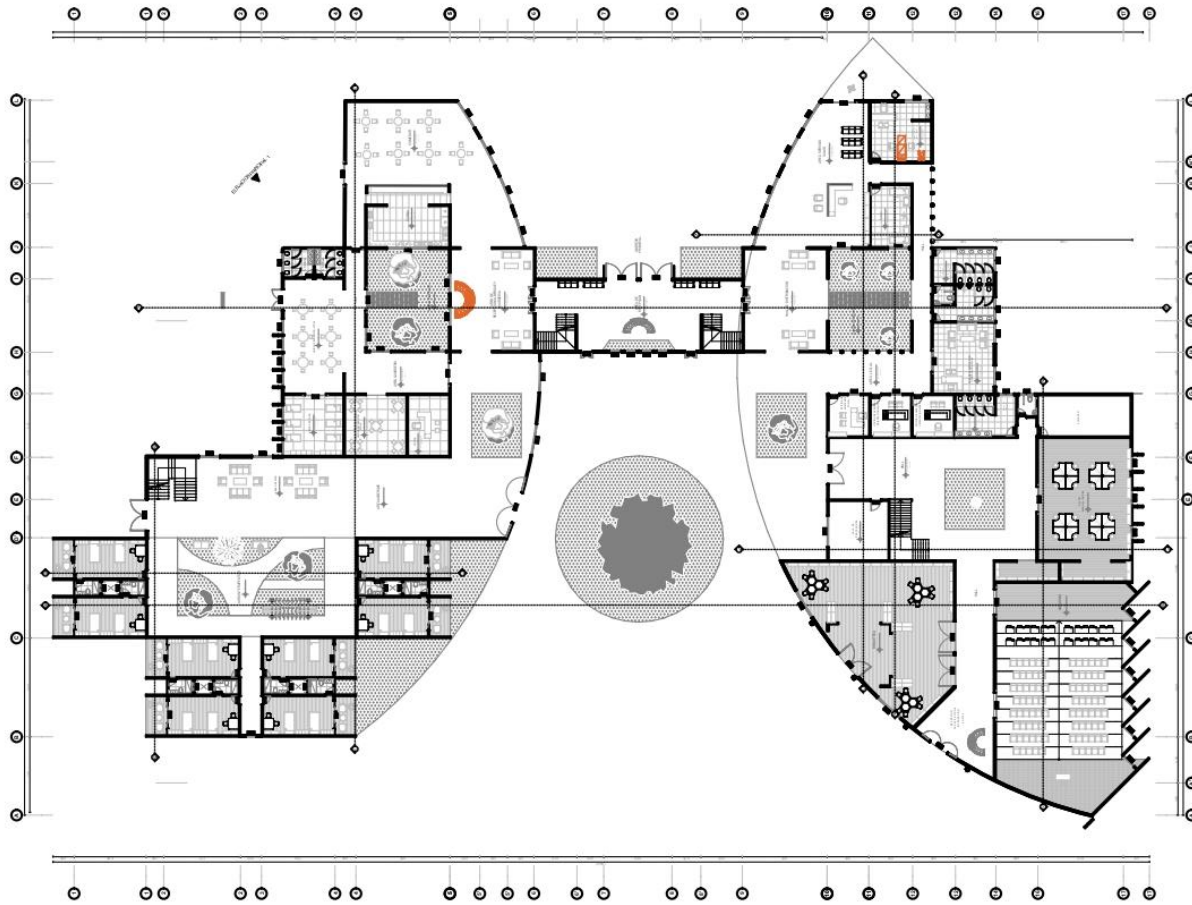


UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR VELÁSQUEZ	ESCUELA PROFESIONAL: ARQUITECTURA Y URBANISMO	FACULTAD: INGENIERÍA Y CIENCIAS PLURA	TÍTULO DEL PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO CON ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA - 2023	PRESENTADO POR: VARGAS RAMOS JENNYFER NICOLLE GERALDINE	UBICACIÓN: - REGIÓN : Pluro - PROVINCIA : San Román - DISTRITO : Juliaca	FECHA: - DIA : 25 - MES : 07 - AÑO : 2024	PROYECTO DE TESIS	PLANO: A-2	ESCALA: 1 / 100
--	---	---	---	---	---	--	-------------------	---------------	--------------------





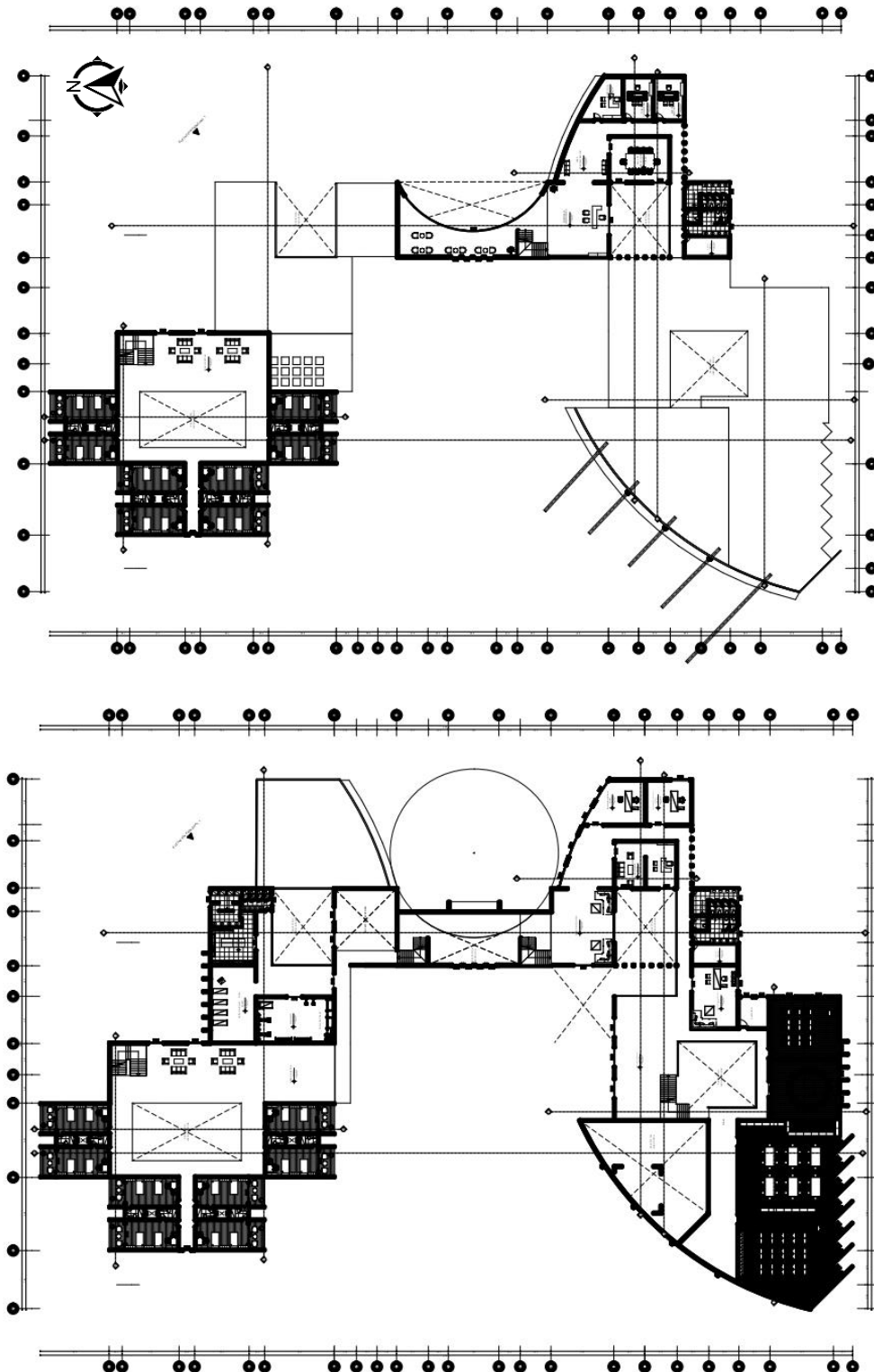
UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CERRO PALCA	
ESCUELA PROFESIONAL:	ARQUITECTURA Y URBANISMO
FACULTAD:	INGENIERÍA Y CIENCIAS PUURA
TÍTULO DEL PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO CON ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA - 2023	
PRESENTADO POR:	VARGAS RAMOS JENNYFER NICOLLE GERALDINE
UBICACIÓN:	País : Perú Provincia : San Ramón Distrito : Juliaca
FECHA:	DÍA : 28 MES : 07 AÑO : 2024
PROYECTO DE TESIS	
PLANO:	A-
ESCALA:	1 / 100



**PLANO DE DISTRIBUCION  
PRIMER NIVEL**  
ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ	ESCUELA PROFESIONAL: <b>ARQUITECTURA Y URBANISMO</b>	FACULTAD: <b>INGENIERIA Y CIENCIAS PURA</b>	TITULO DEL PROYECTO: <b>INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO CON ORIENTACIÓN PSICOLOGICA, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA - 2023</b>	PRESENTADO POR: <b>VARGAS RAMOS JENNYFER NICOLLE GERALDINE</b>	UBICACIÓN: - REGION : Puno - PROVINCIA : San Román - DISTRITO : Juliaca	FECHA: - DIA : 25 - MES : 05 - AÑO : 2024	PROYECTO DE TESIS	PLANO: <b>A-</b>	ESCALA: <b>1 / 100</b>
---	---	--	--	---	--	--	-------------------	---------------------	---------------------------

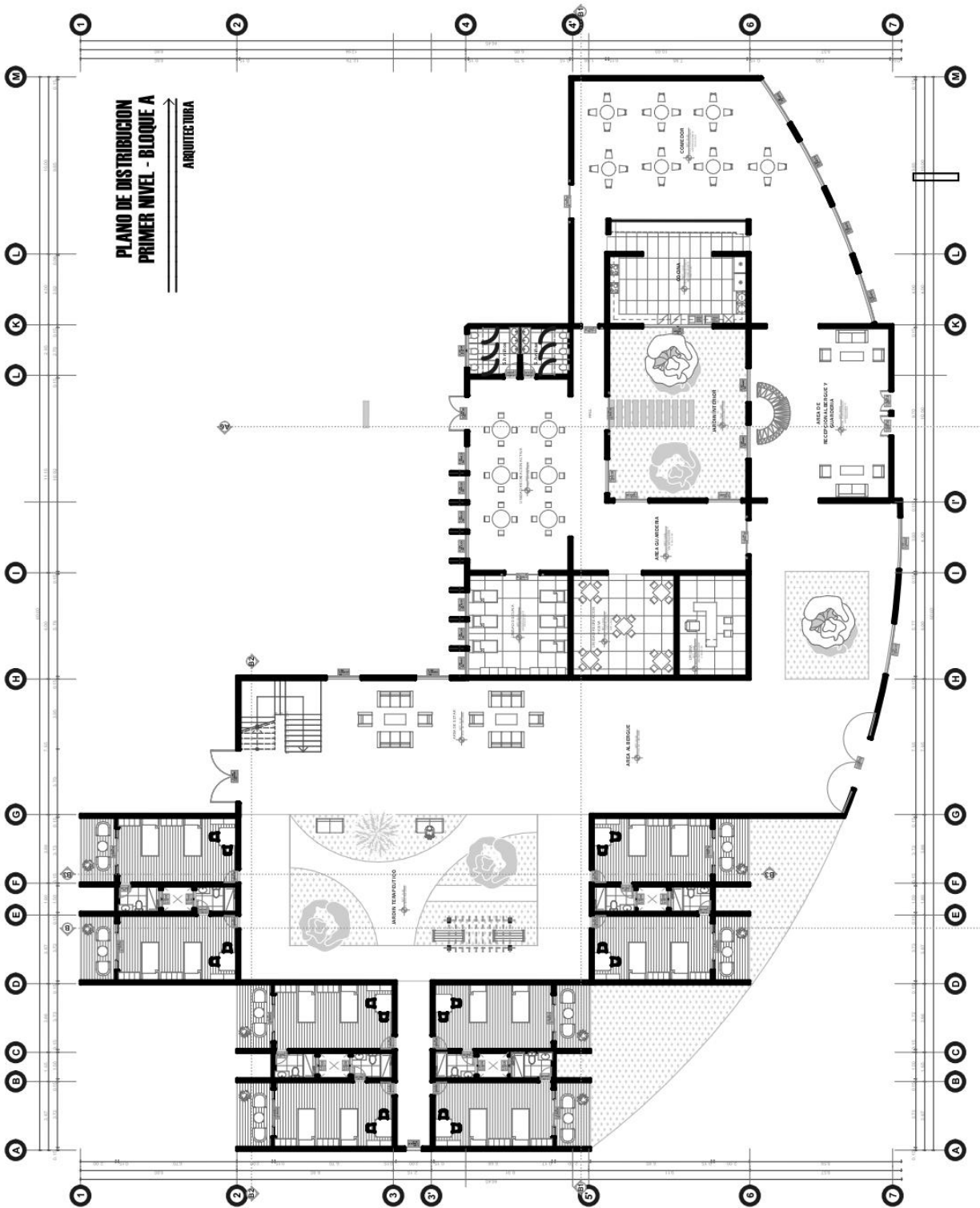


**PLANO DE DISTRIBUCION  
TERCER NIVEL**  
ARQUITECTURA

**PLANO DE DISTRIBUCION  
SEGUNDO NIVEL**  
ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CERON VELASQUEZ
ESUELA PROFESIONAL: ARQUITECTURA Y URBANISMO
FACULTAD: INGENIERIA Y CIENCIAS PURA
TITULO DEL PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE ATENCION INTEGRAL Y REFUGIO CON ORIENTACION PSICOLOGICA, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA - 2023
PRESENTADO POR: VARGAS RAMOS JENNYFER NICOLLE GERALDINE
UBICACION: - REGION : Puno - PROVINCIA : San Román - DISTRITO : Juliaca
FECHA: - DIA : 25 - MES : 09 - AÑO : 2024
PROYECTO DE TESIS
PLANO: A-
ESCALA: 1 / 100





UNIVERSIDAD ANDINA  
NESTOR CÁCERES  
VELÁSQUEZ

ESCUELA PROFESIONAL:  
ARQUITECTURA Y  
URBANISMO

FACULTAD:  
INGENIERÍA Y CIENCIAS  
PURA

TÍTULO DEL PROYECTO:  
INFRAESTRUCTURA DE  
ATENCIÓN INTEGRAL Y  
REFUGIO CON  
ORIENTACIÓN  
PSICOLÓGICA, SOCIAL  
Y LEGAL PARA LA  
ATENCIÓN DE MUJERES  
VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA EN EL  
DISTRITO DE JULIACA -  
2023

PRESENTADO POR:  
VARGAS RAMOS, JENNYFER NICOLLE  
GERALDINE

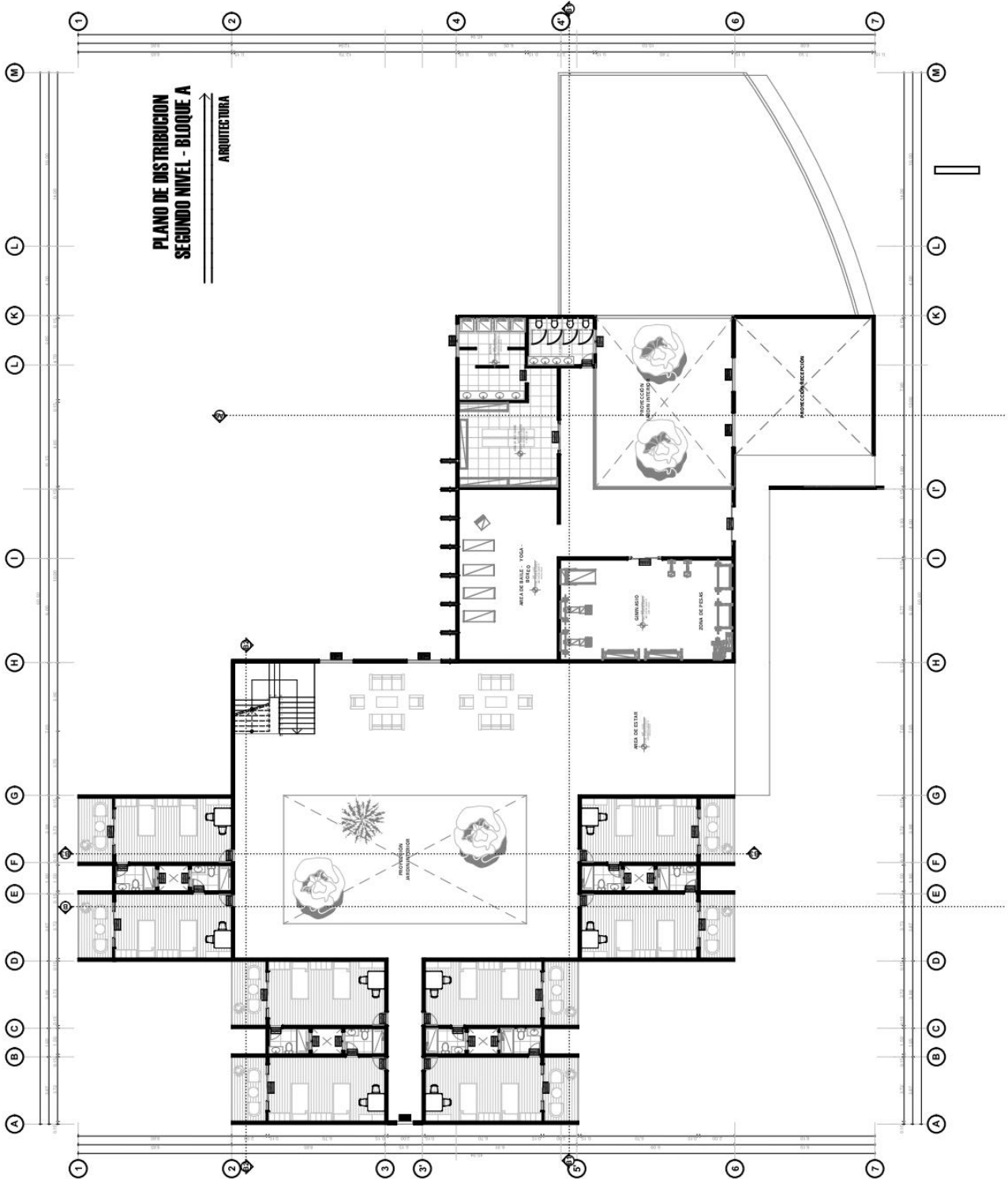
UBICACIÓN:  
- REGIÓN : Piura  
- DISTRITO : Juliaca

FECHA:  
- DIA : 05  
- MES : 07  
- AÑO : 2024

PROYECTO DE TESIS

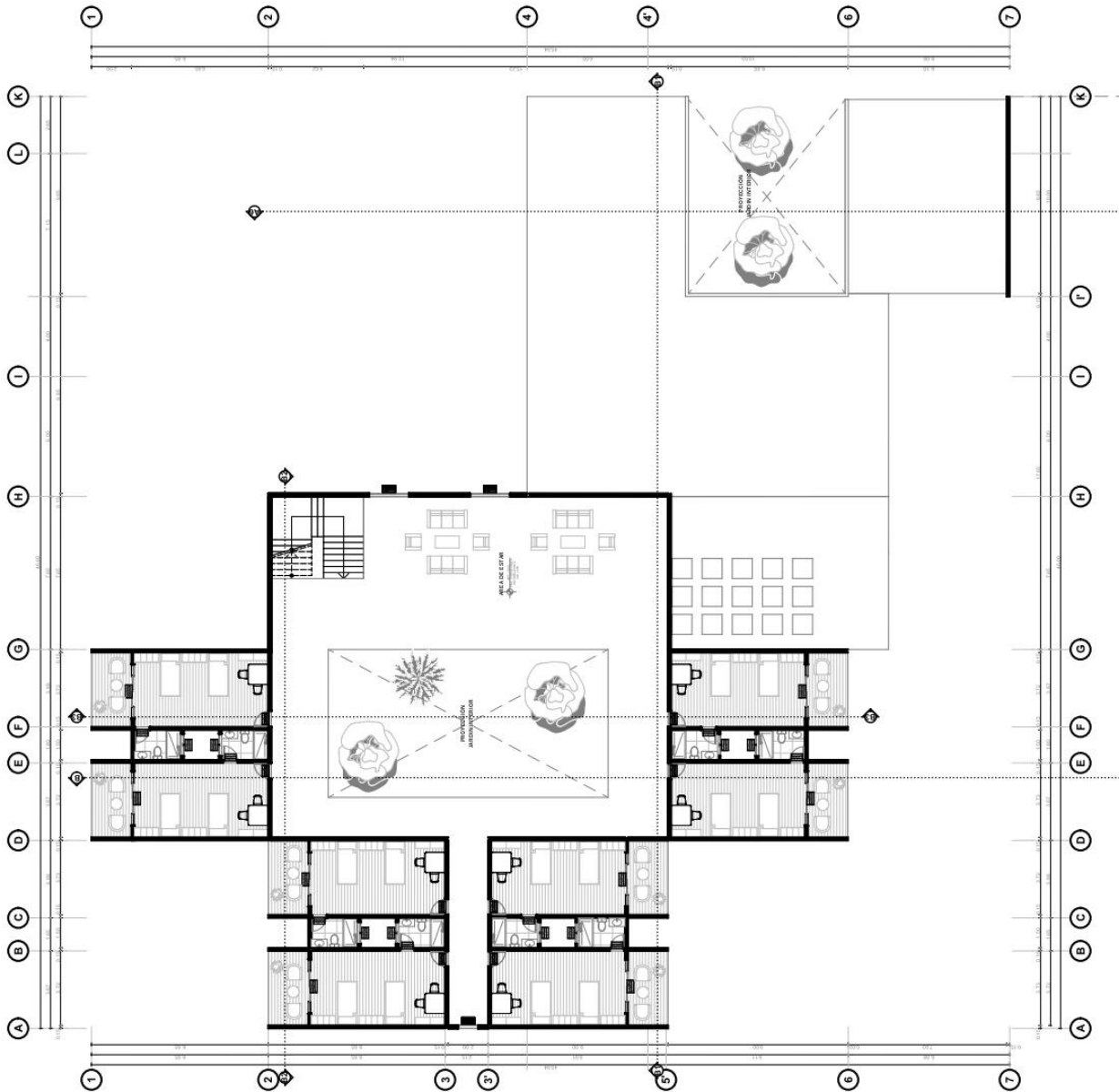
PLANO:  
A-

ESCALA:  
1 / 300





UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ	
ESCUELA PROFESIONAL:	ARQUITECTURA Y URBANISMO
FACULTAD:	INGENIERIA Y CIENCIAS PLURA
TITULO DEL PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO CON ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA - 2023	
PRESENTADO POR: VARGAS RAMOS, JENNYFER NICOLLE GERALDINE	
UBICACIÓN:	REGIÓN : Puno CANTÓN : Juliaca DISTRITO : Juliaca
FECHA:	DIAS : 24 MES : 07 AÑO : 2024
PROYECTO DE TESIS	
PLANO:	A-
ESCALA:	1 / 300

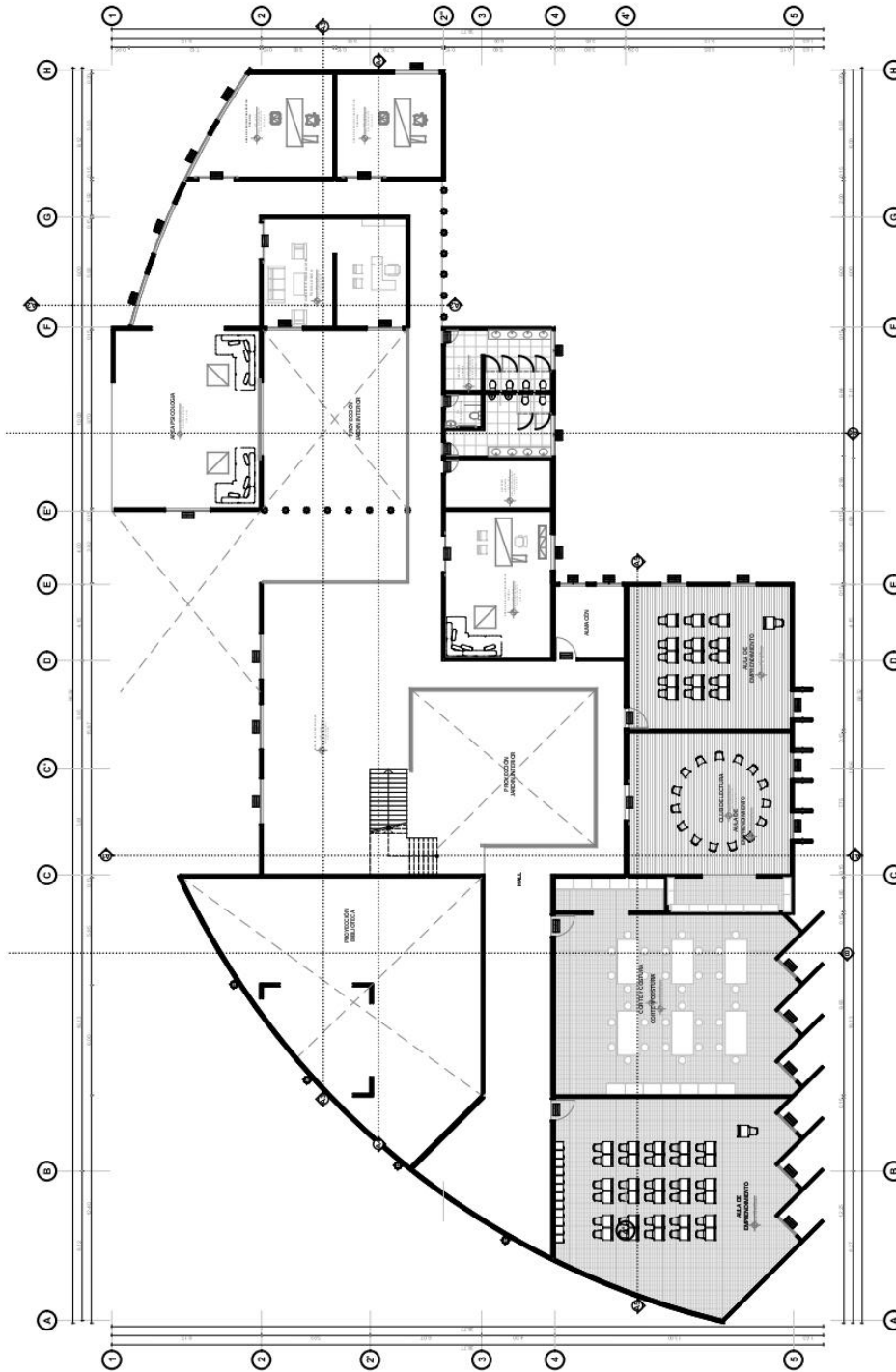


**PLANO DE DISTRIBUCION  
TERCER NIVEL - BLOQUE A**  
ARQUITECTURA

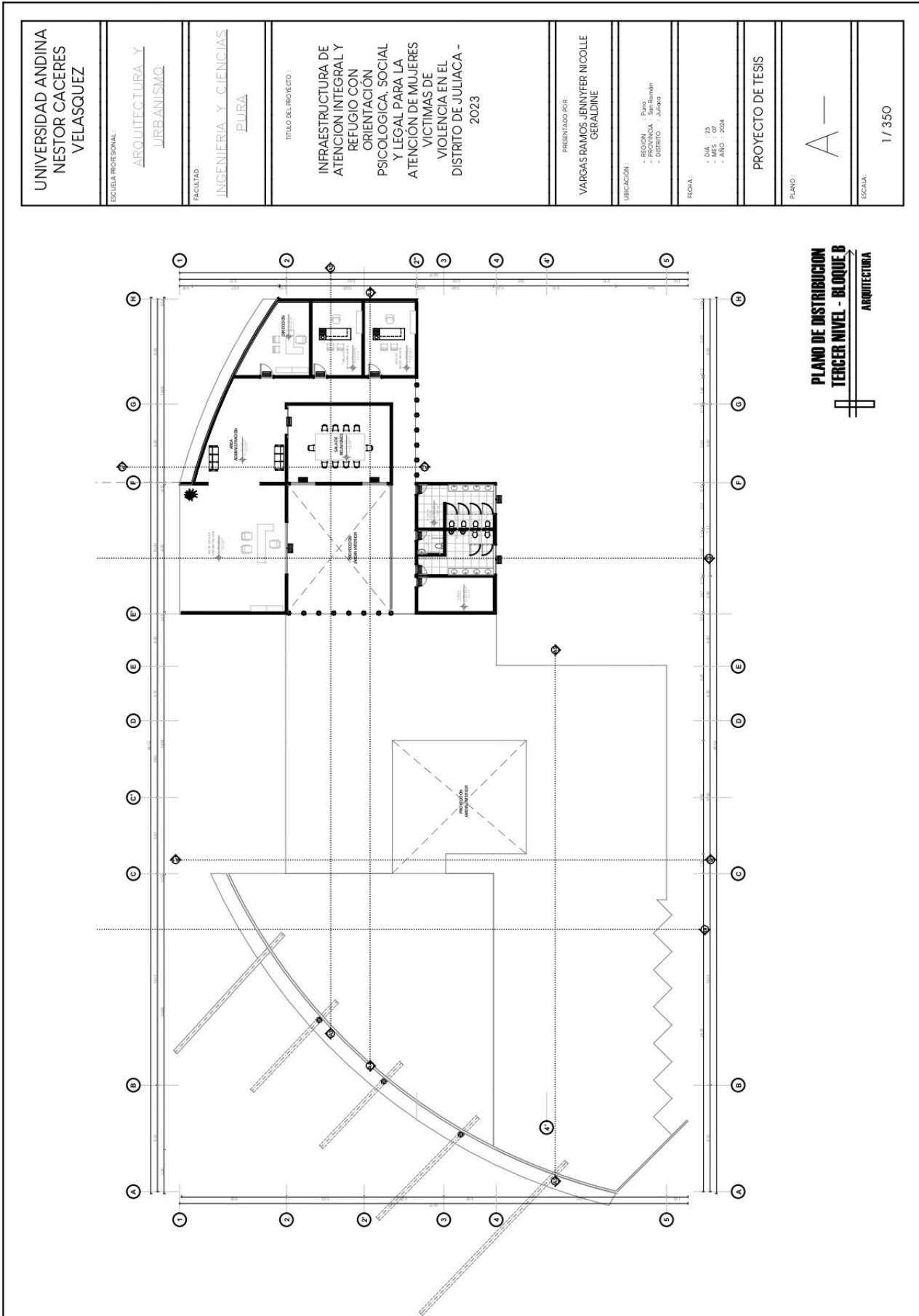




UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ	
ESCUELA PROFESIONAL:	ARQUITECTURA Y URBANISMO
FACULTAD:	INGENIERIA Y CIENCIAS PURA
TITULO DEL PROYECTO:  INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO CON ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES VICIMIAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA - 2023	
PRESENTADO POR:  VARGAS RAMOS JENNYFER NICOLLE GERALDINE	
UBICACIÓN:	REGION : Peru - PROVINCIA : San Ramón - DISTRITO : Juliaca
FECHA:	- DIA : 25 - MES : 07 - AÑO : 2024
PROYECTO DE TESIS	
PLANO:	A-
ESCALA:	1 / 350

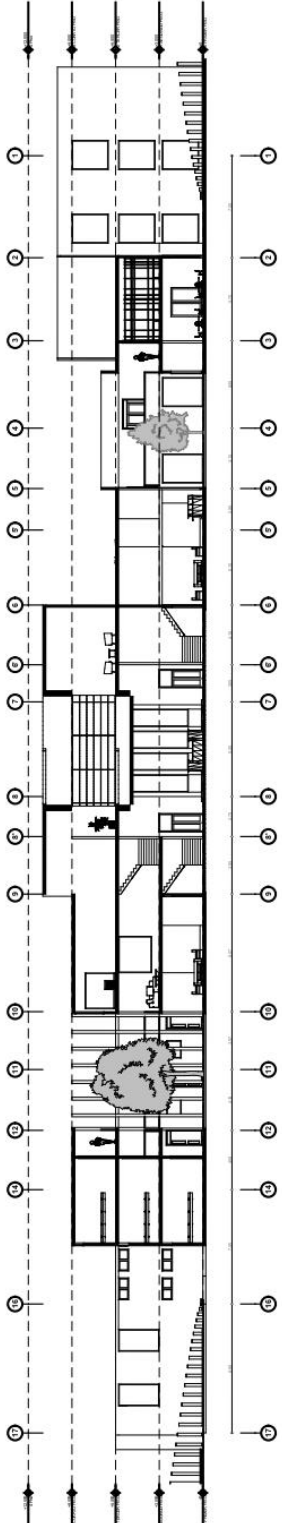


**PLANO DE DISTRIBUCION**  
**SEGUNDO NIVEL - BLOQUE B**  
ARQUITECTURA

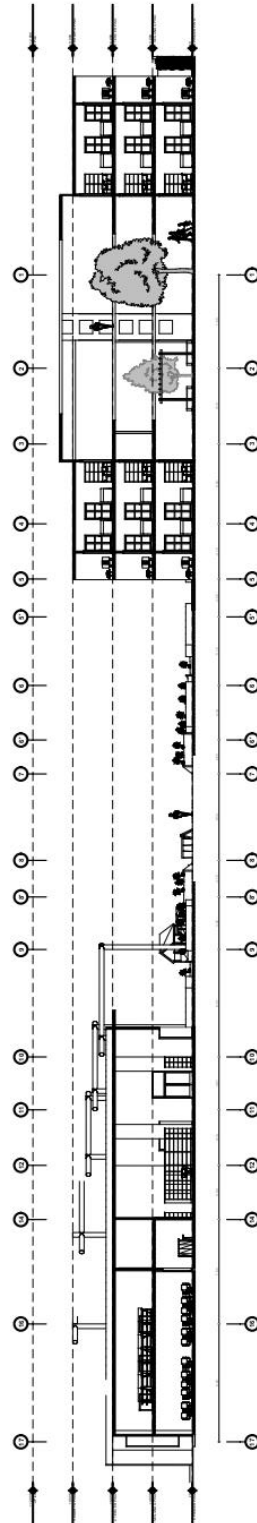




UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CERRO PALACIOS VELASQUEZ	ESCUELA PROFESIONAL: <b>ARQUITECTURA Y URBANISMO</b>	FACULTAD: <b>INGENIERIA Y CIENCIAS PLURA</b>	TITULO DEL PROYECTO: <b>INFRAESTRUCTURA DE ATENCION INTEGRAL Y REFUGIO CON ORIENTACION PSICOLOGICA, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA - 2023</b>	PRESENTADO POR: <b>VARGAS RAMOS, JENNYFER NICOLLE GERALDINE</b>	UBICACION: - REGION : Puno - DISTRITO : Juliaca	FECHA: - DIA : 21 - MES : 07 - AÑO : 2024	PROYECTO DE TESIS	PUNTO: <b>A--</b>	ESCALA: <b>1 / 100</b>
--	---	---	--	--	---	--	-------------------	----------------------	---------------------------



**CORTE A - A**  
ARQUITECTURA



**CORTE B - B**  
ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD ANDINA  
NESTOR CERDAS  
VELASQUEZ

ESCUELA PROFESIONAL:

ARQUITECTURA Y  
URBANISMO

FACTORIA:

INGENIERIA Y CIENCIAS  
PLURA

TÍTULO DEL PROYECTO:

INFRAESTRUCTURA DE  
ATENCIÓN INTEGRAL Y  
REFUGIO CON  
ORIENTACIÓN  
PSICOLÓGICA, SOCIAL  
Y LEGAL PARA LA  
ATENCIÓN DE MUJERES  
VICTIMAS DE  
VIOLENCIA EN EL  
DISTRITO DE JULIACA -  
2023

PRESENTADO POR:

VARGAS RAMOS, JENNYFER NICOLLE  
GERALDINE

UBICACIÓN:

- REGIÓN : Para  
- DISTRITO : Juliaca

FECHA:

- DIA : 28  
- MES : 07  
- AÑO : 2024

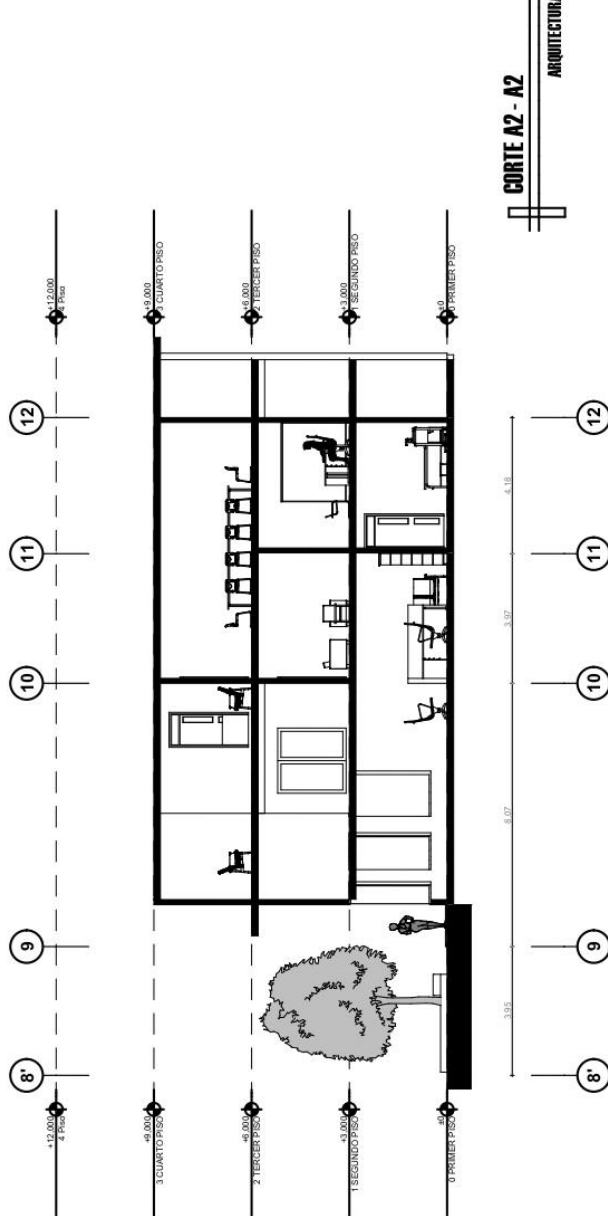
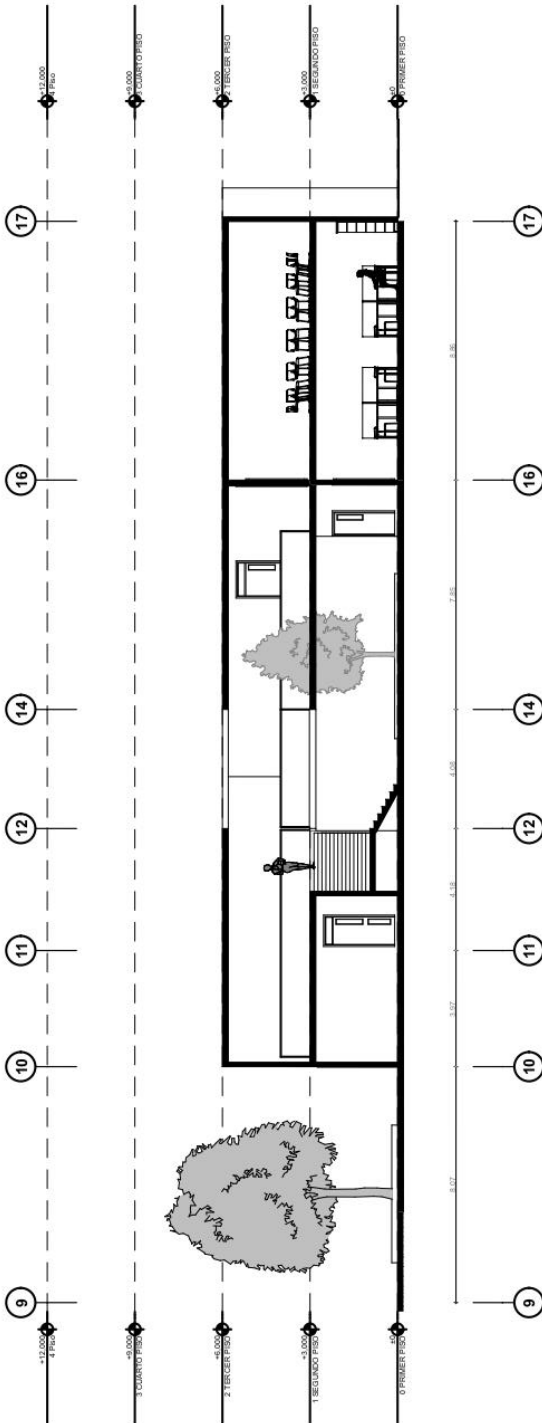
PROYECTO DE TESIS

PLANO:

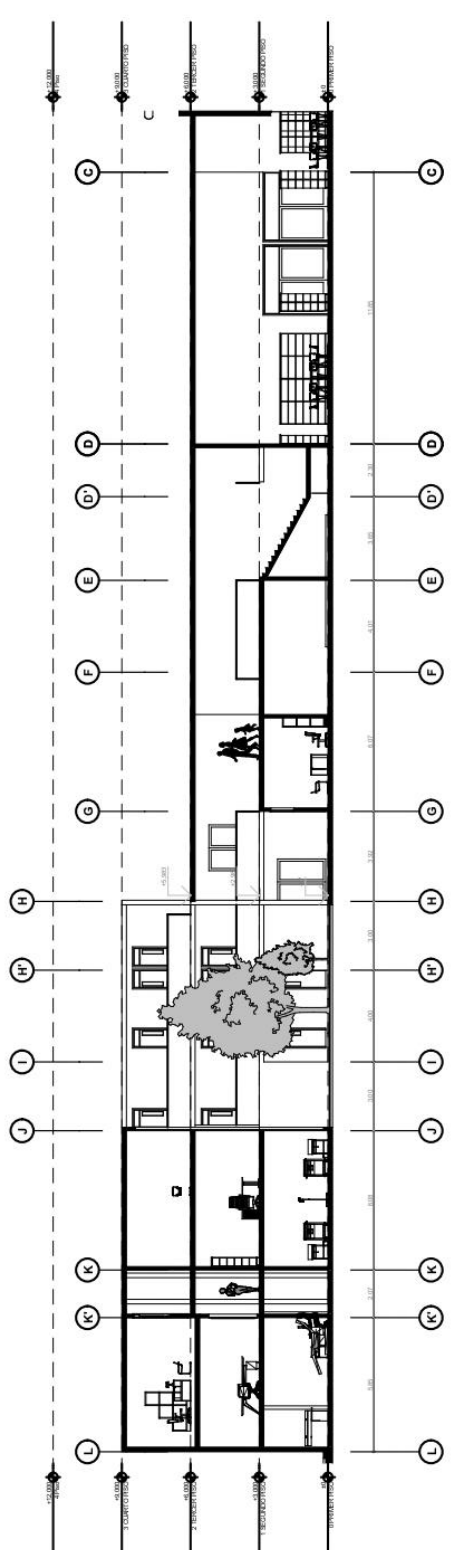
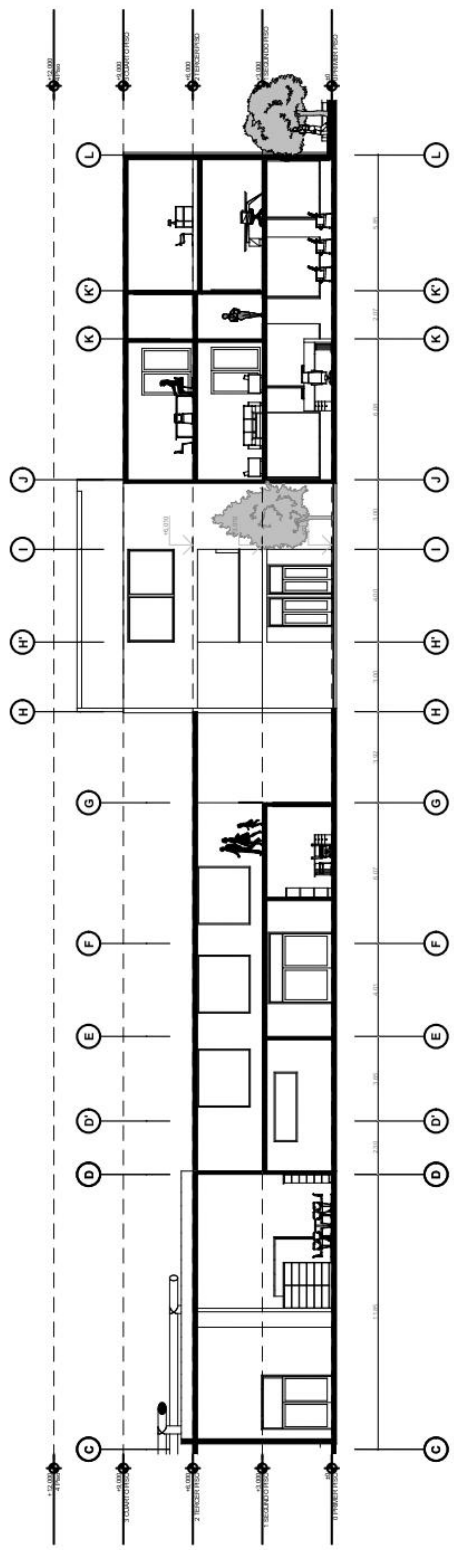
A

ESCALA:

1 / 100



UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CERDAS VELASQUEZ
ESUELA PROFESIONAL: <b>ARQUITECTURA Y URBANISMO</b>
FACULTAD: <b>INGENIERIA Y CIENCIAS PURA</b>
TITULO DEL PROYECTO: <b>INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO CON ORIENTACIÓN PSICOLOGICA, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA - 2023</b>
PRESENTADO POR: <b>VARGAS RAMOS JENNYFER NICOLLE GERALDINE</b>
UBICACIÓN: - REGION : Puno - PROVINCIA : San Román - DISTRITO : Juliaca
FECHA: - DIA : 25 - MES : 05 - AÑO : 2024
PROYECTO DE TESIS
PLANO: <b>A-</b>
ESCALA: 1 / 100



Corte (3)



UNIVERSIDAD ANDINA  
NESTOR VELÁSQUEZ

ESCUELA PROFESIONAL:

ARQUITECTURA Y  
URBANISMO

FACTORADO:

INGENIERÍA Y CIENCIAS  
PLURA

TÍTULO DEL PROYECTO:

INFRAESTRUCTURA DE  
ATENCIÓN INTEGRAL Y  
REFUGIO CON  
ORIENTACIÓN  
PSICOLÓGICA, SOCIAL  
Y LEGAL PARA LA  
ATENCIÓN DE MUJERES  
VICTIMAS DE  
VIOLENCIA EN EL  
DISTRITO DE JULIACA -  
2023

PRESENTADO POR:

VARGAS RAMOS, JENNYFER NICOLLE  
GERALDINE

UBICACIÓN:

- REGION : Plurinacional  
- DEPARTAMENTO : Juliaca  
- DISTRITO : Juliaca

FECHA:

- DIA : 05  
- MES : 07  
- AÑO : 2024

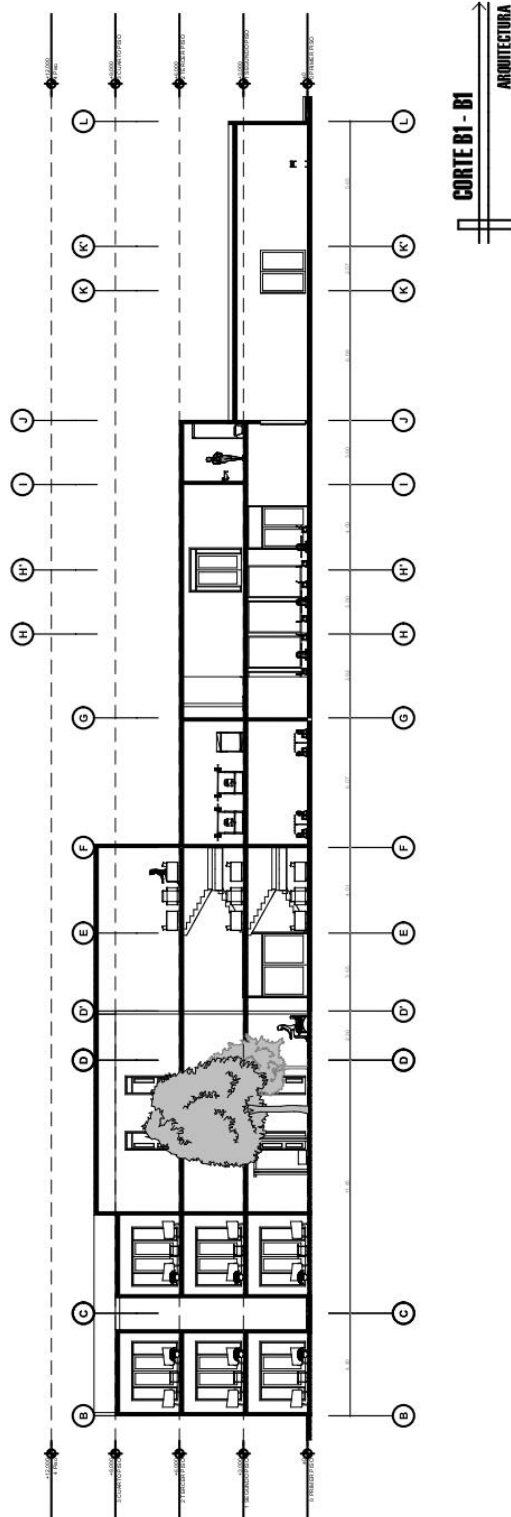
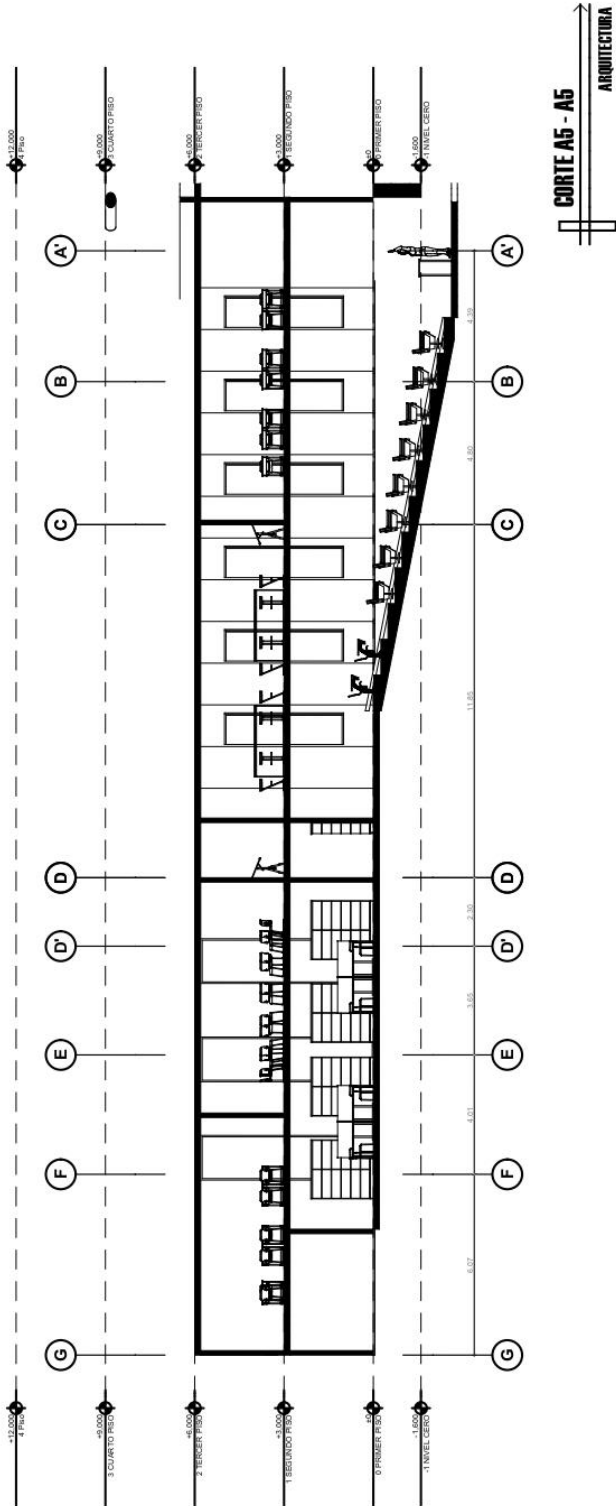
PROYECTO DE TESIS

PLANO:

A-

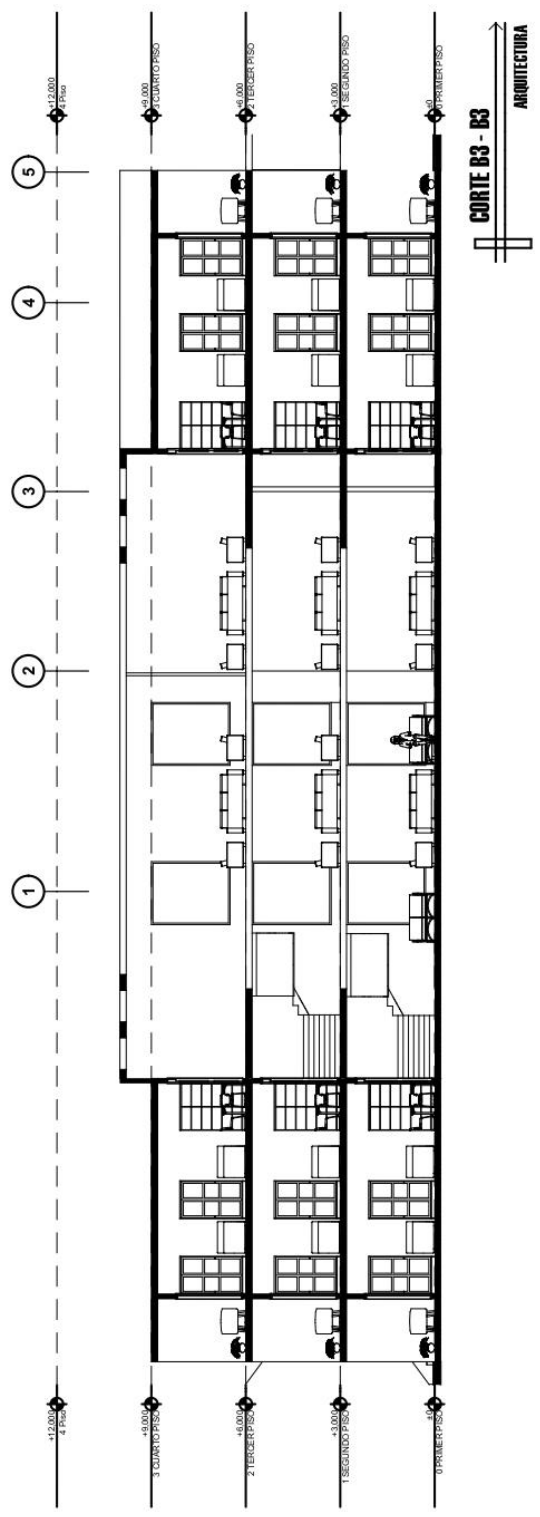
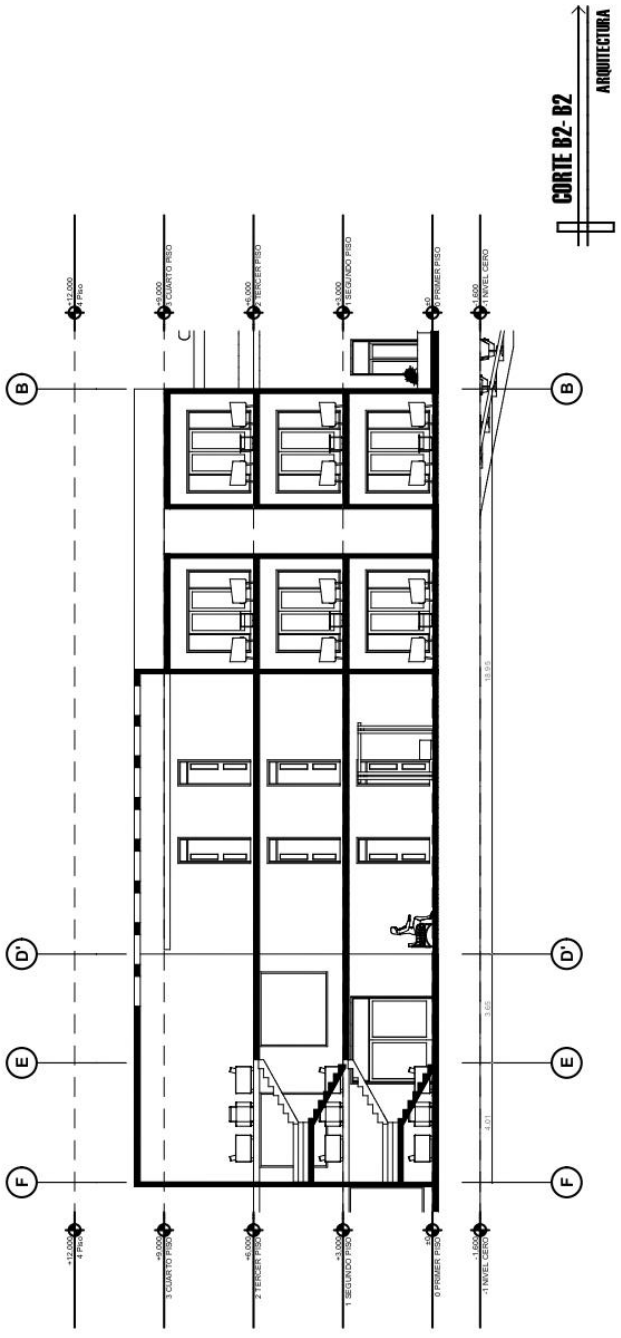
ESCALA:

1 / 100





UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CERRES VELASQUEZ
ESCUELA PROFESIONAL: ARQUITECTURA Y URBANISMO
FACULTAD: INGENIERIA Y CIENCIAS PUURA
TITULO DEL PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE ATENCION INTEGRAL Y REFUGIO CON ORIENTACION PSICOLOGICA, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA - 2023
PRESENTADO POR: VARGAS RAMOS JENNYFER NICOLLE GERALDINE
UBICACION: - REGION : Puno - PROVINCIA : San Román - DISTRITO : Juliaca
FECHA: - DIA : 25 - MES : 07 - AÑO : 2024
PROYECTO DE TESIS
PLANO: A-
ESCALA: 1 / 100





IMAGENES DEL PROYECTO











ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 14 - 08 - 24

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JENNYFER NICOLL GERALDINE VARGAS RAMOS  
Dirección: Urb. GUARDIA CIVIL Mz - A2 - 21  
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 76634244  
Teléfono: 958756410 email: jennyfer.vargas.ramos@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Ingenierías y Ciencias Puras  
Escuela Profesional o Mención: Arquitectura y Urbanismo  
Título o Grado Académico a optar: Arq  
Asesor: DR. RAMIRO AMILCAR BOLANOS CALDERON

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:  
Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023.

Palabras claves, (3 a 5 términos): DISEÑO, REFUGIO, ARQUITECTURA SOCIAL

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1, 2</sup>?

---

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.  
<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller  Título  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.  
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_  
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo  
 No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DISEÑO ARQUITECTÓNICO - P23

Firma de Autor



huella digital

14 - 08 - 24

Fecha